EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 6.095

TELEFONOS
1526 IMPRENTA
1353 REDACCIÓN
2006 ADMINISTRACIÓN

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 17

SABADO 2 FEBRERO 1957

EDICION SIETE TARDE
UNA peseta

El Sultán de Marruecos llegará a Madrid el próximo sábado

Rabat, 2. — Según informes recibidos desde Roma, el Sultán de Marruecos llegará a Madrid el 9 de febrero para permanecer dos días en la capital española y regresar después, por vía aérea, a Rabat.—Efe.

Nuevo Rector de la Universidad de Valladolid

Don Ignacio Serrano Serrano, sucesor de D. Emilio Díaz Caneja

DR. DIAZ CANEJA

El ilustre palentino don Emilio Diaz Caneja, ha sido relevado en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid que ha venido desempeñando durante varios años y ha sido nombrado Consejero nacional de Educacion Nacional, a fin de que continue prestando su valiosa colaboracion a los problemas docentes.

Para sustituirle ha sido designado un catedrático prestigioso de la Facultad de Derecho vallisoletana, don Ignacio Serrano Serrano, de distinguida familia oriunda de Villarramiel, donde el apellido Serrano tiene brillante abolengo cultural.

Se enlaza así la alta rectoría de la Universidad de Valladolid con dos conspicuas personalidades estrechamente vinculadas a la tierra palentina.

La labor del insigne doctor, don Emilio Diaz Caneja, al frente de la Universidad, ha sido destacadísima.

Con su autoridad científica, y su prestigio personal, puso en marcha ambiciosos proyectos para mejorar todas las instalaciones universitarias, proyectos que hoy están a punto de cristalizar gracias

DON IGNACIO SERRANO

al tesón del eminente oftalmólogo. Está terminándose el Departamento Anatomico y hace unos dias se presentaron los últimos proyectos de construcción de anfiteatros. Han sido subastadas las obras del bloque central que importarán 26 millones de pesetas. Complemento de las obras de la Facultad de Medicina, es la operación que el propio doctor Diaz Caneja denominaba «Universi-Seminario», cuyas obras deja concertadas con el señor Arzobispo.

Este balance de realizaciones de la fecunda etapa en que don Emilio Diaz Caneja ha regido la Universidad vallisoletana, ha sido puesto de relieve por la Prensa local al tributarle la más cordial despedida.

Su sucesor don Ignacio Serrano Serrano, también ligado por su ascendencia a la tierra palentina, es una eminente personalidad universitaria, de gran vocación e integridad profesional que le ha elevado a la categoría de maestro destacado en la disciplina de Derecho civil, una de cuyas Cátedras explica en la Universidad. Es también uno de los más prestigiosos abogados vallisoletanos.

De sus relevantes dotes cabe esperar una gestión tan fecunda y eficiente como la de su ilustre antecesor en la Rectoría de la Universidad Castellana.

EL TUNEL SUBMARINO DE VELSEA

Proporcionará a Amsterdam una salida al mar del Norte

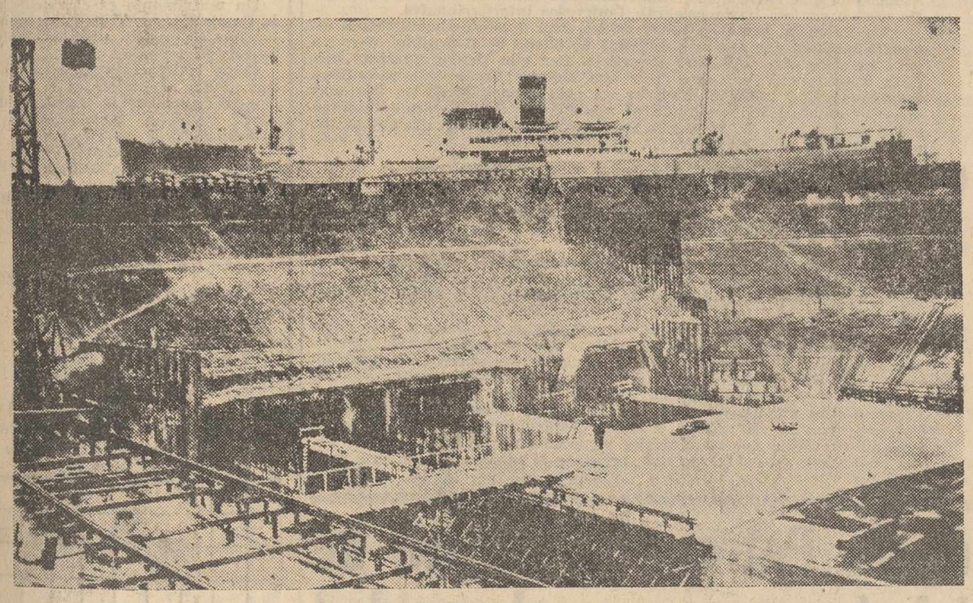

Ofrecemos a ustedes una vista de los trabajos que actualmente se realizan en la construcción del túnel submarino de Velsea, que proporcionará a Amsterdam una salida al mar del Norte. Se calcula que las obras estarán terminadas para finales del presente año. La mucha importancia de esta vía y los extraordinadios servicios que prestará a la industria del norte de Holanda, hacen que todo el país esté deseando utilizarlo.--(Foto Keystone-Nemes)

CATASTROFES AEREAS

Un avión con 88 personas a bordo se estrelló en la isla de Rikers

- Los primeros informes oficiales señalan 23 muertos y 35 heridos
- Un caza a reacción se estrella contra 5 casas en California
- Dos aparatos norteamericanos cayeron en Francia, con varias víctimas

Nueva York, (urgente), 2. — A 23 muertos y 35 heridos se eleva el número de víctimas registrado en el accidente de aviación ocurrido en la isla de Rikers, ha manifestado el Comisario de Hospitales, de Nueva York.

Hubo 30 supervivientes.—Efe.

88 PERSONAS A BORDO

Nueva York, 2.—Se conocen nuevos detalles en torno al accidente de aviación que se estrelló en la isla de Rikers, frente a Manhattan.

Las autoridades han manifestado que el avión pertenecía a las Northeast Airlines y que se trataba de un DC-6. Llevaba 88 personas a bordo.—Efe.

DETALLES

Nueva York, 2.—Según los primeros informes detallados sobre el accidente aéreo registrado en la isla de Rikers, frente a Manhattan, se sabe que de las 88 personas que iban a bordo, ha habido 30 supervivientes.

Las operaciones de salvamento han sido difíciles, debido a la nieve.

En avión, un Dc-6 de la «Northeast Airlines», despegó del aeródromo de La Guardia, con dirección a Miami, a las seis de la tarde, hora local (medianoche en España) y a los tres minutos, se estrellaba contra el edificio de la prisión situada en la parte sur de la isla de Rikers.

Según un funcionario de la penitenciaría, 57 personas que iban a bordo, han resultado muertas. No obstante, no hay nada firme, ya que tal información es contradietoria a la de la policía que señala 20 muertos y 37 heridos.

Entre los supervivientes figura el co-piloto, Basil Dixwell. Otro de los supervivientes, Sam Dubrovsky, de 56 años de edad, ha relatado lo sucedido, de la siguiente forma:

«Acabábamos de despegar, cuando, después de mirar por una de las ventanillas, dije a mi compañero de asiento: «Algo marcha mal en uno de los motores». No me dió tiempo a terminar lo que iba a decirle, porque inmediatamente después habíamos chocado contra el edificio de la cárcel. Dentro del avión, nos hallábamos todos amontonados. Salían llamas por todo el aparato. me arrojé fuera del avión por una ventana rota. Los pasajeros gritaban y solicitaban ayuda. Cuantos pudieron, abandonaron el avión y salieron corriendo, el resto, no pudo hacerlo».

Los primeros pasajeros en ser hospitalizados fueron seis hombres, tres mujeres y una niña de corta edad.

Los reclusos de la prisión de Rikers ayudaron «heroicamente» —ha manifestado el secretario del alcalde de Nueva York— en las operaciones de salvamento.—Efe.

OTRO AVION CONTRA 5 CASAS

Mountain View (California), 2.—Un avión F-84, Thunderjet, caza a reacción de las fuerzas aéreas, se ha estrellado contra un distrito residencial, destruyendo una casa y provocando incendios en otras cuatro.

El piloto del avión y uno de los residentes, han resultado muertos.

Testigos presenciales del accidente han revelado que por lo menos 25 casas han sufrido daños.

El avión se estrelló a dos manzanas de distancia de la escuela de la localidad, en el momento en que ésta se hallaba abarrotada de estudiantes.—Efe.

DOS AVIONES ESTRELLADOS EN FRANCIA

Saint Lo (Francia), 2. — Dos aviones norteamericanos, se han estrellado en las proximidades de Saint Lo. Parece ser que uno de ellos ha sido identificado como un Bawon cuatrimotor. No hay noticias sobre las posibles víctimas, aunque un residente en un poblado próximo al lugar del accidente asegura que sólo hay un superviviente.

Funcionarios en París, de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos han indicado que probablemente, los aparatos pertenecen a alguna base norteamericana en Inglaterra. En el hospital de Saint Lo, se informa, han recibido a ocho de las víctimas, algunas ya cadáveres y las restantes en estado agónico. La policía francesa situa el lugar exacto de la catástrofe a dos kilómetros al Norte de Saint Vigor des Montes.—Efe.

SE ESTRELLA UN MONOPLANO

Greenwich (Connecticut, Estados Unidos, 2. Un monoplano, pilotado por Lester L. Skinner, propietario de una Compañía de conservas de carne, se estrelló en la región de Merrit, pero el piloto salió ileso.—Efe.

Consejo de Ministros

Se crea la Dirección General de Relaciones con Marruecos y se nombra para desempeñarla a D. José María Bermejo Gómez

Acuerdos para la construcción de 2.600 viviendas protegidas en distintas localidades

Don Ignacio Serrano Serrano nuevo Rector de la Universidad de Valladolid

La representación española en Oslo se eleva a Embajada

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Decreto-Ley por el que se modifican los artículos 18-20-21 y 22 del Reglamento de dietas y viáticos aprobado por Decreto Ley del 7 de julio de 1949.

—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se concede una pensión extraordinaria a la viuda del teniente general, don Juan Bautista Sánchez Gonzalez.

—Decreto por el que se regula la celebración de la Feria del Mar.

—Recursos de agravios.

—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Convenio diplomático hispano-marroquí.

—Decreto-Ley por el que se crea la Dirección General de Relaciones con Marruecos.

—Decreto por el que se nombra director general de Relaciones con Marruecos al ministro plenipotenciario, don José María Bermejo Gómez.

—Decreto por el que se eleva a Embajada, a título de reciprocidad, la representación española en Oslo.

—Decreto por el que se designa embajador en Oslo, al actual ministro en dicha capital, don Miguel Aldasoro y Villamazas.

—Decreto por el que se designa embajador en San José de Costa Rica, al ministro plenipotenciario, don Emilio Nuñez del Río.

—Bases para negociar con el Gobierno de la República Federal alemana un acuerdo sobre las propiedades alemanas en España.

—Acuerdos por los que se pasan a las Cortes, a efectos de su ratificación los siguientes instrumentos: convenios hispano-belgas de seguridad social y de emigración; acuerdo multilateral sobre derechos comerciales de servicios aéreos regulares, y enmienda al convenio internacional del estaño.

—Convenio hispano-francés de intercambio cinematográfico y acuerdos complementarios adoptados por la comisión mixta hispano-francesa de Cinematografía.

—Programa de la visita oficial a España de S. M. el Rey de la Arabia Saudita, Saud Ibn Abd-al-Aziz al-Saud.

JUSTICIA. — Decreto por el que se nombra magistrado del Tribunal Supremo (Sala tercera), a don Francisco Murcia y Castro, letrado mayor de término del Ministerio de Justicia.

—Informe sobre asuntos del Departamento.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO. — Decreto por el que se asciende al empleo de general de división, al de brigada, don Ramón Robles Pazos.

—Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel don Andrés Criado Molina.

—Decreto por el que se dan normas sobre la asistencia a los cursos de aptitud de capitanes para el ascenso a jefe.

—Decretos por los que se concede a doña Bonifacia Pedrosa Fernández, y a don Lucio Paredes Ocaña y doña Adriana del Pozo Arcicollar, transmisión de las pensiones causadas por don José Rodríguez Pedrosa y don Juan Paredes del Pozo, respectivamente.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley por la que se hace extensiva al Cuerpo de Infantería de Marina la de 17 de mayo de 1955.

—Franquicias arancelarias.

HACIENDA. — Decreto por el que se modifica la distribución de rendimientos del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas.

—Distribución de fondos del mes.

—Expedientes de trámite.

GOBERNACION. — Decreto por el que se amplía el plazo de adaptación de instalaciones para la fabricación de gasa y algodón hidrófilo, que regula el de 23 de diciembre de 1955.

—Decreto por el que se autoriza a la Diputación Provincial de Zaragoza para aceptar una herencia en favor del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, dependiente de aquella Corporación.

—Decreto por el que se autoriza a aceptar el solar ofrecido por el Ayuntamiento de Mahón, con destino al establecimiento de servicios radioeléctricos.

—Acuerdo para el establecimiento del servicio telefónico con la estación costera Lisboa-Radio, y fijación de sus correspondientes tarifas, para comunicación con barcos en alta mar.

—Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de construcción de edificios con destino a alojamiento de la Guardia Civil, en diversas localidades.

—Expedientes de diversas obras en localidades adoptadas por S. E. el Jefe del Estado.

—Expediente de concesión del tratamiento de ilustrísimo al Ayuntamiento de El Grove (Pontevedra).

—Expedientes de concesión de nacionalidad española, de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS. — Decretos por los que se declaran urgentes, a efectos de expropiación forzosa, las obras de «mejora de la travesía de Porquerizas, kilómetros 539.835 al 540.098» y mejora de la travesía de Santa María del Camino, kilómetros 541.518 al 541.718 de la carretera R II de Madrid a Francia, por La Junquera, provincia de Barcelona, y de las de ampliación del acceso a Toledo por Puerta Visagra, en la C. N. (C. 6) de Madrid a Toledo, kilómetro 70.

—Decreto por el que se declara de interés nacional la construcción de la carretera comarcal ciento cuarenta y siete, de Seo de Urgel a Sort, provincia de Lérida, y se autoriza la ejecución de las obras por el Servicio Militar de Construcciones.

—Decretos de personal.

—Informe sobre el viaje del director general de Carreteras a la isla de Santa Cruz de la Palma, y concesión de los auxilios pertinentes.

—Expedientes de autorización para suscribir la escritura de compraventa de la cuarta parte proindiviso de la finca número veinticinco del Paseo de la Florida, de Madrid, y de instalación de dos nuevos tanques destinados exclusivamente a combustibles líquidos de la clase tercera, dentro de la concesión otorgada por orden ministerial de doce de junio de mil novecientos veintinueve.

—Expedientes de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se nombra rector de la Universidad de Valladolid a don Ignacio Serrano y Serrano.

—Decretos y expedientes sobre declaración de interés social de centros privados de enseñanza.

—Decretos y expedientes de reconocimiento de Colegios de Grado Superior y Elemental.

—Decretos y expedientes por los que se declaran de urgencia la construcción de los campos de prácticas de los centros de Enseñanza Media y Profesional de Constantina (Sevilla) y Mondoñedo (Lugo).

—Expedientes de obras en la Escuela Elemental de Trabajo de Avila y en las de Orientación Profesional de Achuri (Bilbao) y Vallecas (Madrid).

—Expedientes de prórroga de actuación de los Tribunales de oposiciones a plazas de profesoras numerarias de Pedagogía, Filosofía y Lengua y Literatura Españolas de Escuelas del Magisterio.

—Expediente de asistencia del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, de Lugo.

—Expedientes de personal.

TRABAJO. — Decreto por el que

(Continúa en quinta plana)

Los pantanos

Sigue disminuyendo el volumen de agua embalsada

Madrid, 2. — En 60 millones de metros cúbicos disminuye el volumen de agua embalsada en relación con el sábado 26 de enero. Los volúmenes embalsados en el día de hoy, son 4.534 millones; comparados con las de análoga fecha de 1956, que fueron de 6.648 resulta una diferencia en menos de 2.114.

La reserva de energía eléctrica disponible ha disminuído en 14'8 millones de kilovatios-hora.

Por cuencas, el agua disponible es la siguiente: Pirineo Oriental, 7 millones de metros cúbicos (35 millones de capacidad total); Júcar, 235 (1.428); Segura, 46 (344); Sur de España, 23 (91); Guadalquivir, 737 (2.021); Guadiana, 586 (1.025); Tajo, 1.369 (3.042); Duero, 382 (2.533); y Norte de España, 363 (848).—Cifra.

Emotivo rasgo de la viuda del Teniente General Sánchez González

Las coronas enviadas para el sepelio se colocarán en las tumbas de los soldados

Barcelona, 1. — Doña Ana Pérez Benítez, viuda del teniente general Sánchez González, capitán general de la IV Región Militar, ha dispuesto que todas las coronas enviadas para el sepelio por los regimientos de guarnición en Barcelona, sean depositadas en el cementerio de San Andrés, en las tumbas de los soldados que fallecen durante el servicio militar.

Esta disposición ha sido tomada teniendo en cuenta el gran cariño que siempre dispensó a sus soldados el fallecido capitán general de la región.—Cifra.

Triple alumbramiento en la Residencia "Lorenzo Ramírez" de Palencia

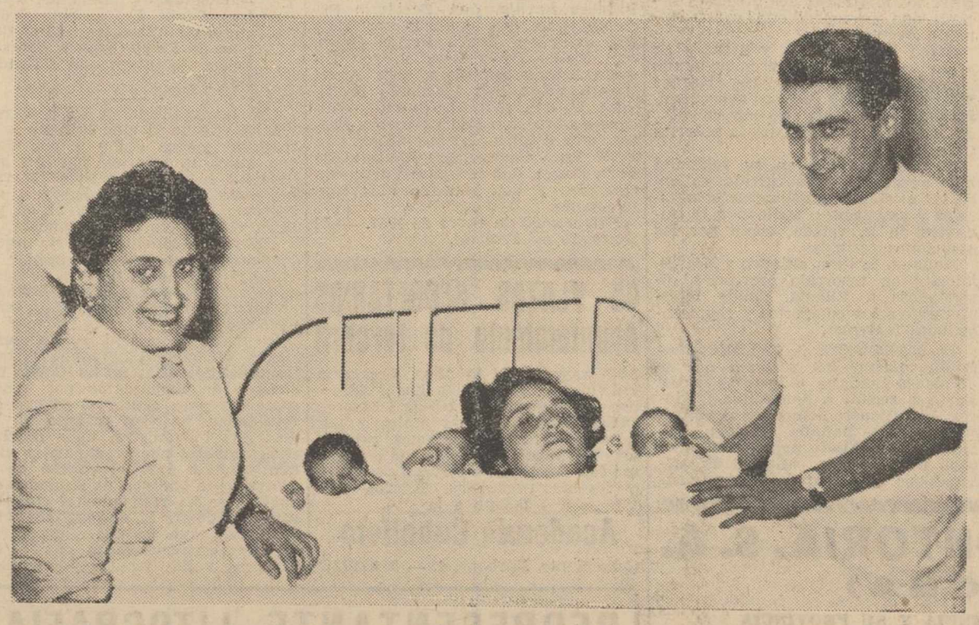

En la Residencia Sanitaria «Lorenzo Ramírez», del Seguro Obligatorio de Enfermedad en Palencia, ha dado a luz felizmente tres niñas, doña Flora Vañes Fernández, de 30 años de edad, domiciliada en Celada de Roblecedo, esposa de don Baudelio Salvador Fuente, de 27 años de edad, de profesión minero, al servicio de la empresa Antracitas del Campo. Este triple alumbramiento constituyen los primeros hijos de este matrimonio, ya que en la primera gestación había nacido un niño muerto.

La citada beneficiaria ingresó en esta Residencia el día 26 de enero pasado, a objeto de ser asistida bajo vigilancia médica continua, por sospechar embarazo múltiple.

Dicho parto tuvo lugar entre las catorce y las dieciséis horas del día uno de febrero, siendo asistida por el personal facultativo y auxiliar sanitario de la Institución.

Tanto la madre como las recién nacidas, se encuentran en perfecto estado de salud.

PIDEN EL INGRESO DE ESPAÑA EN LA "OTAN"

Wáshington, 2. — La Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, ha recibido otras cinco peticiones solicitando del Departamento de Estado el ingreso de España en la OTAN. En ellas se mantiene que la integración de España en la Organización fortalecería la posición estratégica de la OTAN.

Los firmantes de las últimas peticiones son los miembros demócratas de la Cámara: Francis Walter, de Pensilvania; James Delaney, de Nueva York; John Donohue, Torbet Mac Donald y Thomas O'Neill, todos ellos de Massachusetts.

El número total de solicitudes presentadas hasta la fecha en este sentido se eleva a la cifra de 25.—Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Primavera oficiosa

Por la Candelaria no ha llovido, pero, no obstante, el invierno se ha batido en retirada, al menos por lo que a estos días iniciales de Febrero se refiere. Bien sabemos que tratándose del invierno, «aún está la pelota en el tejado» y puede caernos cualquier día del lado de los fríos, las nieves y las heladas, que aún quedan muchas fechas por delante hasta ese 21 de marzo, pregonero de la primavera. Pero con un sol espléndido, un cielo azul y una temperatura mediterránea —11 grados a la sombra por el mediodía—, disfrutados hoy, bien podemos decir, aunque mañana rectifiquemos, que la estación de las flores se ha anticipado también casi dos meses sobre la fecha oficial prevista. Ha sido como una primavera oficiosa, en pleno febrerillo el loco; que vayan ustedes a saber qué «sorpresas» climáticas nos reservará en su deshojar lento de la margarita de los días. Muchos abrigos, han desaparecido; las gabardinas, hacen una extraordinaria eclosión en los hombros de la gente; y hasta, invitados por las luminosidades sin celajes del astro rey, algunos valientes han paseado hoy a cuerpo gentil. Puede que la coda sea un concertante de estornudos. Que así no suceda.

Con la bendición de Candelas y Misa de Pontifical que celebró el señor Obispo, esta mañana, y la consagración de los niños a la Virgen y tunción religiosa de la tarde, terminó la solemne Novena que Palencia ha dedicado a su divina Patrona, la Santísima Virgen de la Calle.

Por la tarde, se celebró en «La Balastera» el anunciado partido entre un equipo del Atlético local y la selección juvenil de la Federación Oeste, que, dado su interés intrínseco, y el magnífico tiempo reinante, congregó a bastantes aficionados.

En la actualidad local, destaca una nota publicada por la Fiscalía Provincial de Tasas, referida a los precios abusivos y a la represión de toda infracción a este respecto, interesando la cooperación del consumidor, para, con sus denuncias justificadas, si ha lugar a hacerlas, reprimir toda especulación ilícita que se observe.

Y los Servicios Provinciales de Ganadería, organizan para la próxima semana del 5 al 8, un ciclo de conferencias sobre temas propios en Herrera de Pisuerga, de evidente interés para los ganaderos.

La jornada deportiva del domingo, se nos presenta repleta de expectantes pronósticos. Un partido importante en casa, entre el Castilla local y el fuerte conjunto del Júpiter Leonés. Y el Atlético, en Salamanca, ante el Salesianos de aquella ciudad. Quiniela difícil, pues ambos partidos no son nada fáciles. Pero —el paisanaje nos arrastra— nos inclinamos por los palentinos. Ahora, que la corazonada se confirme.

Y a propósito de fútbol, diremos que Pampols, después de la satisfactoria prueba realizada en el Metropolitano madrileño, puede que, si hay suerte —que en estos casos, juega un papel muy decisivo , sus aspiraciones de ser un guardameta de categoría nacional —pero de los de Primera División—, se vean logradas. Nos alegraríamos mucho. Primero, porque el muchacho, por su clase, simpatía y afición, se lo merece; y, segundo, por la parte que en este triunfo, a los palentinos nos tocaría; que hemos sido algo así como sus descubridores.

Fiscalía Provincial de Tasas de Palencia

En la tarea de impedir una elevación injustificada en el coste de la vida, cuenta el Gobierno, además de un abastecimiento suficiente y de una abundancia garantizada de artículos de primera necesidad, con la fuerza coactiva de las sanciones contra las apetencias desordenadas de ganancias, desgraciadamente sentidas por algunos industriales poco escrupulosos.

Funcionan actualmente con todo celo y diligencia los Organismos encargados de la represión de tales abusos; pero ante la progresiva carestía observada recientemente en el comercio de frutas, verduras, carnes y pescado, la Fiscalía Superior de Tasas, encargada de reprimir toda especulación ilícita, hace público, en beneficio de los consumidores, la conveniencia de que estos denuncien los abusos que observen ante esta Fiscalía Provincial de Tasas, calle Teniente Velasco, número 1, segundo, o bien, ante la Delegación Provincial de Abastecimientos, calle Avenida de República Argentina, número 3, bajo, la que con la mayor urgencia remitirá las diligencias que instruya, para sanción, a esta Fiscalía Provincial.

En la misma forma deberá proceder el comprador con respecto a los artículos de vestido, calzado, combustibles y uso doméstico, cuando observe una diferencia notable entre los precios actuales, en indicados artículos, y los que eran usuales y corrientes en el mes de Agosto último.

Palencia, 31 de Enero de 1957.

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 3 DE FEBRERO DE 1907

SESION DE LA PERMANENTE.—Bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia, y con asistencia de los concejales señores Germán, García, Casañé, Gallego, Monteoliva, Pérez, Olmo y Garrán, celebró la Permanente su sesión ordinaria semanal.

Entre los asuntos aprobados, figuró la distribución de fondos para el corriente mes, que importa la cantidad de 60.070 pesetas.

Por el secretario señor Vázquez, se dió cuenta del decreto publicado en el «Boletín Oficial», acerca de la creación de 220 escuelas, y de las subastas del alcantarillado para la población.

VELADA MUSICAL DE «BLANCO Y NEGRO». — Brillantísima resultó la velada artística celebrada por la asociación cultural «Blanco y Negro». Los salones donde está emplazada dicha sociedad, se veían profusamente adornados, viéndose abarrotados por una selecta concurrencia. El presidente de la tuna, don Mateo Gil; el director, don Agustín Hontiyuelo; el abanderado señor Touchard; el director de escena don Nemesio Rodríguez y otros directivos, hicieron los honores de la casa con exquisita amabilidad.

Distinguidas y bellísimas señoritas, dieron realce a la fiesta. Se constituyó un palco presidencial, en el que aparecía la presidenta de la tuna, Matilde Isasmendi, que lucía un precioso traje blanco, teniendo a su lado un verdadero ramillete de lindísimas señoritas, entre las cuales recordamos a Pilar Calderón, Cándida Isasmendi, Pilar Hontiyuelo, Lola Gete, Enriqueta Vela y Pilar Rodríguez.

Se escenificaron varias obras teatrales y una zarzuela, interpretando los diversos papeles los señores Cubero, Touchard, Gil, Roldán, Rodríguez, Aguado, Argote, Pérez, Ocema, Fernández, Rodríguez, Aguado, Zurita, Bendyto, Díaz y otros; encargándose de la parte musical de la zarzuela don Edipo Mérida, e interpretando durante los entreactos varias composiciones musicales al piano los señores Gil y Hontiyuelo.

Las obras escenificadas fueron: «Los dos rivales», de don Nemesio Rodríguez Cubero; la zarzuela «El crimen misterioso», de Tomasich; el monólogo «Media hora antes», de don Marciano Zurita Rodríguez; el vaudeville "La primera salida", también del señor Zurita; y el monólogo «Continental Express», de Echegaray.

En uno de los intermedios, se rifó entre los asistentes dos preciosos floreros, que correspondieron a don Nemesio Argote.

Como fin de fiesta, y después de pronunciar un breve discurso dando las gracias a los asistentes, el señor Touchard realizó curiosos experimentos hipnóticos sobre tres componentes de la tuna y su hermana la señorita Catalina Touchard.

La fiesta resultó en su totalidad muy agradable y concurrida, saliendo los asistentes sumamente complacidos y satisfechos, tanto por la brillantez de la velada, como por las atenciones recibidas.

Mañana, la tuna «Blanco y Negro», iniciará su recorrido provincial, dirigiéndose a Villada, donde interpretará varios conciertos y representaciones teatrales.

EL BANQUETE A CALDERON.—Serán muchas las personas que se desplacen mañana a la estación del Norte, a recibir a don Abilio Calderón. El banquete homenaje al mismo, se celebrará mañana domingo, habiéndose habilitado para su celebración, dada la gran cantidad de personas que han interesado su asistencia, en uno de los amplios locales de la fábrica del señor Arroyo.

A la entrada del local se colocará un álbum, para que en él firmen todos los asistentes a la fiesta en honor del señor Calderón.

LA BANDERA DE LA "HIGH LIFE".—En uno de los escaparates del "Siglo XX", se halla expuesta al público la preciosa bandera de la "High Life", colectividad musical que mañana saludará a las autoridades, prensa y personalidades palentinas, con serenatas.

La labor de pintura de la bandera ha sido realizada exquisitamente por la señorita María Romero, que está recibiendo muchas felicitaciones por la delicada y artística obra realizada, que representa una preciosa alegoría alusiva con esta inscripción: "Carnaval de 1907".

EL VI CONGRESO AGRICOLA.—La comisión organizadora del VI Congreso Agrícola, que se celebrará en nuestra capital, no descansa en sus trabajos. En breve se hará la convocatoria de dicho congreso.

Delegación Provincial de Trabajo

FAMILIAS NUMEROSAS .— Sírvanse pasar por estas oficinas para hacerles entrega de sus correspondientes Títulos y renovación, los beneficiarios de Familia Numerosa, que a continuación se relacionan:

Don Francisco Alberto Barrachina, don Atilano Alonso Cano, don Eloy Alvarez Valbuena, don Mariano Antolín Alvarez, don Saturnino Antolín Hierro, don Práxedes Arganes Antolín, don Juan Azpeleta Martín, don Joaquín Benito López, don Juan Berciano Ibáñez, don Benito de los Bueis Velasco, don Alberto Calderón Manrique, don Eugenio Cordón Tejedo, don Maudilio Díez Andrés, don Augusto Díez González, don Eleuterio Espeso Antolín, don Jesús Estébanez Blanco, don Fernando Fernández Martín, doña Milagros Fombellida Alonso, don Fulgencio García Germán, don Bonifacio González Concellón, don Daniel Gutiérrez Alonso, don Mariano Gutiérrez Crespo, don José Luis Guzmán Bregel, don Luis Hermosa Clemente, don Justino López Barriuso, don Leandro Martín Fernández, don Jesús Martínez González, don Pedro Martínez Martínez, don José Menéndez Rodríguez, don Eugenio Olmedo Rogero, don Elías Paredes Sevilla, don Desiderio Pariente Seco, don Juan Pastor Martín, don José Pedro Peláez Calvo, don Eladio Pérez Becerril, don Higinio Ramos Quintana, don Angel Ramos Vélez, don Celedonio Rodríguez Toledo, don Segismundo Sánchez Arroyo, don Lucio Sánchez Pastor, don Andrés Tristán Moro, don Félix Vega Castro, don Mariano de Vena Ponga, don Mariano Villanueva González y don Mariano Villaverde Estébanez.

Palencia 30 de enero de 1957. — *El Delegado de Trabajo.*

45 PLAZAS SECRETARIOS
Ayuntamiento de tercera

Sólo varones, 21-45 años. Programa sencillísimo. Instancias hasta 28 febrero. Exámenes en octubre. Nuevas Contestaciones. Clases orales y por correspondencia. **Regalamos programas con modelo de instancia e información completa.** Se ruega franqueo a los de provincias. Escriba hoy mismo a la

Academia Caballero

Calle Santa Bárbara, 4. — MADRID

Cartelera

Para hoy sábado

TEATRO PRINCIPAL
Hoy, estreno: «Fort Venganza».

GRAN TEATRO ORTEGA
«Semiramis, esclava y reina».

CINE PROYECCIONES
«El único testigo» y «Las señoritas del 09».

CINE CASTILLA
«Requiebro» y «Ulises».

CINE GRAN VIA
«Los ladrones somos gente honrada» y «Cuando suena el tantan».

CINE OTERO
Infantil. A las 3: «Sucedió en mi aldea». A las 5: «Corazón dividido» (sensacional estreno) y «París a medianoche». Desde las 10,15, a precios populares: «Sucedió en mi aldea» y «París a medianoche».

Para mañana domingo

TEATRO PRINCIPAL
Pantalla panorámica. Presenta la mejor producción de todos los tiempos: «Las maniobras del amor», el último y primer film de René Clair, en tecnicolor, con Michele Morgan y Gerard Philipe. (Mayores).

GRAN TEATRO ORTEGA
«Norte salvaje».

CINE PROYECCIONES
«Fort Venganza» y «Semiramis, esclava y reina».

CINE CASTILLA
«Los ladrones somos gente honrada» y «Las señoritas del 09».

CINE GRAN VIA
«Requiebro» y «Ulises».

CINE OTERO
Infantil, a las 3: «La ciudad de fuego». A las 5: «Corazón dividido» (estreno) y «La ciudad de fuego».

CALIFICACION MORAL:
«Las maniobras del amor» (3R), «Norte salvaje» (2), «Fort Venganza» (2), «Semiramis, esclava y reina» (3), «Los ladrones somos gente honrada» (3), «Las señoritas del 09» (3), «Requiebro» (3), «Ulises» (3), «Sucedió en mi aldea» (2), «Corazón dividido» (2), «París a medianoche» (3R), «La ciudad de fuego» (2).

Cuatro Cantones

Ocio local

Una fiesta local, tan entrañable como la que hoy celebramos en Palencia, tiene la virtud de secesionarnos del ritmo laboral del resto de la nación. Mientras en todas las ciudades, pueblos y aldeas de España, hoy es un día de trabajo como todos los demás, los palentinos podemos permitirnos el lujo de «ponernos el traje de los domingos» y dedicarnos a la holganza y a la diversión. Claro que esto solo ocurre, excepcionalmente, tres veces al año. Es un privilegio municipal que también existe en todas las demás localidades españolas y que, como es natural, no tenemos por qué desperdiciar.

Hoy es «La Candelaria», o sea la Purificación de Nuestra Señora. Esta festividad religiosa se traduce en Palencia por «La Morenilla», la excelsa Patrona de Palencia cuya devoción ha renacido esplendorosamente en los últimos años y que culminó en el memorable apoteosis mariano de la Coronación.

«La Morenilla», nuestra Virgen de la Calle, aureolada de leyenda y de piedad, es con San Antolín y Santo Toribio —copatrono— una de las tres refulgentes y sagradas luminarias de la devoción palentina.

Y para que su fiesta sea más esplendente, Febrero nos ha obsequiado con un inesperado anticipo primaveral. No sabemos si el refranero se cumplirá o no, porque en estos problemas meteorológicos, uno tiene derecho a dudar hasta de los refranes. Si el invierno está fuera o no, es cosa que queda por ver...

Ilusionistas

Hablando de fiestas patronales. El otro día ha celebrado el Sindicato del Espectáculo la fiesta de su Patrón San Juan Bosco. A pesar de ello, en ese día, con muy buen acuerdo no se suspendieron las funciones de tarde en los cines. La conmemoración se limitó a varios actos de confraternidad en los que participaron los que trabajan todo el año para divertir al público.

Vemos que San Juan Bosco es también el Patrono de los ilusionistas. En Madrid, tendrán mañana sus correspondientes festejos. Los ilusionistas, prestidigitadores o prestimanos, se han constituído en una Asociación que cuenta con numerosísimos afiliados de toda España. De vez en cuando hasta celebran Congresos internacionales.

En Palencia, como en todas partes, hay muchos aficionados a este arte ingénuo que aspira a engañar de buena fe al prójimo, pero no para perjudicarle, sino para divertirle. Por ello tienen nuestras mejores simpatías. Y hay que decir que algunos ilusionistas palentinos han conseguido también destacar en esta especialidad. De ilusiones vive el hombre y estos simpáticos aficionados al ilusionismo también quieren alegrarnos la vida con sus pueriles trucos de ilusión. ¿Cabe una finalidad más simpática?...

Puestos callejeros

En Segovia se ha abordado el problema de los puestos callejeros, problema ciertamente espinoso, ya que afecta a muchas modestas economías.

Se trata de armonizar unos supuestos «derechos adquiridos»—cuestión ésta muy discutible—que deben ir caducando al desaparecer los correspondientes usufructuarios de los permisos y las necesidades del urbanismo.

Nada tenemos en contra de estos modestos vendedores. Nos parecen muy razonables y hasta simpáticas sus pequeñas lonjas callejeras que sirven para que los «peques» gasten sus «perras» y también, de vez en cuando, para que los mayores se infantilicen comprando ingénuas golosinas y chucherías. Pero el ornato urbanístico tiene sus fueros que no pueden ser alterados. La verdad es que estos puestos callejeros afean la vía pública y crean obstáculos e incomodidades. No hay más remedio que controlarlos rigurosamente, como lo van a hacer en Segovia y, en lo sucesivo, regatear al máximo las nuevas concesiones.

La festividad de la Patrona la Virgen de la Calle se celebró con gran solemnidad

Bendición de Candelas y Misa de Pontifical en "La Compañía", que ofició el Sr. Obispo

Asistieron todas las Autoridades de la capital y Corte de Honor de la Virgen

Con motivo de la festividad de la Purificación de Nuestra Señora la Virgen María, Palencia ha celebrado con la solemnidad y fervor tradicionales, la fiesta de su excelsa Patrona Nuestra Señora de la Calle.

En la Iglesia Parroquial titular, y como culminación a la solemne novena celebrada en honor de «La Morenilla», que ha venido siendo presidida por todas las autoridades, organismos y entidades de la capital, tuvieron lugar en el día de hoy solemnes cultos, oficiados por el Prelado de la Diócesis y dignidades del Cabildo, asistiendo muchos fieles.

En sitiales centrales del crucero, presidieron los cultos el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento; Excmo. señor Gobernador Militar; Alcalde de la ciudad; Presidente de la Excma. Diputación; Presidente de la Audiencia; Delegado de Hacienda; y otras autoridades y representaciones oficiales; asistiendo el Ayuntamiento en pleno bajo mazas, que, con las señoras y Caballeros, Camareras y Corte de Honor de la Virgen, que integran el Patronato de Nuestra Señora de la Calle, ocupaban lugares preferentes, a los laterales de la presidencia oficial.

A las diez y media de la mañana, comenzaron las solemnidades litúrgicas, que daban cima al novenario, con la solmene bendición de candelas, que ofició el Excmo. y Revdo. señor Obispo Dr. Souto Vizoso, entregándoselas a las autoridades, representaciones y miembros del Patronato de la Virgen, celebrándose a continuación la piadosa procesión de candelas por dentro del claustro del Real Seminario de San José.

Finalizado el piadoso desfile, el Prelado de la Diócesis ofició la Misa de Pontifical, asistido, como diácono y subdiácono de honor, por los Muy Ilustres señores don Vicente Matía (Arcipreste de la S. I. Catedral) y don Apolinar Aguado (Maestrescuela y Rector del Real Seminario Mayor de San José); y de diácono y subdiácono de Misa, por los Muy Ilustres señores don Demetrio Vega (Canónigo Penitenciario) y don Mariano Fraile Hijosa (Canónigo Doctoral).

Ocupó la sagrada catedra el Muy Ilustre señor Magistral de la Catedral Metropolitana de Valladolid, Dr. don Eduardo Sánchez, orador de la Novena, quien pronunció un elocuente sermón exaltando las virtudes de María, Virgen y Madre, símbolo del amor y del sufrimiento, exhortando a sus hijos a ir iluminando con las candelas de su fe, su amor y su sacrificio, las tinieblas del mundo.

Al concluir la Misa, el Prelado dió la bendición Papal a la gran masa de fieles que llenaban el templo.

La Schola Cantorum del Seminario Mayor, acompañada por la Banda Municipal de Música, bajo la dirección de don Andrés Moro, amenizaron la Misa interpretando la «Misa Choralis», a 3 voces, de Refice, y el «Reverie», de Schuman en el ofertorio.

Por la tarde, a las cinco, los niños de esta capital hicieron el tradicional acto de consagración a la Santísima Virgen, recibiendo la bendición con el Santísimo. Y a las siete y media, tendrán lugar los últimos cultos de la Novena, que serán oficiados por el señor Obispo, predicando el Muy Ilustre señor Dr. don Eduardo Sánchez.

En las demás iglesias y capillas de la ciudad, se celebraron, con gran asistencia de fieles, los cultos correspondientes a esta festividad de la Purificación de la Santísima Virgen, con bendición de candelas y misas.

En la Catedral, ofició este ceremonial litúrgico el Excmo. y Revdo. señor Obispo, teniéndose a continuación la Misa solemne, que se vió asimismo muy concurrida de devotos, que, de esta piadosa forma, se sumaron a la fausta festividad del día, proclamando su devoción y amor a la Santísima Virgen, Patrona de la ciudad.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Estrenos cinematográficos

ORTEGA

LAS SEÑORITAS DEL 09. --Nacionalidad: italiana.--Director: Giani Franciolini.--Protagonistas: Antonella Lualdi, Peppino de Filipo, Franca Valeri.--Fecha de estreno en Palencia: 1-II-57.

Del neorrealismo de la post-guerra ha pasado el cine italiano a un realismo menos crudo y amargado que busca la emoción por las más límpidas fuentes de reflejar la vida tal como es, con sus alegrías y sus tristezas, pero eludiendo, en lo posible, el aguafuerte tremendista.

Un fiel exponente de esta nueva tendencia —no podemos hablar de estilo puesto que la manera de hacer es idéntica — nos lo ha proporcionado Giani Franciolini con "Las señoritas del 09".

Se trata, en verdad, de un sincerísimo documental humano. La fantasía del guionista no ha tenido necesidad de desbordarse por cauces efectistas para captar el interés del espectador. La vida privada de las señoritas telefonistas, unas muchachas sencillas que se ganan la vida manipulando ante el cuadro de la central para atender las llamadas del público, se ha reflejado tal como es como puede ser la de cualquier otra muchacha que trabaja. Son varias acciones entremezcladas con certero ritmo y hay trances y episodios, unas veces tragicómicos —como la comida de presentación de los padres del novio en la casa de la muchacha prometida— otras, chispeantes y caricaturescos como el idilio frustrado de la "monitora" y el viudo, y la pelea de los hermanos de una de las chicas telefonistas con su pretendiente, sin que falten secuencias de tierna emotividad como aquella en que se interrumpe el servicio en la central para dar noticias de la boda de una de las chicas telefonistas —víctima abnegada de un desliz amoroso de juventud— y que encuentra al fin un hombre honrado dispuesto a llevarla al altar.

El acierto de Franciolini estriba principalmente en haber sabido buscar y hallar para cada personaje el intérprete ideal. Al entremezclar varias historias existía el peligro de que se desincronizase el ritmo narrativo pero, lejos de ellos, todos los episodios se siguen con interés y, a pesar de que el ámbito es muy poco espectacular, la película resulta amenísima desde el principio hasta el fin.

Es, por tanto, una nueva y magistral lección de cine humano y realista, en el mejor sentido de la palabra, en que la sobriedad de medios se compensa con la calidad expresiva.

Ya hemos dicho que la interpretación es magnífica. Asombra la facilidad con que el cine italiano puede encontrar "estrellas" y estupendas actrices sin acudir al estruendo publicitario.

Antonella Lualdi tiene fulgor suficiente, en belleza y talento dramamático para obscurecer a las más rutilantes luminarias de Hollywood. Todos los demás intérpretes no desmerecen un ápice al lado de ella. Una gran película que confirma la primacía que Italia ha conseguido, por méritos propios, en el cine europeo y universal.—B.

Rincón ameno

PESIMISMO

El poeta alemán Heine se caracterizó por sus frases agudas, impegnadas casi siempre de un desalentador pesimismo.

—Cualquiera que sea el motivo —decía— de las lágrimas que se vierten, uno acaba siempre sonándose las narices a continuación.

Por aproximación con este concepto, se recuerda que el novelista Graham Grene, oyendo acusar de pesimistas a los que tomaban las medidas necesarias para prevenirse o corregir algo, replicó:

—No es pesimista el que se suena las narices cuando está acatarrado.

INTERPLANETARIOS

Los viajes interplanetarios están de moda. Se cree que dentro de poco tiempo podrán realizarse. He aquí un chiste «porvenirista».

En un aerodromo, un cohete interplanetario se dispone a partir. La mamá acude para despedir a su hijo, piloto de dicho cohete:

—Y, sobre todo, hijo mío, no te arriesgues efectuando acrobacias sensacionales. Limítate a ir a la luna y a volver derechito.

TESTIGO

Un matrimonio es conducido a la Comisaría por armar una bronca, que ha puesto en movimiento a toda la vecindad.

Como testigo comparece un señor al que se pregunta:

—¿Ha presenciado usted la lucha?

—Sí.

—¿Desde su comienzo?

—Sí, señor. Fui testigo de la boda.

FUTBOL

¿Y en qué equipo juega su hijo?

—En uno que tiene nombre de vitamina.

—¡Ah, sí! ¡En el equipo B!

ADIVINANZA

Con mucha barriga,
sin pies ni cabeza,
le llora el difunto
y al vivo festeja.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:

LA LETRA M

CRUCIGRAMA

Número 1.627 Por MIROSPA

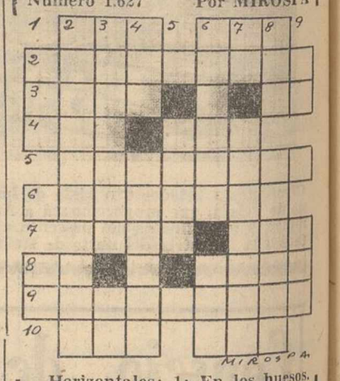

Horizontales: 1: En los huesos. Pieza heráldica en forma de faja estrecha. 2: Posaderos. 3: Ala desplumada. Preposición. 4: Pueblo de la provincia de La Coruña. Isla descubierta por Colón en 1492. 5: Persona dada a placeres y regalos. 6: Donará graciosamente. 7: Adverbio. Volcán de la isla de Mindanao. 8: Preposición. Personaje bíblico. 9: (Al revés) Irregularidades. 10: Metal. Agarradera.

Verticales: 1: Porción atada de hierba. Existe. 2: Filtrase. Embarcación. 3: Intoxica, envenena. Desinencia verbal. 4: Dícese del hilo cuyas hebras están poco torcidas. Género de bacterias representado por microorganismos unicelulares de forma de bastoncitos. 5: Ensenada. 6: Monadará. Dueña. 7: Voz de mando. Déspotas. 8: Acusativo plural del pronombre. En Murcia: alcaparra. 9: Preposición. Constelación.

Sol. al Crucigrama número 1.626:

Horizontales: 1: Sal. Pol. 2: Pasajeros. 3: oriS. So. 4: Sam. Cam. 5: Sibarita. 6: Molinero. 7: Asa. Acá. 8: Le. Ural. 9: Alojárase. 10: Aso. Osé.

Verticales: 1: Pos. La. 2: sárasO. Ela. 3: Asimila. Os. 4: Las. Bisojo. 5: Caná. 6: Pelaré. Uro. 7: oR. Mirarás. 8: Los. Tocase. 9: So. Ale.

FABRICAS SUIZAS REUNIDAS HERMANI (GUIPUZCOA)
Desde 50 Pts. al mes — Contado — Plazos — Enviamos a toda España
PIDA CATALOGO GRATUITO

MOSAICOS GRAJAL
OBRAS Y CONSTRUCCIONES
Cementos, yesos, cañizos, azulejos, fregaderas, tuberías, etcétera
Precios económicos
ALMACENES: Ignacio Martínez de Azcoitia, 15. Teléfono, 2297
PALENCIA

LAVADORAS
Fábrica de lavadoras electro-domésticas populares, busca representante con establecimiento y almacén, que puede trabajar toda la provincia con máximo rendimiento
Dirigirse con referencias al núm. 2010
Apartado, 1140. — BILBAO

TOMBOLA BENEFICA
(JESUS NAZARENO)
Sorteos de la Porcelana
Día 1: Premiado Número 430

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las farmacias de don Agricio Herrero (calle Mayor, número 42), y don Antonio Fuentes (Mayor, número 114).

El Sindicato de Agua, Gas y Electricidad celebra la festividad de su Patrona la Virgen de la Luz

El Sindicato Provincial de Agua, Gas y Electricidad, ha celebrado la festividad de su divina Patrona, la Santísima Virgen de la Luz, con diversos actos religiosos y de confraternización, que resultaron muy brillantes.

A las once y media de la mañana, en la iglesia conventual de San Francisco, tuvo lugar una misa, con sermón a cargo de un Padre Jesuíta, presidiendo las jerarquías sindicales correspondientes.

Terminada la misa, en el Hotel Castilla, se sirvió un vino español, confraternizando empresas y productores del ramo y transcurriendo el acto en un ambiente de cordialidad y simpatía.

CEMENTOS HONTORIA, S. A.
(CEHOSA)
DISTRIBUIDOR PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA
"ARROYO"
FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL
Almacén: C. Alisal, 41. Telf. 1519
Oficinas: Mayor, 75. Telf. 2063

REPRESENTANTE LITOGRAFIA
Nueva y moderna litografía establecida en Norte España, con filial gran Empresa Publicidad Barcelona, desea Representante Plaza y Provincia, activo y conocedor ramo. Abstenerse mediocres o poco interesados. Escribid letra L. DANIS. Avenida José Antonio, 658.—BARCELONA

Establecimientos de venta:

"PASTOR"	Mayor	130
FERRETERIA ISASMENDI-MADRIGAL	Burgos	2
FERRETERIA ESPEGEL, S. A.	Don Sancho	17
DEPORTES LIN, S. L.	Id.	11

M.C.D.2022

De persistir el tiempo con las actuales características, aún podrían salvarse gran parte de las siembras

El período de recepción de remolacha durará ya muy pocos días

En Palencia, capital, apenas quedan 300 toneladas por recoger

Ha mejorado mucho el tiempo, que es precisamente lo que más necesitaban campos y sembrados. No obstante, muchos labradores dicen —y están en lo cierto— que el campo presenta el mismo aspecto que antes de comenzar a nevar, y que de no haber descendido tanto la temperatura, hubiera cambiado ya. Es decir, que únicamente a los fríos es a los que cabe achacar que los sembrados no hayan experimentado cambio favorable alguno, desde hace más de un mes.

Efectivamente; hemos tenido ocasión de ver muchas semillas ahijadas en la tierra desde antes de diciembre y con muy buen aspecto y ganas de subir, lo que hace pensar que con la gran humedad que tiene la tierra, de persistir el tiempo en las actuales circunstancias, podría aún salvarse gran parte de las simientes. Los labradores esperan aún este cambio favorable en sus campos.

IMPRESION DEL CAMPO

El lunes se reunió en Valladolid la Junta Sindical Remolachera de la IV Zona, donde los representantes de las empresas azucareras dieron a conocer que desde hace muchos días la entrada de remolacha en las fábricas es casi nula y que ante tal escasez de esta raíz se veían obligados a suspender la fabricación. Días después se ha remediado algo la situación y algunos carros y transportes han acudido a las básculas, pero limitando ya el período de recepción a muy escasos días, porque queda muy poca remolacha ya en los predios. En Palencia, capital, concretamente, no llegarán a las 300 toneladas métricas las que faltan aún de recoger, máxime teniendo en cuenta que también en almacenes y tenadas de los labradores quedarán algunas importantes partidas, que ayudarán a la alimentación del ganado lanar, supliendo la pronunciada escasez de piensos.

COMERCIO DE CALZADO

SE TRASPASA, EN LEON, CON O SIN EXISTENCIAS
INSTALACION MODERNA, CALLE MUY COMERCIAL
POCA RENTA
INFORMES EN «CREACIONES TUYA»
Melquiades Alvarez, 2 — OVIEDO

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad — Maternólogo del Estado
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor Principal, 33. Teléfono. 1533 — Palencia
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

Principales ferias de ganado durante el mes de Febrero

Provincia de Badajoz.—Zafra, 1, 2 y 3; Mérida, 8; Berlanga, 11; Don Benito, 20; Villanueva de la Serena, 2, 3 y 4.
Provincia de Barcelona.—Santa Coloma de Centellas, 2; Molins del Rey, 2; Pobla de Claramunt, 2.
Provincia de Burgos.—Villadiego, 24 al 26; Briviesca, 27 y 28, y de cerdos, el 24.
Provincia de Cáceres.—Aldeanueva del Camino, 3 al 5; Almoharín, 3 al 5.
Provincia de Castellón de la Plana.—Burriana, 2 al 16.
Provincia de Gerona.—Santa Coloma de Farnés.
Provincia de Guadalajara.—Alcocer, 20 al 23; Cifuentes, 3; Tandillas, 24 al 27.
Provincia de Huesca.—Huesca, 2 al 5; Barbastro, 2.
Las Palmas (Canarias).—Moya, 2; Tuineje, 2.
Provincia de León.—Gradefes, 3; León, 26 al 28; Riaño, 26, 27; Valderrueda, 5 y 6; Boñar, 2 y 3; La Robla, 20 y 21; Valencia de Don Juan, 16.
Provincia de Lérida.—Anglesola, 2 y 3; Cervera, 7 y 24; Isona, 8; Pons, 2; Seo de Urgel, 1 y 11; San Lorenzo de Morunys, 2; Tárrega, 28.
Provincia de Logroño.—Logroño, 22; Santo Domingo, 16.
Provincia de Lugo.—Navia de Suarna, 23.
Provincia de Navarra.—Tafalla, 9 al 14.
Provincia de Oviedo.—Luarca, 5; Proaza, 2 y3.
Provincia de Palencia.—Aguilar de Campoo, 5 y 6; Cervera de Pisuerga, 24 y 25; Congosto, 24; Perazancas, 14; Saldaña, 2.
Provincia de Segovia.—Cantalejo, 2 al 8.
Provincia de Vizcaya.—Abandiano, 2 al 5.

EL VALOR DEL ESTIERCOL

El aumento de los rendimientos en las cosechas compensa ampliamente el precio de este gran fertilizante

Por Fernando JUNCO CALDERON
(Sub-Jefe de «Coopecarne»)

En el último suplemento agrícola de DIARIO-DIA, tan interesante y ameno como siempre, nuestro querido amigo y Jefe de la C. O. S. A. Provincial, Antonio Arana Salvador, publicó un interesante trabajo sobre el precio de coste de la remolacha azucarera.

Todos estos trabajos de contabilidad rigurosa de la producción agropecuaria son de enorme interés para la gente del campo, pues debemos reconocer que existe una gran ignorancia en esta materia y, por eso, todos los ensayos que contribuyan a aclarar estas cuestiones de costes y precios deben ser recibidos con satisfacción y gratitud por los agricultores y ganaderos que debemos procurar colaborar con la mejor intención en el empeño para ir perfeccionando los cálculos en los escandallos que se publiquen para cada cultivo o producción ganadera.

Desde luego la producción agropecuaria es muy diversa y por lo tanto es muy difícil generalizar en cuestión de costes, pero todos los trabajos que se hagan en este sentido son de una indudable utilidad y no sólo para los agricultores y ganaderos interesados, sino también para las Autoridades encargadas de fijar precios de tasa a tales productos, para que se guíen al hacerlo por la fría elocuencia de las cifras y desechen falsos fundamentos que no sean las realidades económicas para no incurrir en errores que después perturban y entorpecen la rama de la producción a la que afectan.

Esta es la principal finalidad del artículo que comentamos y de cuyo somero examen se desprende en seguida, como su propio autor advierte, que los gastos han sido calculados por lo bajo, pues de lo contrario el cultivo remolachero, al menos sobre el papel, resultaría un mal negocio.

Por nuestra parte como ganaderos interesados en ver surgir una ganadería floreciente en nuestra región, a través de la Cooperativa "Coopecarne", dedicaremos algunos comentarios al valor asignado en dicha cuenta al estiércol que juzgamos excesivamente bajo en comparación con la utilidad que reporta a la agricultura.

Partimos de la base que la cantidad que se valora como aportada a una hectárea es de 20.000 kilos y no de 20 como aparece en el artículo con evidente error material. Aunque tal estercoladura no es, ni mucho menos, abundante para el cultivo remolachero ya nos podríamos dar por satisfechos si cada hectárea de nuestros regadíos dedicada a este cultivo pudiera recibir anualmente esta cantidad de estiércol bien hecho, pues entonces las producciones unitarias de nuestras tierras aumentarían considerablemente y las cuentas agrícolas saldrían mejor.

Para valorar debidamente estas 20 toneladas de estiércol, debemos hacerlo con cada uno de los elementos fertilizantes que contienen. Todos sabemos que la composición y riqueza del estiércol resulta también muy variable según la clase de ganado y el régimen alimenticio a que está sometido; pero creemos no estar descaminados si consideramos como fórmula media para el estiércol producido por nuestro ganado la siguiente:

Nitrógeno, 0'75 por ciento.
Acido fosfórico, 0'46 por ciento.
Potasa, 0'50 por ciento.
Cal, 4 por ciento.
Materia orgánica o mantillo, 30 por ciento.

Podemos valorar todos estos elementos fertilizantes a los precios que hoy tienen en el mercado en forma de abonos químicos y lo haremos a los siguientes precios aproximados: Nitrógeno, a pesetas 15 el kilo; ácido fosfórico, a 6; potasa, a 3; cal, a 0'50, y a la materia orgánica o mantillo le atribuiremos convencionalmente un valor equivalente a la suma de los anteriores, pues téngase en cuenta que este es el elemento más escaso en nuestras tierras y que tiene un importante papel como enmienda mejorante de las condiciones físicas de los suelos al mismo tiempo que actúa como movilizador de los elementos minerales contenidos en las tierras haciéndoles asimilables para las plantas.

Sobre tales bases y supuestos y salvo error u omisión resultaría que los 20.000 kilos de estiércol que incorporarían a la tierra 150 kilos de nitrógeno, 80 de ácido fosfórico, 100 de potasa, 800 de cal y 6.000 de mantillo, tendrían un valor de 6.860 pesetas, lo que a primera vista pudiera parecer exagerado para algunos; pero no debe ser así cuando la realidad confirma el gran valor del estiércol como fertilizante, produciendo efectos sobre las cosechas que parecen "milagros" como tantas veces hemos oído decir a nuestros agricultores.

Y es que esta materia fertilizante por excelencia nos cuesta mucho dinero producirla a los ganaderos, aunque no nos damos cuenta, pues téngase presente que, según datos técnicos de la mayor autoridad, las dos quintas partes de las sustancias nitrogenadas que contienen los alimentos que consumen nuestros ganados y las tres cuartas del ácido fosfórico y de la potasa van a parar al estiércol y todos sabemos que los precios a que tenemos que pagar hoy las proteínas y demás elementos nutritivos que tenemos que dar a nuestros ganados y la paja que les sirve de cama.

Además, debemos tener en cuenta que los efectos del estiércol sobre los resultados de las cosechas se prolongan durante tres años sin pérdida de vigor por lo que, en realidad, debemos cargar sobre cada cosecha el importe de la tercera parte de una buena estercoladura de 40.000 kilos por hectárea cada tres años, en cuyo caso el precio imputable al estiércol en la cuenta que estamos comentando no debería ser menor de 4.500 pesetas.

¿Debemos llegar entonces a la conclusión de que en tal caso el cultivo de la remolacha resultaría ruinoso? Pues no, ni mucho menos, por lo que respecta a esta causa porque, en tal caso, empleando un buen estiércol, el aumento de cosecha compensaría ampliamente el precio del mismo; pero no debemos engañarnos atribuyendo a este importante subproducto de la ganadería un precio inferior al que en justicia le corresponde porque en tal caso al hacer la cuenta del precio de coste del ganado y de sus productos, resultarían éstos injustamente elevados y a todos nos conviene en estas cuestiones económicas pisar terreno firme y dar a cada cosa el valor que en justicia le corresponde.

Suplemento Agrícola

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

Firmeza en los hombres del campo

Por ANTONIO ARANA SALVADOR
(Presidente de la C. O. S. A.)

En toda industria ha de haber un equilibrio económico que permita al industrial encontrar remuneración a todos los elementos que en ella intervienen.

Si esto no sucede, la industria irá a menos y el industrial agotará sus reservas y sobrevendrá la ruina.

Pues apliquemos esto al campo. Tomemos una explotación media —la mayoría de las explotaciones agrícolas españolas son de esta categoría.

Cuando el agricultor recoge la cosecha y la entrega al S. N. del Trigo, ha de empezar por pagar ajustes, minerales, contribución o renta y a cuantos durante el año le prestaron a él o a sus ganados sus servicios (herrador, veterinario, vivienda, herrero, carretero, guarnicionero, molinero, fabricante, etc., etc.), seguros, impuestos y deducidos estos gastos y en paz con todos, verá lo que le queda, será la remuneración de su trabajo como empresario y obrero.

Estos gastos son fijos, resultando que si el producto vendido es bajo y todos cuantos el ha de adquirir —artículos y servicios— son caros, la diferencia entre lo que es y debiera de ser, repercute íntegramente sobre la remuneración del trabajo que le hacen inferior a otros oficios.

Estoy oyendo las exclamaciones de muchos que esto leen y a buen seguro que se preguntarán: «¿Si esto es así, cómo no sobreviene la ruina, la quiebra?...

Pues, sencillamente, porque el hombre del campo es el hombre más austero de España. Porque modera sus gastos y vive sobriamente, cuando no emigra a la ciudad, cosa que está ocurriendo con frecuencia («ABC» del jueves, refiere la huida en varias zonas de Cáceres, de familias completas de campesinos).

Esta decisión no supone abandono ni deserción del terruño, sino imposibilidad material de continuar cultivando sopena de hundirse más, es decir, abandonar el campo, sus tierras, por imperativo de economía.

Cierto que se está haciendo mucho por el campo y que se aspira a darle más impulso. La labor del Ministerio de Agricultura merece elogios de los hombres del agro. Pero el campo precisa más, pues lo hasta hoy realizado parece poco y así lo comprende el rector del Ministerio.

Los hombres del campo no pierden la esperanza en su resurgir y la fundan en que la política iniciada es la de dar rango y categoría de primera al hombre agropecuario; que remunere al factor trabajo, que le equipare a los demás sectores de la economía, que no implicará trastorno social y además porque ya va siendo hora de que se reconozca y se diga: fueron los primeros en defender la unidad de la Patria y su continuidad histórica, y se les debe rendir el homenaje de liberarlos económicamente que es tanto como hacer justicia.

Por ello viene él amando Falange desde 1933, al comprender aquellas palabras de José Antonio: «las tres cuartas partes de España, es campo».

La Falange campesina, es el más firme sostén de España. Y si se abandona al campo, el Movimiento perderá en extensión y eficacia, ganando su espíritu, el espíritu sencillo del campesino, el Movimiento hará vibrar el alma siempre abierta del hombre del campo y a la ganadería dedicado y ganado éste, España estará ganada.

Esto lo han comprendido quienes comprendieron—no todos desgraciadamente—el concepto del deber y la misión de lo español.

Y convénzanse los que no lo estén de que nada en España será posible al margen de los hombres del campo o sin ellos. Si el campo se pierde y la ganadería desaparece, España estará perdida; mientras ambas no surjan, no resurgirá España.

A los que estas afirmaciones —por ser más— pueden parecer juego de palabras o merecer otro calificativo, es que viven equivocados o no palpan la realidad.

Los que piensan o creen que en los estrechos límites de las poblaciones por grandes que éstas sean está la solución del problema éste o aquél, del problema especial, poco alcanzan a ver, reducida es su misión, no perciben la máxima amplitud que nadie antes que Falange, descubrió.

Lo popular, lo nacional, no está en éste o en aquél color, en éste o en aquél recuerdo, está en esa amplitud, en el campo que con decisión y virilidad se incorporó a la lucha un 18 de Julio y antes había rechazado de plano las soluciones que se le brindaban: disolventes las unas, las otras negativas.

El campo —sus gentes— se mantiene en actitud firme y serena, no pierde prontamente la paciencia y menos la cabeza. Aguanta cachazudamente, más lanzado no retrocede.

Conoce por los hechos experiencias dolorosas a las que no desea volver, por eso en su primera y poseído de la justicia con que pide y del santo orgullo que posee, exige paridad en el trato, no privilegios que nunca vencedor se le consideró. Reclama un derecho igual al de las demás fuerzas de España, pues puso no tanto como la que más, sino más que todas juntas, si bien hoy después de 20 años no se reconozca por quienes tanto le mimaron y volverían a mimar si la hora adversa sonara nuevamente.

El hombre del campo no abandonaría sus tierras, dejaría sus eras y ganados y sin protección a sus familiares, sino es por la Justicia Social que propugna la Falange que Franco preside, porque nadie como Falange, supo calar en él hondamente y buscar soluciones a su problema, y al problema español.

Por los campos de la Geografía española no se dirimieron problemas en torno a personas o banderías, sino «ser» y luego «aspirar» y «querer». Y esto es lo que se está haciendo y la Falange venía preparando.

Por eso el campo quiso «ser» y «aspira» a formar la conciencia que vive en el alma de los que integran las «Hoces» nacional-sindicalista, los viejos escuadristas campesinos, que fieles a la doctrina y a la capitanía de Franco, se mantienen en su característica firmeza.

Y firmes, sencillos, conscientes de su responsabilidad y siempre serenos piden: que sus aspiraciones legítimas se cumplan; que se alcancen sus justas reivindicaciones.

¡Arriba España!

Las perspectivas generales para el campo son ya menos pesimistas

Están llegando a nuestros puertos 35.000 toneladas de cebada, cantidad inicial de las importaciones que se han concertado

Madrid. — (Servicio de ARGOS especial para nuestro periódico. Prohibida la reproducción).

Se ha discutido en los días pasados el problema remolachero en relación con el nuevo precio que se ha fijado para esta raíz dulce. Parece ser que un amplio sector de cultivadores no considera remunerador el nuevo precio, que supone un aumento de 85 pesetas por tonelada sobre el anterior. Se han conjugado cifras para demostrar lo que cuesta hoy este cultivo. Y se llega a la conclusión, después de tales balances, que el nuevo precio resulta excesivamente bajo, señalándose el de 950 pesetas tonelada si se quiere hacer atractivo el cultivo de remolacha.

La producción de azúcar, teniendo en cuenta la coyuntura mundial, vuelve a ser interesante. Sabido es que el consumo de azúcar representa uno de los índices del nivel de vida de los pueblos y el de España era excesivamente bajo comparado con el de otros países europeos. En la nueva ordenación de la campaña azucarera se aumentará la producción en unas 30.000 toneladas, calculándose el consumo en unas 380.000. Esto quiere decir que habrá que aumentar de nuevo la superficie en los últimos años. Algunos dudan, sin embargo, que el precio fijado suponga el incentivo necesario para que los agricultores vuelvan a dedicar sus tierras a un cultivo costoso como es el de la remolacha.

Mientras se debate este problema, los labradores siguen pendientes de la climatología invernal, que parece ha rectificado su signo adverso para el campo, sobre todo en la región meseteña.

En vísperas de La Candelaria las lluvias, casi generales en la península, gracias a un cambio en la dirección de las famosas borrascas del Atlántico, fueron jubilosamente recibidas por los agricultores. Precisamente era lo que estaban necesitando con urgencia las siembras cerealistas, después de los crudísimos temporales de nieve e intensas heladas.

Una vez más parece confirmarse el antiguo refrán castellano: "Dios aprieta, pero no ahoga". Y eso es lo que ha sucedido en el Sur. Cuando ya las plantas parecían estar totalmente estranguladas por el dogal del hielo, suavizó la temperatura y se produjeron esas lluvias salvadoras que pueden transformar radicalmente el panorama agrícola.

Bien es cierto que el retraso ha sido considerable y que es de temer que una buena parte de lo sembrado se haya perdido durante aquellas semanas de agonía agrícola en las que el campo parecía yerto por la sed y el frío.

Otra vez renacen las esperanzas y, si se confirma la paremiología, podremos considerar vencido el invierno. Pero el recuerdo de las terribles heladas de febrero del pasado año ensombrece un poco este horizonte relativamente optimista. Sólo cabe desear que no vuelva a repetirse aquella catástrofe climática que dejó incurables heridas en el arbolado levantino y que aún sigue gravitando sobre nuestro comercio exterior y balanza de pagos.

En cuanto a la ganadería, también ha sido muy dura la primera fase del invierno. Los pastizales, aún más si cabe que las siembras cerealistas, sufrieron el impacto de las bajas temperaturas de enero. El ganado tuvo que permanecer estabulado, en la imposibilidad de encontrar en el campo pastos naturales, y hubo que recurrir a la alimentación por medio de piensos. Bien es cierto que la nieve caída sobre los prados ha de resultar beneficiosa y con el tempero que les ha proporcionado esas precipitaciones pronto tendrá un lozano aspecto. Por ahora, como ya hemos dicho, se ha salvado el primer bache invernal, que casi llegó a parecernos insalvable abismo para la agricultura de la mitad septentrional de la península.

La situación de los mercados agro-pecuarios no ha variado sensiblemente. Están llegando a nuestros puertos los cargamentos de cebada concertados por el ministro de Agricultura para combatir la escasez de piensos. La cantidad inicial no será inferior a las 35.000 toneladas métricas. Así lo ha manifestado el ministro de Comercio a una comisión de Ganaderos que le visitó en su despacho oficial. Hay que tener en cuenta que hasta ahora se han movilizado unas doscientas mil toneladas métricas de trigo desnaturalizado. Por todo ello, las perspectivas de los mercados de piensos, aunque no se han registrado hasta ahora grandes oscilaciones en los precios, pueden variar en el futuro.

JUAN DEL AGRO

Charlas de divulgación sobre temas ganaderos

Se celebrarán en Herrera de Pisuerga del 5 al 8 inclusive

Bajo la dirección del Jefe de los Servicios Provinciales de Ganadería, se celebrará en la próxima semana, del 5 al 8 inclusive, unas charlas de divulgación sobre temas ganaderos.

Dichas charlas tendrán lugar por la tarde, a hora que se anunciará oportunamente en los locales de la Hermandad de Ganaderos de esta localidad.

Dado el interés de los temas que serán abordados en estas conferencias por distinguidos técnicos, es de esperar que la concurrencia de ganaderos de Herrera y pueblos limítrofes, sea muy grande.—El Corresponsal.

Ante la VI Asamblea Nacional de Hermandades

Se celebrará en Madrid del cuatro al nueve del próximo mes de Marzo

Próximamente va a tener lugar en Madrid la VI Asamblea Nacional de Hermandades, organizada por la Delegación Nacional de Sindicatos.

Desde febrero de 1953 no ha vuelto a celebrarse en España otra manifestación conjunta de todas las representaciones del campo español.

Pero desde entonces han llegado al campo otras circunstancias, que impusieron, incluso virajes, y este trienio ha estado jalonado por un fecundo quehacer. Nuevas perspectivas de cercana inminencia dan fe de cuanto decimos. Por eso, de cara a esta coyuntura va a celebrarse la VI Asamblea Nacional de Hermandades.

Hasta llegar a ella los hombres del campo se reunieron con el mejor éxito en once Congresos Regionales, donde evidenciaron extraordinaria capacidad asociativa, que ha sido elogiada por el Delegado Nacional de Sindicatos.

Estas Asambleas Regionales constituyen la mejor base para que nuevamente el campo, con unidad, pero sin anular las variantes y diferencias de cada Región, vuelva a encontrarse en Madrid, con problemas múltiples, con sus aspiraciones, con sus proyectos. Proyectos, aspiraciones y problemas que son comunes a todos, porque son, ante todo, de España.

«La coincidencia personal de los hombres, el trato directo de las diversas regiones, tienen en sí mismas un valor importante. Galicia y el Cantábrico, con sus riquezas ganaderas; Aragón y Castilla, con el trigo y la remolacha; Cataluña y Levante, con los agrios y los frutos secos; la Meseta Central con sus vinos, Andalucía, con sus olivares, y Extremadura con el ganado lanar, y finalmente Canarias con sus frutos de exportación, sintetizan en general la economía de España, y al mismo tiempo, el carácter y las costumbres de sus pueblos reflejan cuanto de noble, de laborioso y de constructivo incluye nuestro país».

Por eso la presencia del hombre en la Asamblea será fundamental.

En los Congresos Regionales celebrados se analizó la situación del campo español, y se resumieron los temas, que van a ser objeto de estudio en la próxima Asamblea. El amplio programa previsto trazará el camino a seguir en la conquista de nuevas realidades para el campo. Programa que será respaldado por la presencia y confianza de todos los campesinos españoles.

Por todas estas razones, el hombre del campo vive pendiente de la próxima Asamblea Nacional, esperando que en ella se supere la eficacia y resultados prácticos de las anteriores. Cada uno desde su pueblo, desde su aldea seguirá con interés creciente las jornadas del 4 al 9 del próximo mes de marzo, fecha de celebración de la Asamblea. Para nosotros ya es un positivo resultado conseguir la armonía de los hombres del campo, y la presencia de unos en los problemas de otros.

COMENTARIOS AGRICOLA-GANADEROS

SIGUE LA DESORIENTACION EN EL CAMPO

Por LUIS A. POLANCO

Es ahora muy frecuente oír a todo el mundo lamentarse del tiempo que tenemos. Los ciudadanos se quejan del intenso frío que sienten y los camperos nos consideramos perjudicados ante las bajas temperaturas que no permiten al campo nacer. Pero una cosa es que el retraso que llevan los sembrados requiera que llueva y no hiele y otra que esté haciendo como corresponde a la fecha en que nos encontramos, pues, si en momento oportuno, hubiera tenido lugar la nascencia, entonces, ningún inconveniente hubiésemos podido ponerle al tiempo, puesto que es muy natural que en enero se encuentre el Carrión trabado por los hielos ya que incluso hubiera ello, en otros años, favorecido a los sembrados, toda vez que, estando por ahora nacido el campo, las heladas podrían quitarle de brotar por fuera, pero le haría arraigar por bajo que sería lo conveniente.

No es que a los sembrados les falte demasiado la humedad, pero la verdad es que seguimos en igual situación que la manifestada en mis crónicas anteriores, o sea, sin vérselos nacer, con la agravante de que el calendario va corriendo. Los labradores se pasan el día mirando el campo, pero ni con lupa se ven salir las porretas que no apuntan en la Tierra de Campos.

Lo mismo le sucede a la hierba en los rastrojos donde no se vislumbra su nacimiento por ninguna parte y como, de continuar sin llover, no tardarán mucho en empezar a actuar los arados, la ganadería perderá el pasto de primavera tan pronto como las rejas se encarguen de voltear el terreno.

Nuestros ganados llevan ya mucho tiempo aguantando palo tras palo, sin primaveras ni otoños, y con los precios de los piensos sinó cada día más altos por lo menos invariables, dificultando cada vez más aquella gran necesidad de la que ahora tanto se habla de incrementar la producción ganadera para poder cubrir el creciente consumo abasteciendo los mercados.

Resultaría fácil y agradable, tanto a los que del campo esperamos ayuda para poder vivir, como a los que, además, solemos, por afición, tratar de divulgar impresiones acerca de las perspectivas agrícolas-ganaderas, podernos manifestar con mayor optimismo en nuestras modestas crónicas, pero por desgracia tropezamos, en cambio, con sendas dificultades que nos impiden, no ya alentar, sinó siquiera, orientar más favorablemente a los que del campo viven.

Para poder comprobar si estas manifestaciones mías podían o no estar acertadas procuré recoger la impresión de algunos prácticos labradores, entre ellos la del competente agricultor Jefe de la Hermandad de Baquerín de Campos al que dirigí la pregunta siguiente:

—¿Quieres decirme para los lectores del «Suplemento Agrícola» de DIARIO-DIA cuál es hoy tu opinión acerca del estado actual del campo?

—Debido al exceso de frío y falta de lluvia el sembrado —me decía el señor Calderón— no dá señales de nacer y como ya estamos en febrero la cosa se pone fea.

Esperemos, a pesar de todo, confiados, no solamente en que Dios aprieta y no ahoga, sinó también en la mucha resistencia que tienen nuestros cereales y vamos a consolarnos pensando que todavía puede, si el tiempo lo remedia, cambiar la crítica situación rural del momento. Entretengámonos, mientras tanto, dando de comer a nuestras ovejillas, ya que por ahora con tratar de asegurarlas el pesebre tenemos los ganaderos suficiente.

Afortunadamente, parece que después de escritas las anteriores líneas el tiempo tiende a favorecernos. Está más suave y el termómetro ha subido bastante, habiendo cambiado el viento. Quiera Dios que así sea para que en sucesivas crónicas podamos sentirnos mejor impresionados.

La importación de cebada

Ha llegado ya a Alicante el primer barco para solucionar la escasez de piensos

Madrid, 2.—Hace días se hizo pública una nota en la que se recogían manifestaciones del Ministerio de Comercio, en las que se aseguraba la inmediata llegada a España de importaciones de cebada para resolver la angustiosa situación en que se encuentran la avicultura española y otras especies ganaderas de nuestra cabaña. El plan de importaciones ha comenzado en la fecha prevista y ya ha llegado a Alicante el primer barco transportando cebada.

En el día de hoy se ha reunido en el Sindicato Nacional de Ganadería la Junta de Mandos del mismo y ésta ha tenido conocimiento de que la cebada se había adjudicado para su distribución a entidades privadas cooperativas, grupos muy restringidos de ganaderos que representan un mínimo sector de la avicultura española.

En cuantas reuniones se han celebrado hasta la fecha, se ha probado que el problema de la escasez de piensos tiene alcance nacional y afecta de manera muy particular a toda la avicultura y a la cabaña de ganado porcino. Este extremo le confirman asimismo la enormidad de peticiones y de gestiones que formalizan los ganaderos en el Sindicato en demanda de piensos.

La Junta de Mandos del Sindicato Nacional de Ganadería, ha acordado agradecer una vez más al señor ministro de Comercio, la puesta en práctica de su anunciado programa de importaciones, pero entiende que este programa no será efectivo, ni de gran alcance, en el caso de que las adjudicaciones continúen haciéndose a grupos privados restringidos y, en este sentido, tomó la decisión de solicitar que de la distribución de piensos de importación se encargue directamente a la propia Comisaría General de Abastecimientos y Transportes o el Sindicato Nacional de Ganadería, Organismos ambos con posibilidades, organización y conocimiento suficiente para que los piensos actúen ampliamente sobre nuestras numerosas necesidades actuales.

Para el desarrollo de este plan distributivo, el Sindicato cuenta con Grupos económicos nacionales representantes cada uno de ellos en su aceptación más amplia, de especies ganaderas y, en este caso concreto, del Grupo Nacional de Avicultura, que encuadra a la totalidad de los avicultores españoles.—Cifra.

M.C.D.2022

Mejora ganadera

Producción de bovinos

La raza es el reflejo del medio, teniendo influjo directo y constancia sobre los caracteres morfológicos y funcionales de los animales

Por Saturnino Sánchez Herrejón

(Veterinario de Capillas)

Los ganaderos de nuestra comarca, la mayor parte se dedican a la explotación combinada de las tierras de cultivo y ganado, o sea siendo a la vez agricultor y ganadero y teniendo en cuenta esta forma de cultivar y producir ganado; la Cooperativa Coopecarne está llevando a efectos unas gestiones para importar ganado vacuno de carne, que pondrá a disposición de aquellos ganaderos que pertenezcan a esta asociación; pero como prólogo a esta nueva fase que se va a empezar en nuestra provincia, los ganaderos necesitan conocer, que el fundamento de la explotación de ganado está en el medio en el cual han de vivir. No cabe duda que para la producción y explotación racional de los animales, no puede prescindirse de los llamados métodos de reproducción; ni cabe relegarlos a un plano secundario; pero sería una grave equivocación asignarles un valor absoluto que están muy lejos de poseer, confiar a ellos toda la pretendida mejora desatendiendo otros factores, el suelo, el clima, la habitación, etc., que no solamente tienen una acción coadyuvante de la herencia, sino que son por sí solos capaces de determinar modificaciones mejoradoras y que pueden contrarrestar los efectos de los métodos de reproducción, oponiéndose a su influencia modificadora.

Se ha dicho repetidas veces que la raza es el reflejo del medio; lo que quiere decir que la composición del suelo y las condiciones del clima tienen un influjo directo y sustancial sobre los caracteres morfológicos y funcionales de los animales.

El medio también imprime a los animales características fisiológicas determinando la sobriedad y rusticidad de las razas. Cuando los animales cambian de medio se modifican adaptándose a las condiciones del nuevo, es decir, se aclimatan. Una raza cualquiera conserva al máximo sus características étnicas en su área geográfica de origen y a medida que se aleja de ella aumenta el trabajo de adaptación y va perdiendo sus características de raza que se sustituyen por características de peso, perfil y proporciones. Así, todo animal que va de tierras de origen antiguo a otras de nueva formación, de terrenos pobres en cal o calizos, de tierras poco productivas a otras fuertemente abonadas, de regiones de prados naturales a terrenos de prados artificiales o de cereales, aumentan de alzada y volumen.

La naturaleza del suelo influencia el peso y la forma de los animales por intermedio de las plantas alimenticias cuya composición es solidaria de la del terreno en que se desarrollan.

La alimentación, como parte integrante del medio, también ejerce influencia en el determinismo de los caracteres y aptitudes de los animales, jugando un papel importante en la reproducción y mejoramiento de las razas.

Los bovedos necesitan pastos variados, tiernos, tupidos y altos, ya que de esta forma se facilita su alimentación, puesto esta especie animal, no corta el pasto, sino que lo arranca, tomando la mata entre el borde maxilar y la lengua; estas razas de engorde, necesitan un régimen mixto; al principio se deja a las reses en el pasto durante un mes y medio y cuando hayan aumentado 40 o 50 kilogramos se las estabula, sometiéndolas a una alimentación intensiva donde puedan recibir el mayor número de unidades alimenticias ya que cuanto mayor sea este número, más cantidad de kilogramos pondrán y menor será el interés, riesgo y amortización del capital ganado, empleando en la especulación, zootécnica de estas razas de carne que se van a importar.

Son muchos los países que en la actualidad producen grandes cantidades de ganado vacuno, excusivamente para carnicería, ¿por qué no puede ser el nuestro también? Los Estados Unidos, Argentina, Brasil y Uruguay, en América; Africa del Sur y Rhodesia, en el Conteniente africano; y Australia, Nueva Zelanda, en Oceanía, tienen un elevado censo de este ganado.

De todos ellos destaca la Argentina que dispone de prados artificiales, de alfalfales, de enorme extensión, de razas de primera clase, como la Norgus y Hereford. En los Estados Unidos las reses cebadas son también de buena calidad; ahora bien, no sólo se practica allí el régimen de pastoreo libre, como en la Argentina, sino que se ceba, utilizandon las enormes cosechas de maíz. Este régimen mixto de criar ganado es de mejores rendimientos, ya que a una primera época de salida al pasto, le sigue el período de estabulación.

El alojamiento del ganado es otro factor que colabora con el medio en la formación de los caracteres. El establo constituye pues, el clima artificial en el que han de vivir las reses, siendo el aire, luz, ventilación, humedad, etc., las condiciones indispensables para remitir el desarrollo y crecimiento.

SATURNINO SANCHEZ

Ayuda y subvenciones para la repoblación forestal

El proyecto de ley de Montes ha sido elevado a las Cortes

Las subvenciones y anticipos a particulares podrán ser hasta del cincuenta por ciento

El ministerio de Agricultura, previo acuerdo del Consejo de Ministros, ha sometido a las Cortes Españolas el nuevo proyecto de ley de Montes. A continuación señalamos algunas de las disposiciones de este proyecto de ley, en lo que son sus líneas rectoras, conceptos y disposiciones de interés más general.

Se establece en el título I que los montes de utilidad pública sólo podrán ser enajenados mediante expropiación forzosa. Se declara tambien su inembargabilidad y, por excepción, se admite la constitucion de garantías hipotecarias sobre los aprovechamientos.

Serán objeto de tutela estatal y régimen especial los montes de propiedad particular que, por sus condiciones de interés general, económico o social, obtengan la calificación de protectores.

AYUDA FORESTAL

Destaca en este proyecto de ley la preocupación de conceder ayuda técnica y auxilios dinerarios para la ejecución de mejoras a entidades y particulares no ya de repoblación "in extenso", sino tambien de las que tengan carácter auxiliar. Y así dice el artículo 31 que "el Estado, a través del Patrimonio Forestal del mismo, concederá ayuda técnica, subvenciones y anticipos a los particulares que se propongan la mejora de los montes que les pertenezcan, siempre que concurra alguna de las siguientes condiciones:

a) Que la mejora consista en repoblaciones auxiliares del tratamiento de la masa principal o de claros y rasos existentes en el monte.

b) Que las obras de mejora se refieran a caminos de saca, artificios de desbosque y construcciones que pudieran comprenderse en los planes de mejora de los montes, si están ordenados técnicamente y que tengan carácter de permanencia.

c) Que las obras tengan por finalidad el fomento y mejora de pastizales.

Otra interesante novedad de la ley consiste en la posibilidad de que el Patrimonio Forestal del Estado y las entidades locales, con capacidad reconocida, puedan colaborar y transformar industrialmente los productos de sus montes en régimen de empresa pública o mixta, lo cual significará —según dice el preámbulo de la ley— para muchas economías de burgos campestres la obtención de mayores beneficios de sus bienes forestales.

REPOBLACION FORESTAL: ANTICIPOS Y SUBVENCIONES

En cuanto a la repoblación forestal, las pequeñas novedades del proyecto de ley se reducen a lo siguiente:

A la exigencia de ciertas garantías para los anticipos de consideración que conceda el Estado, mediante la constitución de hipoteca sobre la finca particular objeto de la repoblación, o al adscribir la obligación al arbolado del monte, cuando se trate de montes catalogados, y al abono de una renta a los dueños de fincas particulares, cuando su ocupación por las necesidades de la repoblación pueda suponer pérdida temporal de beneficios.

Así dice el artículo 41 (del título III):

El Patrimonio Forestal del Estado concederá ayuda técnica, subvenciones y anticipos a las entidades públicas y privadas y a los particulares que se propongan la repoblación de los montes de su propiedad y de aquellos otros de los que puedan disponer a tales efectos, cuando en los proyectos concurran algunas de las condiciones siguientes:

a) Que la repoblación tenga un fin económico y social definido.

b) Que las plantaciones contribuyan a la defensa y conservación del suelo o a la regulación hidrológico-forestal de una cuenca, comarca, zona o terrenos comprendidos en una finca determinada.

Los beneficios que se concederán —según el artículo 41— consistirán en: a) subvenciones, que podrán alcanzar hasta el 50 por ciento de los trabajos proyectados; b) anticipos reintegrables en cuantía que no exceda del 50 por ciento del importe total de los trabajos, y c) la ejecución material de los trabajos por la Administración Forestal.

REPOBLACION OBLIGATORIA

Según el artículo 48 de este proyecto de ley, se podrán declarar la repoblación obligatoria de un monte o una zona determinada por el decreto acordado en Consejo de Ministros, a propuesta del de Agricultura.

Los titulares de la propiedad de los montes afectados por tal declaración estarán obligados a repoblarlos de acuerdo con los planes reglamentariamente aprobados y con sujección a las condiciones técnicas que al efecto se determinan. El cumplimiento de esta obligación podrá hacerla el propietario a sus expensas o mediante los auxilios y subvenciones previstos en la ley. En los casos de incumplimiento de esta obligación, la Administración Forestal podrá imponer a los propietarios de montes públicos un consorcio forzoso con el Patrimonio Forestal del Estado.

ENFERMEDADES Y PLAGAS EN LOS MONTES

En el título IV de esta Ley se trata del problema de la prevención y tratamiento de las enfermedades y plagas de los montes y el de la defensa contra el azote de los incendios.

La novedad está precisamente en lo que se refiere a incendios. Y así, en el artículo 67 se dice que el ministerio de Agricultura organizará la lucha contra el riesgo de incendios con medidas preventivas, combativas, reconstructivas y reparadoras.

Para mayor efectividad de estas medidas, según el artículo 68, el ministerio de Agricultura podrán, previo informe tecnico, declarar "zona de peligro" una determinada comarca forestal.

Fijados los límites de dicha zona, todos los montes de propiedad particular incluídos en dicha zona vendrán obligados a la ejecución y conservación de las fajas cortafuegos, y en las fincas no forestales incluídas en la "zona de peligro" no se podrá realizar ninguna operación en la que se emplee el fuego sin autorización de la Administración Forestal.

La reconstrucción de la riqueza incendiada se extiende a toda la propiedad forestal, así publica como particular, sufragándose los gastos de repoblación con cargo a los fondos de los salvamentos y los del seguro, cuyo establecimiento prevé esta ley, con régimen forzoso o voluntario, según los casos, y a través de las entidades aseguradoras acogidas a la ley de 16 de diciembre de 1954.

Dice el artículo 75 del proyecto de Ley "que son parques nacionales aquellos sitios o parajes excepcionalmente pintorescos a los que el Estado concedía dicha calificación, al objeto de favorecer su acceso por vías de comunicación adecuadas y de respetar y hacer que se respete la belleza natural de su paisaje, la riqueza de su fauna y flora y las particularidades geológicas e hidrológicas, evitando todo acto de destrucción, deterioro o desfiguración. La declaración de parque nacional se hará por decreto, a propuesta del ministerio de Agricultura. Y esta declaración llevará aneja la de utilidad pública a efecto de expropiación de las propiedades particulares necesarias para completar la superficie del parque cuando no haya acuerdo con los titulares".

Finalmente, en lo que se refiere a industrias forestales se introduce la estimuladora novedad de la posible declaración de industrias de preferente interés forestal. Se consideran de carácter forestal principal, según el artículo 77, las industrias del corcho, las de aserrío de maderas, las de destilación de leños para la fabricación de carbón vegetal y las de obtención del esparto picado y agramado, apto para la industria textil.

Trigo desnaturalizado para pienso

El Servicio Nacional del Trigo continúa abasteciendo el mercado de pienso con trigo desnaturalizado, poniéndose a la venta a partir de hoy la cantidad de 5.000 toneladas, al precio de 350 peseas quintal métrico.

Hasta la fecha las cantidades que el Servicio Nacional del Trigo ya ha vendido, ascienden a 101.350 toneladas de trigo desnaturalizado y 62.849 toneladas de trigo entero, o sea, un total de 164.199 toneladas.

Durante el mes de enero, han comenzado a colaborar con el Servicio los Sindicatos Nacionales de Cereales y Ganadería que reciben el trigo que necesitan para la confección de fórmulas de piensos compuestos, por las entidades de ellos dependientes y que saldrán al mercado en condiciones convenientes de calidad y precio.

Madrid, febrero de 1957.

ESTAMPAS PUEBLERINAS

Señales

Por MODESTO ALONSO EMPERADOR

Más de 25 años llevaría Virgilio rasgando las entrañas de la tierra y desmoronando los inevitables tabones, en su afán noble de conseguir unos barbechos «tezosos», cuando se vió arastrado por la ola de un progreso llegado muy de repente. Y marchaba bien Virgilio con su tradicional sistema en el que utilizaba semovientes que sabían castellano, obedeciendo a sus voces de mando; pero, entre las posibilidades económicas, la bien dirigida propaganda y también ese innato deseo de ver rabiar al vecino, se decidió por dar un poquito de descanso a las ocho mulas de su cuadra, ayudándolas con treinta hermosos caballos mecánicos metidos en las entrañas de un artilugio de ruedas, bellamente esmaltado de rojo.

Cambió la cebada por petróleo, los arreos por tornillos y palancas y los clásicos ramalillos se convirtieron en volante recubierto de negra envoltura de moderno plástico. Hasta no había necesidad de utilizar la tralla, con la que suelen entrar en razón los irracionales, porque basta poner el pie en determinado sitio, que el ingenio humano ya colocó en cómodo lugar, para que la máquina marche rugiendo y sin protestas ni desmayos.

Un día estaba Virgilio realizando una labor de alzada en una de sus fincas, próxima al rio. No cantaba durante el trabajo, como años antes hiciera, porque el ruido de motores borra toda inspiración, aparte de la atención que había de prestar a causa de que el terreno andaba de masiado prieto y dificultaba la maniobra. Y, cuando llegaba a uno de los «cornelajes» y era necesario levantar el arado, los rugientes caballos se desbocaron al verse libres del tiro que estaban haciendo. Virgilio se aturdió y tiraba y tiraba fuerte del volante para sujetar a las caballerías, quizá por alguna reacción del subconsciente, mientras, con increíble rapidez, gritaba:

—¡So!, ¡so!, ¡so!, ¡SOOO!...

Todo fué inútil, porque los treinta caballos de vapor todavía no saben castellano, viniendo a dar con sus huesos, y los del asustado conductor en el lecho del próximo río que por fortuna, estaba sin agua.

Pero no terminaron con eso las desventuras que le trajo el avance de la técnica. Aquello fué un percance que se resolvió sin más consecuencias que la pérdida del aceite vomitado por la máquina al ponerse «patas arriba» y la necesidad de emplear las descansadas mulas para sacarla de aquel atolladero. Quizá lo más grave vino después.

La Ley, inexorable, velando por el bienestar de toda la colectividad quiere conocer en qué condiciones se encuentran los que van a cabalgar sobre motores para concederles un permiso que no les faculta para destripar perros, derribar puentes o llevar por delante a todo el que tenga un «chisme» más pequeño. No es, precisamente, que el citado permiso tolere todas esas incidencias, sino que resultan menos graves cuando se lleva un cartón en el bolsillo. Y Virgilio cayó dentro de la Ley, teniendo que someterse a pasar tremendos apuros cuando llegó el momento del examen.

Pocos son los que no temblaron alguna vez en trances semejantes y el tractorista pasó por una gama de colores cuando le enseñaron unos cartones donde se hallaban pintadas unas señales de tráfico. Estudiar y aprender un Código tan complicado no es para ciertas edades. ¿Qué podían significar todos aquellos triángulos y círculos de colorines? El aspirante a conductor salió de la oficina pública con la cara hinchada y roja denotando que le había subido la temperatura. Quizá murmurara entre dientes:

—En mis tierras no hay señales de tráfico ni necesito ponerlas para levantar los barbechos. Nada, que cada vez se pone esto peor.

Una firme política agraria estatal va resolviendo los viejos problemas de nuestros campos

Repoblaciones forestales, colonizaciones, créditos, han cambiado el signo de nuestra Agricultura

Durante más de medio siglo sufrió nuestra agricultura el más vergonzoso abandono, con el consiguiente e inmediato efecto demoledor sobre el haber nacional, ya que sobre el campo descansaba desde siempre nuestra economía. "Economía al aire libre", como gráficamente y con tino fué denominada. Pero además de tan alegre como inconsciente despreocupación y erróneo criterio de su fundamentalidad, nuestra agricultura sufrió otra serie de inconvenientes y quebrantos, entre los cuales, queremos dejar constancia de la incapacidad de absorción de la fuente sopresión demográfica. Nuestros campos incultivados, rudimentariamente atendidos, con rendimientos infimos, no podían sustentar la mano de obra, que sobre ellos pesaba. El factor humano, adecuadamente aplicado al empleo de técnicas racionales y modernas, hubiera revalorizado nuestros campos, pero esa inconsciente despreocupación estatal, trajo años de miseria, arañando infructuosamente las tierras.

En tal situación, ingenuo era pretender que nuestra balanza de pagos pudiera en aquellos años anteriores a 1936 tener firmeza y prestigio. Los saldos entonces obtenidos eran desastrosos, mientras generaciones nacieron y murieron con la esperanza de ser redimidas de su miseria.

Pero nuestro Régimen consciente de la vital importancia de solucionar tal problema, le afrentó decididamente en todos sus aspectos, lentamente porque nuestra recuperación nacional así lo impuso, pero con eficacia constante.

Se amplió el área cultivable, se fijaron unidades de cultivo, se extendieron los regadíos, se parcelaron fincas susceptibles de ello, y más tarde, cuando la armonía comenzaba a surgir en nuestro suelo, como una esperanza, se procedió a la concentración de parcelas ínfimas e infinitas, hasta entonces expresión de antieconomía.

También para ese mal de exceso de mano de obra y demografía sobre ciertas zonas del campo se arbitraron soluciones, desplazando sus actividades hacia otros sectores, que lo permitían. Esta marcada evolución económico-agraria nos hizo avanzar decididamente hacia la incorporación nacional a la situación europea, que hacía medio siglo habíamos perdido de vista.

Pero, en fin, no vamos a seguir este comentario, sino que vamos a dar paso a cifras y datos, cuya comparación serán el mejor exponente de cuanto sobre el particular el nuevo Estado ha hecho.

TRIGO.—La producción media de este cereal en el quinquenio anterior al 36 es de 3.600.000 toneladas métricas. La media del período 1951-56 es de 4.100.000 toneladas, habiendo aumentado la producción global del campo en el último quinquenio un 15 por ciento en relación con el 1931-35. Estas consoladoras cifras fueron conseguidas merced a la labor divulgadora, de perfeccionamiento de métodos de cultivo, de selección de semillas, de mejoras en los abonos, etc.

ACEITE DE OLIVA.—Más de trescientas mil nuevas hectáreas fueron destinadas al cultivo de olivos, habiéndose obtenido en el año 1951 la mayor cosecha de aceitunas, con algo más de seis millones de toneladas. Circunstancias climatológicas, aumento de consumo, y nuevos mercados han determinado cierta escasez experimentada últimamente.

REPOBLACION FORESTAL.—Asciende a 850.000 hectáreas las repobladas en los últimos lustros, valorándose en 4.000 millones de pesetas los productos forestales, evidenciando la importancia, que a este capítulo de nuestra agricultura se ha concedido.

COLONIACION.—Para nuevos regadíos se han determinado auxilios, que afectan a 184.400 hectáreas, antes de secano, y hoy triplicado su valor. Para estos regadíos, para el abastecimiento de aguas, huertos familiares, construcciones rurales y obras y mejoras de carácter general, el Instituto Nacional de Colonización ha otorgado préstamos por valor de 2.055 millones de pesetas.

CREDITO AGRICOLA.—En auxilios de crédito agrícola se ha pasado de los 17 millones de pesetas en los primeros años de la postguerra a más de 5.900 millones, en el total del último ejercicio.

Según antes dijimos, ahí quedan estas cifras como dato elocuente y prueba cierta de la honda preocupación del Estado por la agricultura.

Pronósticos del señor Manuel para esta semana

Lloverá en los primeros días de febrero y seguirá el tiempo desapacible, para aclararse hacia el día 10.

Asamblea Nacional de Hermandades

Ponencia núm. 7 "Régimen Jurídico de la Propiedad"

En las reuniones habidas en la Junta Nacional de H., por las ponentes—de la séptima Ponencia—regionales, con el secretario general de la Junta y asesor jurídico, los días 22 y 23 de enero último, quedó designada la Comisión rectora de la misma integrada por los señores Del Sol, asesor jurídico y Serra (Albacete), y Arana (Palencia).

GANADO VACUNO

Pastos y razas españolas que pueden dar buenos resultados

Por Félix Carrecedo Martín

(de la finca "La Junquera")

Como hijo de agricultor y ganadero, entusiasta de la ganadería, deseo que se obtenga el mayor éxito al fundarse la nueva «Junta Cooperadora Coopecarne» creada desde hace poco en Palencia, patrocinada por numerosos ganaderos y agricultores de Palencia y nuestra provincia.

España tiene buena ganadería. Actualmente está muy decaída y hay que mejorarla constantemente. Para ello, disponemos de magníficas extensiones que de secano están pasando a regadío, base de los cultivos forrajeros para la ganadería nacional. El prado, constituye el recurso supremo económico y eficaz para estimular y mejorar la producción animal y obtener así el consumo humano.

¿Cuáles son las perspectivas de explotación de razas vacunas? Lo son de muchísima amplitud. Sobre razas vacunas de España, pueden dividirse en grupos: La Andaluza, Morucha o de Salamanca, Zamorana o Sayaguesa, Casina, Correña y Barqueña. Esta última representaba, por decirlo así, el criterio tradicional de alta especialización para carne y trabajo, llegando al peso de 1.120 kilos en dos primeros años y 1.400 kilos de tres años teniendo gran resistencia al clima.

En las razas extranjeras, hay ejemplares en realidad buenos. Hemos tenido muchas ocasiones para admirarlos en anuncios de revistas, en exposiciones, en fotografías, y no dudamos sean buenas. Pero todos sabemos que tanto las razas españolas, como extranjeras, todas tienen un poco de sangre «Durham».

Con ganado de importación, tendríamos la ventaja de empezar bien en nuestro deseo de mejorar la cabaña española.

En Palencia y provincia tenemos aproximadamente unas 35.000 unidades, una extensión de 8.433'79 kilómetros, no llegando a cinco unidades por kilómetro cuadrado. Sin embargo otras provincias poseen muchísimo más ganado.

¿Por qué Palencia no puede ser una de ellas?

En las zonas de regadío hay mayores posibilidades para obtener buenos resultados, sembrándose trigo y en él, seguido trébol, al segar el trigo cuando está en condiciones, sea en verano, el trébol tiene una altura de diez a doce centímetros. Al segar la primera cosecha, se deja en el suelo de diez a doce centímetros y queda la segunda como es natural. Sabido esto, después de verano, puede beneficiarse el ganado de magníficos y abundantes pastos, sin pérdidas de ninguna clase.

FERIAS Y MERCADOS

CARRION DE LOS CONDES

EL MERCADO SEMANAL.—Buen mercado el celebrado el jueves; abundaron compradores y productos para la venta.

En más de 70.000 kilos se pueden cifrar las ventas realizadas de piensos y leguminosas, manteniéndose los precios de semanas anteriores con ligera variación. Escaseó la cebada que se pagó a 4'70 kilo y estuvo muy solicitada la avena, al mismo precio que aquélla, y de la que se vendió toda la presentada.

Para los demás productos rigieron los precios siguientes:

Muelas, 4'90 y 5 pesetas kilo; yeros, 4'85 y 4'90; guisantes, 5'50; esparceta, 4; comuña, 4'75; veza, 6 (escaseó también); maíz, 5 (se presentaron pequeñas partidas); alubias grandes, 11 y 12; alubias pequeñas, 8; fréjoles, 7.

Ganado, sólo de cerda para recría y cotización, los de siete semanas, entre 500 y 550 peseas ejemplar. — **El Corresponsal.**

EL MERCADO DE VILLADA

Con gran afluencia de público se ha celebrado el mercado semanal correspondiente al día 30, a pesar de lo cual, las transacciones han sido casi nulas, motivado al parecer por el desaliento general que la mala situación de campos y sembrados han llevado al ánimo del labrador. No ha nacido la casi totalidad de los cereales y las escasas fincas que lo han iniciado presentan notable debilidad en las plantas, por la falta de humedad.

No se ofrecen piensos a la venta y los productos de molinería son cada vez más escasos y de más alto precio, a pesar de que han aminorado notablemente la escasez la gran cantidad de adjudicaciones hechas por el Servicio Nacional del Trigo.

Hubo pocas transacciones también en el ganado mular de trabajo. En cuanto al equino para carne se presentan cada vez menos ejemplares, acaso porque se van agotando las existencias. Se mantienen precios altos en general.

En cuanto al ganado de abasto existe cierta acusada tendencia a la baja, despachándose en gran abundancia y excelente calidad.—**El Corresponsal.**

EL MERCADO DE GANADOS EN MEDINA DEL CAMPO

Medina del Campo. — Con algo más de animación se han celebrado los semanales mercados de ganados.

Se apreció mayor afluencia de ganaderos, tratantes y licitantes que en domingos anteriores, y asimismo hubo mayor entrada de cabezas de ganado en el mercado, a pesar de que debido a los hielos éstas fueron de escasa importancia.

En ganado lanar expusieron solamente 79 cabezas y fueron vendidas rápidamente, debido al reducido número. En cuanto a precios, no se apreciaron modificaciones sobre los de otros mercados. Se pagaron las ovejas castellanas próximas a parir, desde 650 a 775 pesetas, según clase, y los corderos lechales, de veinte a veintiuna el kilo al vivo.

En ganado de cerda presentaron 278 ejemplares y se llevaron a efecto bastantes ventas. En los precios se observaron algunas subidas en los ejemplares pequeños.

Se han llegado a cotizar los blancos de siete semanas, hasta 350 pesetas unidad; los negros y colorados del mismo tiempo, de 200 a 270; los blancos de tres meses, de 445 a 490; negros y colorados de la misma edad, de 400 a 460; blancos de seis meses, de 715 a 900; negros y colorados de igual tiempo, de 700 a 850; blancos de ocho meses, de 1.150 a 1.425. Todos según clase y tamaño.

En la cotización a peso no observó variante alguna y se han continuado pagando los ejemplares blancos cebados de 23 a 25 pesetas kilo al vivo, y los negros y colorados, de 21 a 23'50.

En ganado vacuno presentaron doce ejemplares y solamente se hicieron ventas de vacas destinadas a matadero y se cotizaron de 17 a 18 pesetas el kilo al vivo, y también se hizo a última hora y después de abandonar el mercado, la venta de cuatro terneros de pocos días, que se cotizaron a razón de 24 pesetas el kilo en vivo.

En ganado mular y caballar expusieron a la venta ocho ejemplares y se vendieron algunos caballos para matadero, cuyos precios oscilaron de 460 a 1.650 pesetas unidad.

En ganado asnal fueron expuestos a la venta nueve ejemplares y se vendió un ejemplar de poco poder en 260 pesetas; otro asno de unos cuatro años y medio en 2.300 y otro de siete años, en 650 pesetas.

VENDEMOS A PRECIOS DE FABRICA PORQUE SOMOS FABRICANTES

David Rodríguez, S. A.

MAYOR, 238

Dr. José Mª. Martínez Segarra

Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao

(por oposición)

Urólogo de la Cruz Roja

Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias

Avenida del Generalísimo, número, 1

VALLADOLID

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado totalmente desembolsado ..... Ptas. 100.000.000

Reservas ..... " 192.000.000

CAJA DE AHORROS

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el N.º 1.833)

LEA USTED TODAS LAS SEMANAS NUESTRO SUPLEMENTO AGRICOLA.

EXPLOTACION AGRARIA EJEMPLAR

FINCA LA "DEHESILLA"

AMPUDIA DE CAMPOS (Palencia)

SECCION AVICOLA

POLLITOS DE UN DIA — AVES DE RECRIA

RAZAS: RHODE ISLAND ROJA, LEGHORN BLANCA

CAMPEONAS DEL CONCURSO NACIONAL DE PUESTA DE 1956

Premios obtenidos:

Copa de plata, primer premio

Segundo premio, 14 diplomas

Se admiten pedidos para servir por riguroso turno

Agente general para Palencia y su provincia, único autorizado para la venta de aves de esta Granja

VIUDA DE BERNARDO ALONSO

DON SANCHO, 9.—Teléfono, 15-32.—PALENCIA

GALLETAS FONTANEDA MARIA · NATINA · TOSTADA *Surtidos* FONTANEDA · CAMPOO · FAMILIAR

M.C.D.2022

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

se encomienda al Patronato Benéfico «Nuestra Señora del Pilar», la construcción de mil ochocientas sesenta y cuatro viviendas de renta limitada de tercera categoría del segundo grupo en diferentes poblaciones.

—Decreto por el que se declara de urgencia la construcción de cuatrocientas trece viviendas de renta limitada en el término de Canillejas (Madrid).

—Decreto por el que se incorporan al mutualismo laboral los funcionarios de F. E. T. y de las Jons.

—Decreto por el que se declara urgente la expropiación de terrenos en La Felguera-Langreo (Asturias), para construcción de ciento ochenta y ocho viviendas acogidas al decreto-ley de veintisiete de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres.

—Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda la construcción de ciento veinticinco viviendas de renta limitada de tercera categoría del segundo grupo, en la isla de La Palma (Santa Cruz de Tenerife).

—Decreto por el que se amplía la representación del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión con la del Instituto Nacional de Emigración.

—Orden aprobada en Consejo de Ministros, por la que se concede subvenciones destinadas a mitigar el paro obrero.

—Orden aprobada en Consejo de Ministros, por la que se concede la Medalla del Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Antonio Lucio Villegas.

—Orden aprobada en Consejo de Ministros, por la que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Pedro Barrachina.

—Orden aprobada en Consejo de Ministros, por la que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don José Leandro Torrontegui e Ibarra.

—Orden aprobada en Consejo de Ministros, por la que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Manuel Pardo de Santallana.

INDUSTRIA. — Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en la industria del cemento, a don José Vierna Belando.

—Decreto por el que se conceden determinados beneficios de las industrias declaradas de interés nacional a Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se aplica la ley de diez y siete de julio de mil novecientos cincuenta y uno, a las plantaciones de olivo en la provincia de Almería.

—Decreto por el que se modifica el de diez de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, que creó el Consejo Superior Veterinario.

—Decreto sobre corrección y repoblación forestal de la cuenca del Arroyo de la Caleta, del término Municipal de Málaga.

—Orden por la que se concede el título de «Industrias Colaboradoras para la fabricación de piensos compuestos», a diversas empresas.

—Informe del resultado del año agrícola mil novecientos cincuenta y seis.

AIRE. — Ordenes ministeriales por las que se nombrarán vocales del Instituto Nacional de técnica Aeronáutica «Esteban Terradas», al coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, director general de Industria y Material, don Antonio Núñez Rodríguez, y al coronel del Cuerpo de Ingenieros Navales de la Armada, don Adolfo Marino Lodeiro, en representación del Ministerio de Marina.

COMERCIO. — Informe sobre el Acuerdo Cinematográfico hispano-francés.

—Orden por la que se concede franquicia arancelaria para las importaciones de cebada.

INFORMACION Y TURISMO. — Informe sobre el incremento del turismo y de la industria hotelera, hasta el primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis.

—Informe sobre la Prensa nacional.

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

El Ministro de Información y Turismo recibió a los periodistas en su despacho oficial, a los que amplió la referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, en los siguientes términos:

El Ministro del Ejército, que asistió por la tarde al Consejo, después de haber presidido en nombre del Jefe del Estado el entierro del Capitán General de Cataluña, dió cuenta al Gobierno de la unánime participación de la ciudad de Barcelona en el duelo del Ejército, con motivo del fallecimiento del General don Juan Bautista Sánchez González.

El Gobierno hace público su sentimiento por la pérdida de tan ilustre soldado y acuerda remitir a las Cortes un proyecto de ley para la concesión a la familia del finado, de una pensión extraordinaria en atención a los relevantes servicios que prestó a la Patria.

DATOS BIOGRAFICOS DE DON IGNACIO SERRANO Y SERRANO, NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Nació en Valladolid el año 1908. Cursó sus estudios de Segunda Enseñanza en los Colegios de Nuestra Señora de Lourdes, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y de San José de los Padres Jesuítas de Valladolid.

Llegado a la Universidad cursa brillantemente los estudios de las licenciaturas de Filosofía y Letras y de Derecho, logrando inmediatamente de terminar esta última carrera, en el año 1930, ser incorporado, tras reñido concurso-oposición al profesorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, como auxiliar adjunto a las cátedras de Derecho Romano y Derecho Civil.

En 1931 es pensionado por la Junta para ampliación de estudios para seguir en las Universidades suizas cursos de Derecho Inmobiliario, sobre cuyo tema logra, con la máxima calificación, su grado de doctor en Derecho por la Universidad de Madrid. Nuevamente pensionado en 1934 realiza, en Italia, estudios de Derecho Romano.

En 1935 obtiene por oposición la cátedra de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, en la que profesa los cursos de 1935-36 y 1940-41. En 1939 es designado profesor ordinario de la asignatura elementos de Derecho Civil vigentes, en la Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca, en cuyo claustro permanece hasta su traslado a la Universidad de Valladolid, lo que tiene lugar en el año 1942. De la Facultad de Derecho de esta Universidad fué vicedecano y decano.

En 1950 es designado ponente general del tema "Declaración de fallecimiento" en el Congreso de Derecho comparado, celebrado en Londres.

Tiene numerosas publicaciones, de las que las más importantes versan sobre el Derecho Inmobiliario, el Fuero del Trabajo y la «ausencia».

DATOS BIOGRAFICOS DE DON EMILIO NUÑEZ DEL RIO, EMBAJADOR DE ESPAÑA EN COSTA RICA

El nuevo embajador de España en San José de Costa Rica, don Emilio Núñez del Río, desempeñaba desde el año 1952 el cargo de cónsul general en San Juan de Puerto Rico. Pertenece desde 1920 a la Carrera Diplomática, en la que ha alcanzado la categoría de ministro plenipotenciario de segunda. Entre sus últimos puestos figuran los de director de Servicios Técnicos en la Dirección General de Relaciones Culturales y cónsul general en Karachi.

Ha estado destinado también en nuestras representaciones en Buenos Aires, La Habana y Guatemala, y ha sido, asimismo, cónsul en Ciudad del Cabo, en New Castle durante nuestra Guerra de Liberación, Lyon y Alejandría.

DATOS BIOGRAFICOS DEL DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON MARRUECOS, D. JOSE MARIA BERMEJO

El nuevo Director general de Relaciones con Marruecos, don José María Bermejo, desempeñaba actualmente la presidencia de la delegación española para la transmisión de poderes a las autoridades marroquíes, y ha sido, desde enero de 1954, delegado general de la Alta Comisaría de España en Marruecos. El señor Bermejo ha intervenido en las diversas negociaciones que se han celebrado últimamente entre las autoridades de ambos países.

Con anterioridad a estos cargos, y en marzo de 1952, fué nombrado director general de Asuntos Consulares. Pertenece desde mil 1920 a la carrera diplomática y ha alcanzado en la misma la categoría de ministro plenipotenciario de primera clase. Después de prestar sus primeros servicios en los Consulados en Lisboa, Bahía, Estrasburgo, La Habana, Bayona y Larache, fué designado en agosto de 1936 para el cargo de secretario del Gabinete diplomático de la Junta de Defensa Nacional. Destinado después a Italia, estuvo adscrito al Consulado en Nápoles y a la Embajada en Roma. Seguidamente, en Francia, desempeñó los Consulados de Bayona y Hendaya.

Ascendió a ministro plenipotenciario en 1944 y pasó a ocupar el puesto de consejero de nuestra Embajada en Lisboa. Posteriormente, sirvió el mismo cargo en la Embajada en París, y en noviembre de 1951 fué designados director de Política de Europa.

Se encuentra condecorado con las grandes cruces de las Ordenes de Isabel la Católica y del Mérito Civil y con las Ordenes de Carlos III, Mérito Naval, Medahuia y Orden Civil de Africa. Entre otras condecoraciones extranjeras posee la Gran Cruz de Oficial de Cristo de Portugal y la de Comendador de la Legión de Honor.

Un abogado y un técnico agrícola a tu servicio suscribiéndose a MIES, Revista mensual. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado, 15. Madrid.

NO-DO DE SUCESOS

VUELCA UN AUTOBUS LLENO DE ESCOLARES

Santa Cruz de Tenerife, 2.—En la carretera de la Orotava a Vilaflor, volcó un autobús que ocupaba treinta niños perteencientes al Colegio que regentan los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Hacían la anual y tradicional excursión que el citado centro organiza para los alumnos.

Resultó muerto José Manuel Castro Trujillo, de 11 años, que cursaba el 2.º año del bachillerato, el cual al darse cuenta de que el vehículo que les transportaba iba a volcar, se lanzó a la carretera. Herido de consideración resultó el Hermano Ricardo. Y leves los alumnos Luis y Vicente Jiménez Oriés, Joaquín, Miguel y Angel Ramos y Alejandro Padrón.

Parece ser que uno de los ocho autobuses de que se componía la expedición, intentó adelantar a los que le precedían, produciéndose en ese momento el accidente. Los heridos fueron trasladados a la Orotava, donde se les practicó la primera cura, pasando luego a una clínica de Tenerife.

Un tío del pequeño fallecido, el doctor Geminez, al tener conocimiento del accidente se dirigió al lugar del suceso sin sospechar que iba a encontrarse el cadáver de su sobrino que trasladó en su mismo coche a la Orotava.

El hermano Ricardo, dentro de la gravedad ha experimentado una ligera mejoría.

El gobernador civil y otras autoridades se trasladaron al lugar del accidente.—Cifra.

ESTAFA

Madrid, 2.—En relación a la noticia facilitada por la Dirección General de Seguridad sobre la detención de Román Bonsoms, de 39 años, autor de una supuesta estafa, a una entidad de carbones, se ha averiguado que la detención se efectuó en virtud de denuncia presentada por un consejero delegado de la Sociedad «Carbones y Transportes Felgueras y Compañía». El detenido, era gerente de dicha entidad y como tal tenía amplios poderes para extraer fondos.

Parece ser que de algún tiempo a esta parte venía cometiendo irregularidades, hasta el extremo de que el día 18 de enero último le fueron revocados los poderes por haberse observado que al dar cuenta uno de los Bancos del estado del saldo de la Sociedad, ésta era deudor a la entidad bancaria, lo que puso de manifiesto las irregularidades cometidas por el gerente, quien para enjugar estos descubiertos en la cuenta corriente trataba de realizar operaciones de las llamadas «de compensación» bancaria, manejando dos talones, de seiscientas mil y tres millones pesetas, que fueron devueltos por no ser corrientes. También se ha sabido que algunos industriales le habían entregado, para abono a la Sociedad, importantes cantidades cuya cuantía dispuso en su propio provecho. Estas cantidades ascienden a un total de 3.650.000 pesetas.

También distrajo cantidades de algunos miembros de la Sociedad al ser desposeído de los poderes, se puso al habla Román Bonsoms con el hoy denunciante y le dió cuenta del movimiento del dinero, que había dispuesto para sus atenciones particulares, entregándole a cambio los documentos que justifican las deudas a favor de la Sociedad, por un valor de 1.131.000 pesetas, y para amortizar su descubierto en efecto, entregó en metálico 125.000 pesetas, alhajas por valor de 40.000; un automóvil valorado en 140.000 pesetas y escrituras de propiedad de varios terrenos en la Ciudad Lineal y el Torrelodones, por un importe de cuatrocientas mil pesetas.

Parece ser también que el denunciado, en su exculpación, hace ascender los perjuicios por él causados a la Sociedad únicamente en 1.687.000 pesetas, y el resto pretende justificarlo diciendo que como tenía un sueldo de seis mil pesetas mensuales, insuficiente según él para desempeñar decorosamente el cargo, dado el ambiente en que tenía que moverse, se vió obligado a retirar de las cuentas corrientes bancarias, para tal efecto, la cantidad de catorce mil pesetas mensuales, que invirtió principalmente, en gastos de representación. Como era gerente desde el año 1943, lo que debe, descontando estos sueldos, elevados y que ha defraudado a la Sociedad, son, según él, 765.000 pesetas.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.—Cifra.

DESCARRILAMIENTO

Puente Genil (Córdoba), 2.—En el kilómetro 150.100 de la línea férrea Puente Genil a Linares, trayecto de Manjibar Artichuela a Espeluy, descarriló esta mañana el tren ómnibus 1.931 que hace el recorrido de Jaén a Córdoba, como consecuencia de la rotura de un carril. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

El tren correo número 992, de Linares y Puente Genil y el automotor número 967, de Puente Genil a Linares, tendrán que realizar trasbordos.

De Jaén ha llegado un tren de socorro y los servicios de vías y obras de la Renfe reparan la vía, que quedará expedita dentro de pocas horas. Los daños son de cierta consideración.—Cifra.

NIÑO AHOGADO

Murcia, 2. — El niño de cinco años Angel Pelegrín Garrido, ha perecido ahogado al caer en una acequia que pasa por la huerta de los alrededores de la plaza circular de la Gran Vía Alfonso el Sabio. El pequeño, a quien acompañaba un hermanito algo mayor y otro amigo, se cayó a la acequia y la corriente le arrastró. Como esta vía de agua, cruza por debajo de la carretera, no pudo ser auxiliado y sacado de la misma, pese a los extraordinarios esfuerzos realizados por algunas personas, hasta que apareció al otro extremo del camino, pero ya cadáver.—Cifra.

UNA FURGONETA ATROPELLA A DOS NIÑOS Y DOS MUJERES

Murcia, 2. — Un accidente que ha costado la vida a un niño, heridas gravísimas a otro y de menor importancia a dos mujeres, ha ocurrido en la carretera de Alcantarilla, en el lugar denominado «Puente de los cuatro ojos».

Parece ser que una furgoneta que venía en dirección a la capital, trató de evitar el choque con un camión y al hacer un brusco viraje el chófer de la furgoneta, perdió la dirección y se precipitó contra los dos pequeños y las dos mujeres que se hallaban en las puertas de sus viviendas.

Las víctimas fueron trasladadas al hospital, pero el niño José Nicolás Ortiz, de 8 años, ingresó ya cadáver. El otro pequeño Pedro Jiménez Molina, de 6 años, sufrió heridas de pronóstico gravísimo, y Encarnación García Barquero, tía de los dos y su pariente, Antonia Molina Rodríguez, madre de Pedrito, resultaron con lesiones de pronóstico reservado.—Cifra.

HERIDO GRAVISIMO EN ACCIDENTE MOTORISTA

Santander, 2. — Cuando llegaban cerca de la ciudad Juan Llatasalas, de 25 años y José Abadía Marcos, de 55, montados en sus motocicletas, yendo en la misma dirección, se supone que uno de ellos tropezó con el otro al intentar pasarle, cayendo ambos al suelo. Resultó gravísimo Juan Llatasalas, que sufre hundimiento de la bóveda craneana. José Abadía tiene conmoción cerebral y está herido de pronóstico reservado.—Cifra.

CUATRO FRANCESES MUERTOS Y DIEZ HERIDOS EN UNA MINA

Argel, 2. — Cuatro franceses han resultado muertos y otros 10 heridos al pasar el tren de una mina de hierro sobre una carga explosiva al parecer puesta por los rebeldes para castigar a los esquiroles musulmanes. Los obreros musulmanes de Benisaf, a 80 kilómetros al Suroeste de Orán, se unieron a la huelga general de una semana de los musulmanes argelinos que comenzó el lunes, pero ayer volvieron al trabajo.

Hoy la huelga, que ha entrado en su quinto día, no es tan efectivo como al principio, y se cree que el cincuenta por ciento de los obreros han vuelto a sus trabajos. El lunes fué efectiva casi en un cien por ciento.

Siete musulmanes que trabajan en el hospital de Orán han sido detenidos por las autoridades francesas por negarse a trabajar y a 34 taxistas se les ha retirado la licencia del taxi y el permiso de conducir.

Las autoridades en Argel han castigado a 13 convictos de haber saqueado tiendas hasta diez días de cárcel y multas de cincuenta mil francos.—Efe.

MUERTOS CUANDO TRABAJABAN EN EL ALCANTARILLADO

Valencia, 2.—En el pueblo de Torrente han resultado muertos, cuando trabajaban en el alcantarillado cercano a la estación del ferrocarril los obreros Manuel Alvarez Villaverde, de 50 años, y Federico Aparicio Gómez, de 47. La muerte se produjo por asfixia. El primero fué extraído por los obreros que trabajaban en las obras de saneamiento, y el segundo por los bomberos de Valencia, que acudieron cuando tuvieron noticias del suceso.—Cifra.

Homenaje a la artista internacional "Pinito de Oro"

Trabaja sin red porque no tiene miedo a caerse del trapecio

Madrid, 2.—Como homenaje a la artista internacional del trapecio, Pinito de Oro, se ha celebrado anoche, en la Escuela de Periodismo, un coloquio con participación de esta artista, del payaso Eduardini, del empresario Juan Carcellé y del periodista don Alfredo Marquerie, que fueron presentados por el profesor de la Escuela, don Victoriano Fernández de Asís. El director general de Prensa, don Juan Aparicio, que presidió el acto, entregó un ramo de flores a Pinito de Oro.

El señor Carcellé se refirió a la bondad del circo, mundo de niños y de héroes y aseguró que el espectáculo era inmortal.

Eduardini dijo que era madrileño, nacido en la calle del Salitre y que llevaba más de diez años en la misma empresa. Ahora, precisamente, presentando una compañía de enanos.

Marquerie manifestó que donde hay un hombre bueno, hay un circo. Después atacó a las películas circenses, que —dijo— falsean totalmente el ambiente. Acabó su disertación haciendo un juego circense con la cuerda india que, como es sabido, se pone rígida o cae laxa a la orden del "domador".

Pinito de Oro no hizo uso de la palabra. Así comenzó la segunda parte del coloquio, en la que se hicieron numerosas preguntas, por las que nos enteramos de que Pinito de Oro es la artista más cara que ha trabajado en un circo español, a pesar de que aquí se conforma con cobrar la mitad que en el extranjero. También supimos que su trapecio, de hierro macizo, pesa veinticinco kilos y que tiene tal fuerza en los dedos de los pies que, agarrando con ellos una mano, puede producir muchísimo daño. Afirmó —contestando a otra pregunta— que no puede trabajar con red porque la impide fijar la vista en el suelo para calcular las distancias. Hubo que pedir un permiso especial, porque en España no se autoriza trabajar sin esta precaución, aun cuando Pinito de Oro dice que caer sobre una red es peligrosísimo y que ella tiene una técnica especial para caer, si se produjera un accidente, y, sobre todo, a su marido en la pista, que tiene un entrenamiento especial para recogerla si cayera. Ella está segura de que así el daño que recibiría sería muy escaso. Afirmó que no tiene miedo; si lo tuviera no podría trabajar, dijo. Ella nació en un circo y allí se educó. Era propiedad de su padre.

Contestando a una pregunta, el señor Marquerie afirmó que en España funcionan entre cuarenta o cincuenta circos ambuantes.

Pinito de Oro reveló que no trabaja nunca sin rezar a la Virgen del Pino, que se venera en su tierra natal: Canarias. Esto la da una fe inmensa.—Cifra.

Cinco mil pesetas a cada jugador español de los que jugaron contra Holanda

Madrid, 2. — Se asegura que la Real Federación Española de Fútbol abonará una prima de cinco mil pesetas a cada uno de los jugadores que han intervenido en el encuentro internacional España-Holanda.—Alfil.

Amplia reorganización en el Gobierno búlgaro

No se explican las razones que motivaron los cambios

Londres, 2.—Radio Sofía, ha anunciado esta noche una reorganización del Gobierno búlgaro, que afecta a muchos ministerios, sin dar la razón de estos cambios.

Agrega la emisora que la medida ha sido tomada por el primer ministro, Anton Yugov, después de haber sido aprobada «unánimemente» por la Asamblea Nacional.

Se informa que los ministerios de Comercio Exterior e Interior, se unifican en el ministerio de Comercio, para el que ha sido nombrado el viceprimer ministro Raiko Damianof.

Los ministerios de Educación y de Cultura, se unen también en uno con el nombre de ministerio de Cultura. Para ocupar esta cartera, ha sido designado el viceprimer ministro Valko Tchervenkof.

Los ministerios de Transporte, Correos y Telégrafos y Teléfonos, forman el ministerio de Transporte y Comunicaciones, bajo el mando del viceprimer ministro, general Ivan Mijailof.

Otro ministerio, bajo el nombre de ministerio de Construcciones y Materiales, se cree con los de la Vivienda y Riqueza Forestal.

Las carteras de control del Estado y Hacienda, se refundan en una con los dos nombres y continúa siendo desempeñada por el hasta ahora ministro de Hacienda, Kirol Lazarof, que llevará también la dirección de la Banca Nacional.

Varias oficinas relacionadas con las carreteras y el tráfico automovilista privado, constituyen un nuevo ministerio, que se denominará «Ministerio de Economía Comunal, Obras Públicas y Carreteras».

Radenko Vidinski, ha sido nombrado ministro de Construcción y Materiales.

El hasta ahora ministro de Economía, Stefan Tontchef, ha sido elegido para ocupar el nuevo ministerio de Economía Comunal, Obras Públicas y Carreteras.

Stanko Trororof, hasta ahora ministro de Agricultura, pasa a ser ministro de Agricultura y Bosques.

Ministro de Electrificación y Reclamaciones Laborales, ha sido nombrado Komon Guerorguif.

El ministro de Asuntos Exteriores, Karlo Loukanof, ha sido relevado de sus funciones como viceprimer ministro.—Efe.

Distribuidor para Palencia y Provincia

AUTOGARAGE EUROPA

Avda. Casado del Alisal, número 1. Teléfono 3235

ESTUDIO ORTOPEDICO

"LOSTA"

General Franco, 2 — Palencia

Aparatos ortopédicos de todas clases. Fajas para estómago caído, vientre voluminoso, eventraciones, embarazo, etc. Plantillas para pies planos y defectuosos. Bajo prescripción facultativa.

(C. S. 15359)

IMPORTANTE:

El director procedente de Madrid, atenderá los días 4 y 5 de febrero, de 10 a 1 y de 4 a 8.

F. CALLEJA Gral. Franco, 19, 2.º.

CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6

MEDICO EX-INTERNO DE LA CASA DE SALUD VALDECILLA

MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER — ESTERILIDAD — PARTOS

BOLSOS - CARTERA - MALETAS

ASURIO HERRERO PRIETO

PALENCIA Mayor, 9

Primer aniversario de la señora

Doña Isidora Martínez Amor

que falleció en San Cebrián de Campos el día 3 de Febrero de 1956

A los 49 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su apenado esposo Julio Quirce Perrote; hijos Emilio, Isidora, Margarita y Julia Quirce Martínez; madre Ignacia Amor Gaite; hermanos Anastasia, Leonor y Eusebio; hermanos políticos; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma

†

Tercer aniversario del señor

D. EUSEBIO MIGUEL RODRIGUEZ

que falleció en la Dehesa del Rebollar el día 4 de Febrero de 1954

D. E. P.

Su apenada esposa doña Josefa Gutiérrez; hermano Andrés; sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo acto de caridad les quedarán muy agradecidos.

La misa que se celebre dicho día 4, en la Iglesia Parroquial de Hontoria, así como las de Valle, Soto de Cerrato y Villaviudas y la de diez de la mañana, en la Iglesia de San Lázaro, de Palencia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

Religiosas

El evangelio del domingo

"La Tempestad vencida" (Dominica IV después de Epifanía)

En aquel tiempo entró Jesús en una barca, acompañado de sus discípulos. Y he aquí que se levantó una gran tempestad tan recia en alta mar, que las ondas cubrían la barca; más Jesús estaba durmiendo. Y acercándose a El sus discípulos, le despertaron diciendo: «Señor, sálvanos, que perecemos». Díceles Jesús: «¿De qué teméis, oh hombres de poca fe? Entonces puesto en pie, mandó a los vientos y al mar que se apaciguaran, y siguióse una gran bonanza. De lo cual, asombrados todos los que estaban allí, se decían: «¿Qué linaje de hombre es éste que los vientos y el mar le obedecen?

Aquellos parajes que custodiaban solemnemente las azules aguas del mar de Genesaret no podían ser más bellos y sosegados. Las palmeras abanicaban ángeles invisibles y en la orilla del lago se balanceaba pausadamente una barca pescadora. En esta barca entraron Jesús y los suyos, marcharon aguas adentro, mientras a lo lejos quedaba la rosada luz de los cielos besando el horizonte.

Y ya en el lago, Jesús se durmió.

Pero he aquí que el sosiego de la naturaleza se aburrió, y la rosada luz de los cielos de Oriente se tornó en nubarrones oscuros y amenazantes; era la tempestad en fantasmal amago. El viento era recio y los amigos de Jesús ciñeron a sus cuerpos las vestiduras; y las aguas bailaron una danza tremenda con carcajadas de satánica espuma. La tormenta se había desencadenado furiosa como nunca, y la barquichuela era un capricho de las olas revoltosas.

Y Cristo dormía.

Los discípulos, medrosos, agitados, nada podían hacer, y el grito desgarrador brincó en sus labios:

—«¡Señor, sálvanos, que perecemos!...».

No era profundo el sueño del Maestro, y por su rostro cruzó amablemente la sonrisa de la confianza:

—«¿De qué teméis, hombres de poca fe...?».

En la proa de la barca se dibujó la silueta verticalmente familiar de un Hombre, como un perfil de fantasía dibujado entre fragores y espumas asustadas; una figura dominante que agudizó sus perfiles en el marco tenebroso del temporal. Era Cristo, desafiando cariñosamente al viento y al mar..., como una inmutable raíz, extendió su tentáculo para saludar a los fragores.

Con un gesto de sublime sencillez, Cristo, amablemente vertical, imponente, tremendamente cordial, había calmado la tormenta.

Y por los costados de la barca se escucharon estas voces un tanto medrosas:

—«¿Qué linaje de hombre es éste, que los vientos y el mar le obedecen»?

Nada más dice el pasaje evangélico de esta dominica. Cristo, al hacer un milagro, había dibujado un palpitante simbolismo, una parábola vivida. La barca era su Iglesia; la tempestad, sus enemigos; y El, Cristo, sencillamente.

La maravillosa lección se está adivinando y no hace falta glosa ni comentario.

Enemigos hay siempre que, impulsados por las tormentas del odio, de la envidia, de la maldad, levantan sus olas de ultrajes a la Iglesia de Dios; más la Iglesia no sucumbirá porque Cristo está con Ella. El milagro de la barca es la traducción, hecha símbolo, de aquellas palabras del Maestro a Pedro:

—«Y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella».

Ahora, como siempre, la milagrera barca que guardó los sueños de Cristo, camina triunfalmente y con resplandor por el mar en que Cristo la puso. ¿Tormentas y borrascas?, no faltarán..., el Maestro lo había dicho en el Evangelio. Pero hay siempre una mano amiga, milagrosa y omnipotente, que seguirá apaciguando desde el Cielo las sinuosas marineras sendas de su barca.

Cristo está, como entonces, como siempre, con su Iglesia.

A. A. S.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. — Dominica IV después de Epifanía: Misas desde las siete, ocho, ocho y media, hasta las once y media, cada media hora.

A las diez, Misa para los niños de Escuelas y Colegios. A las diez y media, radiada para enfermos.

A las siete y media de la tarde, Ejercicio vespertino, con Exposición, Rosario y Reserva.

En todas las Misas se hará la Colecta en favor de los pobres de la Parroquia.

En este domingo comienza la piadosa devoción de los *siete domingos de San José*.

SAN PABLO. — Mañana, primer domingo de mes, tendrán sus cultos los socios del Rosario y del Rosario Perpetuo. La misa de Comunión será a las ocho y media. Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Rosario, sermón y después de la Reserva, la procesión de la Virgen por las naves del templo. Comienzan los siete domingos de San José. Tendrán misa los cofrades a las nueve, con lectura del ejercicio (y lo mismo por la tarde), de los siete domingos en honor del Santo Patriarca. La intención de los cultos de San José es por doña Juanita Touchard.

Las horas de las misas serán, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y media, cantada, y doce. En la de doce tendrá la lección evangélica el M. R. P. Prior.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—Mañana domingo, a las 7'30 de la tarde, Ejercicio Eucarístico en la Capilla de Nazaret, dirigida por el muy ilustre señor don Zacarías Gama, Moderador General de la Pía Unión.

Lunes 4 de febrero, a las 8'30, Misa de Comunión general en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, que será ofrecida para que el Corazón Santísimo de Jesús bendiga trabajos preparatorios al Día Universal de la Obra.

BOLSA Y FINANZAS

BREVE RESUMEN DE LA SEMANA BURSATIL

Información facilitada por el BANCO DE BILBAO

La Bolsa, ha seguido manteniendo su tono alcista con gran flexibilidad operatoria; es decir, que la masa compradora, muy abundante, ha encontrado su contrapartida entre el elemento vendedor, con lo que se ha llegado en estos días a cifras de gran volumen, casi de excepción.

Todos los grupos se han mantenido firmes, habiendo sido muy pocos valores los que registran bajas, por cierto, pequeñas, contra muchas alzas, algunas de bastante consideración dados los precios altos que rigen actualmente en Bolsa.

Al final de la semana, persistió la firmeza acusando, sin embargo, una mayor entonación.

Con el mes, han terminado también, algunas de las ampliaciones en curso, aquietándose, con ello, el importante movimiento que la compraventa de cupones representa para el mercado.

BOLSA DE MADRID
Cotizaciones

	28-1	1-2	Difs.
BANCOS			
España	865	880	+ 15
C. Industrial	330	335	+ 5
Exterior	597	580	— 17
Central	830	844	+ 14
Banesto	1.010	1.055	+ 45
Hispano	890	898	+ 8
Rural	456	495	+ 39
Popular	665	675	+ 10
ELECTRICAS			
H. Española	459	460	+ 1
H. Cantábrico	290	300	+ 10
Nansa	227	227	=
Sil	326	335	+ 9
Sevillana	228,5	238	+ 9,5
Madrileña	300	296	— 4
FECSA	328	331	+ 3
Fenosa	278	296	+ 18
Leonesas	281	282	+ 1
Chorro	192	191	— 1
R. Zaragoza	185	183	— 2
SIDEROMETALURGICAS			
A. FF. CC.	728	720	— 8
M. y Cons.	300	309	+ 9
Metálicas M.	233	244	+ 11
Seat	298	300	+ 2
Fasa	400	445	+ 45
MINERAS			
D.-Felguera	555	578	+ 23
Rif	780	800	+ 20
Guindos	355	360	+ 5
Ponferrada	1.002	1.016	+ 14
QUIMICAS			
Explosivos	515	518	+ 3
Petróleos	985	986	+ 1
Nitro-Nitro	280	300	+ 20
Q. Canarias	820	930	+ 110
CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIAS			
Dra. y Cons.	298	320	+ 12
P. del Ebro	207	225	+ 18
U. Metrop.	705	710	+ 5
I. Metrop.	271	282	+ 11
Alcázar	164	165	+ 1
Urbis	355	335	— 20
Ceisa	138	140	+ 2
Cantabria	200	193	— 7
Vallmso.	344	348	+ 4
ALIMENTACION			
Ebro	608	618	+ 10
El Aguila	680	733	+ 53
G. Azucarera	247	256	+ 9
TEXTILES			
Tefasa	328	325	— 3
Sniacc	518	510	— 8
VARIAS			
Campsa	288	298	+ 10
Naval Pref.	271	293	+ 22
Tabacalera	213	212	— 1
Telefónicas	390	386	— 4
Marconi	160	165	+ 5
Transm.	270	290	+ 20
Metro M.	215	215	=
Unión-Fénix	5.300	5.500	+ 200
Hidrocivil	169	172	+ 3
Nicas	400	402	+ 2
A. Ibérico	260	258	— 2

BOLSA DE BILBAO
Cotizaciones

	28-1	1-2	Difs.
BANCOS			
B. de Bilbao	1.310	1.330	— 10
B. de Vizcaya	1.245	1.245	=
NAVEGACION			
Navegación	900	900	=
M. Nervión	4.800	4.775	— 25
N. Aznar	3.850	4.000	+ 150
N. Bilbaína	2.200	2.175	— 25
Vascongada	2.850	2.650	— 200
QUIMICAS			
F. Española	880	857,5	— 22,5
Sefanitro	650	680	+ 30
Siga	265	295	+ 30
Unquinesa	475	480	+ 5
Resinera	187	208	+ 21
Nicas	395	398	+ 3
VARIAS			
A. y Comercio	185	175	— 10
Vascongados	162	164	+ 2
S. Menera Or.	267,5	340	+ 72,5
Idem Pr.	367,5	367,5	=
SIDEROMETALURGICAS			
A. Hornos	502,5	517	+ 14,5
B. Wilcox	1.520	1.530	+ 10
Basconia	1.300	1.400	+ 100
Echevarría	575	575	=
Euskalduna	935	975	+ 40
Mondragón	1.125	1.230	+ 105
S. Bárbara	325	345	+ 20
ELECTRICAS			
Iberduero O.	387	398	+ 11
Iberduero P.	385	395	+ 10
Iber. N.	380	390	+ 10
Iber. N. L.	360	376	+ 16
Iber. N. S. L.	1.545	1.610	+ 65
Viesgo	331	339	+ 8
R. Zaragoza	182,5	184,5	+ 2

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca-Cambio-Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA
El periódico más leído de la comarca. Precio de suscripción: Trimestre, 66 pesetas.

MODELACION DE IMPRESOS PARA LAS HERMANDADES SINDICALES
Libros de Contabilidad, listas cobratorias, padrones, liquidaciones juradas, cédulas de propiedad, talonarios de recibos y de jornales y todos cuantos impresos oficiales son necesarios para el mejor servicio de estas entidades.
Pídalos al establecimiento más acreditado de la Región, para modelación de Ayuntamientos.
GRAFICAS AGUADO
Mayor, 130.-PALENCIA

Comenzamos el LUNES 4 nuestra venta conmemorativa y ofrecemos:
MENORES PRECIOS
MEJORES CALIDADES
MODELOS MODERNOS
con interesantes descuentos
Compre ahora
ECONOMIZARA MUCHO DINERO

CON LA GARANTIA DE NUESTRA MARCA COMERCIAL
Calzados HOYOS

Pequeña historia del servicio de bomberos en Palencia

De cinco a una pesetas por llamada cobraban los bomberos voluntarios a fines del pasado siglo

La primera bomba aspirante-impelente fué adquirida en 1920 por el Ayuntamiento

En 1946 quedó constituído el Cuerpo con 21 bomberos divididos en tres escuadras de siete bomberos cada una

Don Román Ausín, jefe de máquinas del Parque Municipal de Incendios nos ha entregado un ejemplar de «Alarma», revista del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad Condal. La espectacularidad de la portada, —una patética foto de Payá sobre el incendio de una fábrica de mantas en nuestra Capital— nos ha llevado a ojearla detenidamente.

En sus páginas, bajo el epígrafe general de «Bomberos de España», el señor Ausín firma con el pseudónimo de «Un bombero palentino» una interesante colaboración, que dada su curiosidad periodística, vamos ahora a resumir.

No puede precisarse con exactitud la constitución en Palencia del Cuerpo de Bomberos, —últimos años del siglo pasado—, integrado entonces por voluntarios y personal dependiente de los Servicios municipales de vías públicas, construcción, jardines y cañerías. No existía, por tanto, retén.

En tales circunstancias, su actuación y normal desenvolvimiento eran altamente curiosos. Un letrero sobre la puerta daba fe y aviso de qué allí estaba el domicilio de un bombero. Y allí acudían los vecinos y los serenos de comercio, según las horas, en demanda de auxilio.

La llamada para el bombero era una orden. Abandonaba inmediatamente cualquier ocupación, y por sus propios medios se trasladaba hasta el lugar del siniestro. Existía entonces cierto «estímulo económico», que ahora nos hace sonreír. Se tenía señalada una prima de cinco pesetas para el bombero, que acudiera primero al incendio. Además, esta condición de primacía le daba derecho a dirigir y orientar los trabajos de extinción y salvamento, hasta tanto no acudiera una autoridad; quienes llegaban posteriormente percibían UNA PESETA...

Así transcurrieron los cuatro primeros lustros de nuestro siglo. En 1920 el Ayuntamiento adquirió una bomba aspirante-impelente, cuyo apresurado tránsito por nuestras calles hizo la alegría de grandes y chicos. Tenía adosado un depósito de agua, y era accionada a mano. Un tronco de caballos la llevaba de un lugar a otro. Cuando la llamada procedía de pueblos, se la cargaba sobre una plataforma de un tren, y con tanto entusiasmo como optimismo acudían los flamantes antecesores de nuestro Parque de Bomberos.

Cinco años después, evidenciando una honda preocupación por el problema y buscando rapidez y eficacia se situaron en los puntos céntricos y extremos de la población extintores de 10 litros de espuma carbónica. Con este aparato figuraba visible una tabla de instrucciones para su pronto manejo, haciendo uso en los primeros momentos cualquier vecino, a cuya entera disposición se hallaban.

Quisiéramos hacer un alto e imaginar una vez más la estampa de un incendio. El aviso, de puerta en puerta, la bomba, arrastrada por los briosos corceles, atronando con su galope las calles, la chiquillería corriendo a su paso, y los vecinos, «bomberos imprevisados» patentizando su arrojo con diez litros de espuma carbónica en la mano. Pero vamos a seguir con nuestro resumen.

El año 1930 fué decisivo para nuestros bomberos. El Ayuntamiento les compró un camión G. M. C., al que se adaptó un aljibe de 1.850 litros. Se le acoplaron unos cajones largos laterales, que además de servir de asiento para el personal, contenían mangueras, cuerdas, herramientas y demás accesorios precisos. Ingresaron por entonces tres conductores, con servicio de ocho horas sin descanso semanal y turno de noche, acompañados de dos bomberos voluntarios, que recibían dos pesetas como jornal.

Así continuaron las cosas hasta 1939, fecha que puede señalarse como la de constitución del Servicio Municipal de Incendios, cuyo personal figura como fijo del Ayuntamiento.

DE AYER A HOY

Pero esto era ayer, y queda constatado como dato para la pequeña crónica de tiempos gloriosamente idos. La actualidad nos ofrece una realidad distinta, y nuestro Parque de Bomberos se va incorporando poco a poco al ritmo del tiempo. Pero vamos a orillar el comentario, buscando únicamente la faceta sugestiva del reportaje.

Nuevamente hemos buscado a don Román Ausín del Río. Nos cede amablemente su tiempo imprescindible. La primera pregunta surge fácil:

—¿Cómo actúa el Cuerpo de Bomberos?

—Recibida la llamada, acudimos con la motobomba.

—Vayamos por partes; suena el teléfono, ¿quién le atiende?

—Siempre existe un bombero de guardia al pie del teléfono. El recibe el aviso y cubre el correspondiente parte. Su primera preocupación es preguntar de dónde llaman, porque no nos es desconocido el caso de quien llama angustiado recabando nuestra presencia y cuelga sin más aclaraciones.

—¿Muchas llamadas?

—No faltan, porque atendemos avisos de la más diversa especie.

—¿Y llamadas "de las otras"...

—Efectivamente, existen personas «graciosas», sobre todo voces femeninas, que nos avisan, con el consiguiente peligro de salir dejando momentáneamente descuidado el servicio.

—Tomado el aviso, ¿qué se hace?

—El bombero de guardia da la señal de alarma al resto del retén, que se hallan arriba. Rápidamente abandonan el lecho, y descendiendo por la escalera, —nada de postes cinematográficos, —recogen el casco, el cinto, el mosquetón, la cuerda y el hacha.

—¿Preparan la motobomba?

—No, siempre está dispuesta, con su correspondiente provisión de agua, mangueras, herramientas, escalas, botiquín, que gracias a Dios apenas usamos, etc. En ella nos trasladamos hasta el lugar, donde se ha declarado el siniestro. Allí actuamos con la ayuda de Dios y de acuerdo con nuestras posibilidades.

—Ante el incendio, ¿qué se hace primero?

—Localizar el foco, y atajarle. Nuestros bomberos todos tienen conocimientos profesionales de construcción. También colaboran los vecinos y fuerzas.

—Volvamos atrás, ¿quiénes salen hacia el siniestro?

—La escuadra de guardia, integrada por un capataz, un chofer y cinco bomberos. En 1946 se constituyó el Cuerpo de Bomberos, en tres escuadras.

—¿Qué lleva la motobomba?

—La motobomba, a quien conocemos por «la abuela», además del agua lleva mangueras de distintos calibres, hachas, cuerdas, bomba de absorción y elevación, —unos treinta metros— un foco conectado con la batería. Y mucho entusiasmo, porque el bombero podrá estar dotado de cuanto las nuevas técnicas le ofrecen para su cometido, pero el entusiasmo, la intrepidez y la conciencia de su misión siguen siendo insustituibles.

—¿Qué pasa, cuando el Retén sale fuera?

—Inmediatamente se cursa aviso a otra escuadra, que sea cual fuere la hora, acude a reemplazar a sus compañeros en el Parque.

—Ya ha quedado extinguido el incendio...

—De regreso, la primera ocupación es reparar y secar mangueras, reponer agua, combustible, reparar posibles averías, en fin, dejar todo dispuesto para otra intervención inmediata.

—¿Qué tiene el Parque de Bomberos?

Como respuesta, el señor Ausín nos invita a recorrer las distintas dependencias del Parque, y en nuestra agenda quedan anotadas escalas, una grande de 30 metros, dos grupos de bombas, taller, 1.200 metros de manguera, extintores. Y el dormitorio de guardia de los bomberos: camastros, taquillas, mantas, todo humilde. El señor Ausín nos informa que las obras han sido realizadas por los propios bomberos en sus horas libres.

Luego me relata mil anécdotas, me informa ampliamente de las aspiraciones del Servicio, y llevado de su palabra me introduce en los secretos del riesgo de la profesión.

—¿Prestan otros servicios además de los de apagar fuegos?

—Atendemos las más dispares llamadas; una puerta, que no abre, una tubería, que revienta, una llave que cae al pozo. En fin, que al bombero se acude en mil dificultades, lo que hace multiplicar enormemente su cometido.

—La piqueta, ¿no trabaja a ritmo demasiado acelerado algunas veces?...

—No, decididamente. Suelen «recogerse» algunas quejas, pero la honradez profesional del bombero está sobre todas esas pequeñeces y manifestaciones, plenamente justificables habida cuenta de la tensión propia de esos momentos de urgencia...

Hemos hablado «superficialmente» del Parque de Bomberos. Les hemos visitado en su «pequeño reducto», y comprendido su decidido entusiasmo, del que damos fé. Lo otro, el material que necesita la técnica, no entra dentro de nuestro propósito informativo de hoy.—M. B.

NUEVO RESTAURANTE Casa MINGUEZ
Comedor en el primer piso - Precios módicos - Servicio esmerado
VISITENOS Y SE CONVENCERAN

anuncios por palabras

Automóviles

SE VENDE coche alemán, 9 H.P. Informes, esta Administración.

FORD 17 H.P., en perfecto estado, hidráulicos, seis ruedas, vendo, por adjudicación de otro. General Franco, 17. Tienda.

VENDO Fiat 1.100, morro alto, como nuevo. Navamuel. Palencia.

VENDO camión Ford, 17 HP., modelo A, para cuatro toneladas, barato. Tratar, Navamuel. Casado Alisal, E. Palencia.

Enseñanzas

ACADEMIA de mecanografía "Arroyo". Método gratuito, buenas máquinas, comodidad. Alquiler por horas en la misma Academia. Colón, 31.

Fincas

VENDO finca a tres kilómetros de Valladolid, de dos hectáreas extensión con 800 árboles frutales, dos chalets, gallineros, dos pozos para regadío y lindando a carretera Madrid-Gijón. Tratar, con S. Villa Jiménez. Plaza Onésimo Redondo, 4. Valladolid.

Ganados y aves

DEJO labranza, vendo mula seis años, tres dedos; macho ocho años, seis dedos, toda prueba y aperos de labranza. Pedro Toledo. Cisneros.

VENDO 19 ovejas, nueve con cría. Autilla del Pino. Julio García.

SE VENDEN cerdos al destete. Carretera La Treinta. Gabino Guzón.

VENDO yegua abocada parir, contrario, inmejorables condiciones trabajo. Máximo Renedo. Zarzosa Río Pisuerga (Burgos).

VENDO tres jatos comiendo. Allende el Río. Emiliano Santos.

VENDO mula, elegir entre dos, cuatro y once años, cuatro dedos. San Cebrián de Campos. Domiciano Martínez.

VENDO cerdos de cuatro meses, buena raza. Tratar, Angel Pérez. General Mola, 150.

VENDO diez ovejas emparejadas. Basilio López. Valdespina.

SE VENDE par mulas, buen trabajo. Abastas. Felipa Puebla.

VENDO diez cerdos, siete semanas. Monzón. Domingo Merino.

CERDOS destete y media ceba, legítimos York. Plaza Cine Otero. Calle Sexta, 10.

VENDO veinticinco ovejas emparejadas, con lechazos de salida, en Requena. Gabino.

POLLITAS y machitos seleccionados. "Avícola California". José Antonio, 45. Teléfono 1455. Palencia.

VENDO por sobrante de ganado yegua diez años, trabajando, con cría mular. Anastasio Calderón. José Antonio, 47. Venta. Carretera Villamuriel. Finca.

SE VENDEN 3 cerdos de 150 kilos y un carro par. Atanasio González. Lantadilla.

VENDO 30 ovejas borras y sobreborras paridas. Constantino Sastre. Villarrabé.

POLLITOS de un día. Pollitas superseleccionadas. Todas edades. Hijos Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

SE VENDEN por sobrante, dos extraordinarias mulas en formas y trabajo, de tres años y seis dedos. Jesús Martínez. Frómista.

POR TRASLADO parada vendo yegua ocho años, cinco dedos, con o sin crías pare en febrero, tiene cinco mulas. Luis Cepeda. Baltanás.

VENDO por dejar labranza par mulas, dos dedos, media edad, un carro, medio uso, otro viejo. Támara. Olivano.

SE VENDEN cerdos al destete, raza superior y semilla de alfalfa. Felipe Arenillas. Becerril de Campos.

Maquinaria y Reparaciones

CORREAS cuero, goma y lona y trapezoidales, carretillas, tornillería surtida. Almacenes de Maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937

TRACTORES «Steyr», de 30, 45 y 60 H. P., aceite pesado, entrega inmediata. Maquinaria Agrícola Tejeda y Cía. Palencia.

ARADOS tipo Oliver, giratorios, gradas, rastras, rodillos desterronadores. Repuestos completos. Almacenes Maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate, S. A. C. Berruguete, 12.

GRADAS, rastras, arrobaderas, bisurcos, trisurcos, arados fijos y giratorios, repuestos y vertederas "Triplex". Material de avicultura. Motores, poleas, correas, cojinetes y tornillería. Almacenes Pinacho.

GRUPO electrógeno, todas potencias, gasolina y gas-oil motores, arados fijos y reversibles de discos y rejas. Explotaciones Industriales. Mayor, 242.

MAQUINAS punto, patentadas, procedimiento italiano, con aparato dibujos (Jacquards). Rematadoras tres hilos. Máximas garantías. Facilidades. Imperio. Montera, 32. Madrid.

MAQUINAS tejer punto. «Juca». Ultimos modelos. Manuales, eléctricas. Tejido vertical y cenefas. Enseñanza gratuita, domicilio. Rematadoras para confeccionar. Agujas, accesorios. Antes comprar consulte Casa Esteban. Talleres: General Franco, 59. Zaragoza.

OCASION: Vendo herraje molino completo, piedras 80 cm., nuevo; otro "Ajuria" pequeño, viejo. Desiderio. Villalcón.

VENDO motor gas-oil, 12 HP. Viuda de J. Torío. Fuentes de Nava.

Trabajo

NECESITO señora de cuarenta a cincuenta años, para atender señor solo. República Argentina, 5. José Gómez.

NECESITO vaquero, a ser posible con hijos para trabajar. Razón Fausto Martín. Calabazanos.

IMPORTANTE Compañía de Seguros Generales desea representantes en exclusiva, excelentes condiciones, absoluta discreción. Escribid, 3.113. «Alas». Alcalá, 32. Madrid.

NECESITASE sirvienta y asistenta. José Antonio, 1, segundo.

Traspasos

SE TRASPASA el Bar Orensano, de Venta de Baños, con o sin vivienda. Facilidades de pago. Informes en el mismo.

Varios

PLACAS uralita para tejados Decorativas para cuartos de baño, duchas, cocinas, fachadas establecimientos comerciales, etc., inalterables a la humedad y elementos atmosféricos. Uralita. Agencia Oficial de Ventas, Avenida José Antonio, 45. Teléfono 1455. Palencia.

ALFALFA de Aragón. Royuela. Casado Alisal, 29.

CEBADA, avena, almortas, yeros, algarrobas, maíz, guisantes. Vendo pequeñas y grandes cantidades. Benigno Martín. Almacén de Cereales. Manuel Rivera, 5. Palencia.

Vehículos

CARRO varas con muelles para caballería menor. Victoriano García. Rivas de Campos.

SE VENDE carro de par vacuno, seminuevo. La Vid de Ojeda. Severino Salvador.

VENDO carro a medio uso. José Pérez. Santervás de la Vega.

Ventas

ALFALFA empacada vendo. Meneses de Campos. Saturnino Castillo.

VENDO toda clase de aperos de labranza. Lucio Cardeñoso. Paredes de Nava.

SE VENDEN 2.500 plantas canadienses. José Pérez. Castrillo de Villavega.

VENDO 7.000 kg. alfalfa. Alfonso. Abarca.

VENDO 1.000 plantas chopo canadiense, lombardos y del país, de tres y cuatro años. Báscones de Ojeda. Clemente Gutiérrez.

VENDO alfalfa empacada. Calzada de los Molinos. Valeriano Alaiz.

RADIO «Philips», vendo barato. Prieto. Mayor, 158, tercero.

PLANTAS papeleras vendo. Felipe Burgos. Torre de los Molinos.

VENDO 2.000 kilos muelas en Prádanos de Ojeda. Eradio Barriuso.

Una revista agrícola y ganadera que a todos interesa: MIES. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia

Deportes

PAMPOLS AL HABLA

Nos cuenta las impresiones de su prueba en Madrid

Como ya saben nuestros lectores, esta semana ha sido de gran expectación para el portero del Atlético de Palencia, Pampols, probado por el Atlético de Madrid el jueves pasado. A su regreso, le hemos abordado, ya que nuestros lectores tendrán sumo interés por las impresiones que se trajo.

—Quieres decirnos algo de ese viaje y de tu prueba en el Estadio Metropolitano.

—Puedes imaginarte la alegría que

PAMPOLS

me produjo. Es lógico que nuestra aspiración como futbolistas, es subir de categoría. Si como en este caso, hay posibilidad de que sea por un equipo como el Atlético de Madrid, mejor que mejor.

—Relátanos tus impresiones del viaje.

—Fué, como sabes, un partido de prueba. Jugamos contra un Tercera División, el Girod. La diferencia de equipos restó interés al partido. Ganamos por 5-1 y apenas si intervine.

—¿Fué esa la única prueba a que te sometieron?

—No, no. La más interesante vino después. Una vez terminado el partido fuí objeto de un verdadero bombardeo por parte de los jugadores atléticos, especialmente por los dos húngaros, que también creo están probando. Tuve ocasión de parar balones bastante difíciles. Creo que fué donde más me lucí.

—¿Satisfecho de la prueba?

—Pues... no del todo. Creo que puedo estar mejor. Salí con demasiados nervios, propios de todas las emociones que pesaban sobre mí. Incluso, me emocionó también bastante el hecho de que el directivo palentino que me acompañó a Madrid sufrió un ataque de apendicitis, lo que me afectó bastante.

—¿Sabes algo concreto sobre si serás traspasado al Atlético de Madrid después de esta prueba?

—Son cosas delicadas como puedes comprender, el contestar. Al igual que los húngaros que están sometidos a prueba, las cosas van despacio y es muy difícil concretar desde un principio. Fíjate que estos húngaros a que aludo, proceden del Honved, con lo que ya puedes calcular su categoría.

—He recogido el rumor de que también el Real Madrid se interesaba por tí. ¿Sabes algo de esto?

—Efectivamente, también hasta mí han llegado esos rumores. Estuve hablando con el señor Ipiña antes de este partido de prueba y se limitó a alentarme para que no descuide mis entrenamientos. Luego dejó caer la posibilidad de que vaya a verme con ocasión del Salamanca-Palencia y de gustarle, me llevarían al Estadio Bernabeu para una observación más directa...

—Buena noticia, en verdad.

—También me aludió algo a Vázquez, de quien, al parecer tienen buenas referencias.

—Pues que se confirmen estas buenas impresiones y que tus deseos se vean coronados por una realidad. La afición palentina se alegraría por tí, aunque lo sentiría por ella.

—Estoy tan agradecido a la afición palentina, que nó sé cómo expresarlo. Puedes decir, sin embargo, que si algo soy, a esta buena afición de Palencia se lo debo. Así como a los directivos del Atlético que tanto me alientan.

—Dicho queda.

El partido de mañana Júpiter-Castilla

Comenzará a las cuatro y cuarto de la tarde

Como ya saben nuestros lectores, mañana domingo, en La Balastera, se celebrará el partido de Liga Júpiter Leonés-Castilla. Ha despertado bastante interés, porque aparte de que los leoneses tienen aquí muchas simpatías por el buen juego que acostumbran a realizar, esta vez está aumentado ante la creencia de que vengan con deseos de sacarse la espina que les clavó el Castilla en la primera vuelta, derrotándole «a domicilio» por 1-0.

Ahora, el Castilla, pensamos que está mejor que entonces. Pero téngase en cuenta que el equipo leonés, está situado en los primeros puestos de la clasificación y que confía adelantar a zamoranos y palentinos para dar la batalla finalmente al Salamanca. Y con esa esperanza vienen, a este encuentro.

Ya hemos dicho, por otra parte, que el equipo rojiblanco palentino no puede perder más puntos en La Balastera, si no quiere verse sorprendido con una mala situación en la clasificación final que pudiera ser decisiva para su futuro.

Como además, están obligados a quitar el mal gusto de boca que proporcionaron a sus seguidores con el «7» de la pasada jornada, confiamos en que salgan al campo dispuestos a borrar aquella mala tarde y demostrar que, aunque el Salamanca es tan fuerte, no era para darle tal palizón.

Esta semana se han venido entrenando seriamente, y confiamos en ver un buen encuentro. Difícil para ambos bandos, pero ganará quien más empuje y fortaleza ponga en la lucha.

Como también saben, el partido dará comienzo a las cuatro y cuarto de la tarde.

EL ATLETICO, A SALAMANCA

Decididamente, el partido «Salesianos»-«Atlético Palencia», se jugará a las doce de la mañana del domingo, por lo que los morados saldrán de Palencia muy de mañana en autocar, para estar en la capital charra antes de mediodía.

Nos participa la Directiva, que la alineación del once palentino en Salamanca será el siguiente:

Pampols; Zuloaga, José Luis, Horario; Briansó, Vázquez; Tito, Errasti, Félix, Madorrán y Román.

Como suplentes se desplazarán Julines y Carrillo.

No se desplaza, pues, el gran jugador, Armando, por seguir lesionado desde el partido con el Hullera, pues aunque jugó, como saben, contra el Ciudad Rodrigo, lo hizo por amor a los colores que defiende, pero ya salió lesionado y fué más bien una figura decorativa. No curado aún, no hay posibilidad de contar con su valiosa aportación para este partido de Salamanca.

La Directiva nos comunica también que hay algunas plazas disponibles en el autocar en que se desplazan y que aquellos que deseen acompañar al conjunto morado deben apresurarse a solicitar las plazas que precisen.

Suertecilla, amigos, y poned mucho coraje en el encuentro, porque será necesario, ya que, como saben, el «Salesianos» se ha reforzado precisamente para este encuentro, al que ellos conceden tantísima importancia, no por lo que pueda beneficiarles, tan mal situados, sino porque repercutirá en favor del Salamanca, al que todos se sienten obligados a ayudar en todo momento.

Se dieron a conocer las tan esperadas sanciones del Comité de Competición por los incidentes de los partidos del pasado domingo

La Federación Española de Fútbol publica también una nota sobre el mismo tema

Madrid, 1.—El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol en su reunión semanal ha acordado imponer las siguientes sanciones:

Jugadores Primera División. Doble amonestación y multa a Agustín García Braceras, del Valladolid, por practicar juego peligroso, siendo reincidente; amonestación y multa a José María Martín Rodríguez, del Valencia, por practicar juego peligroso; suspensión por cuatro partidos oficiales y multa máxima a Antonio Fuertes Pascual, del Valencia, y José Hernández González, del At. de Madrid, por intentar dar un puntapié a un contrario, siendo reincidentes.

Segunda División: Doble amonestación y multa a Eduardo Gómez García Barbán, del Oviedo, por protestar reiteradamente decisiones del árbitro, siendo reincidente; amonestación a Silvestre Totoricagüena, del Eibar, Luis Aspe Menéndez y Oscar López Panizo, del Baracaldo, por pérdida deliberada de tiempo; a Diego Lozano Rodríguez, del Tenerife, por desplazar el balón del sitio señalado por el árbitro, y a Jacinto Bastida García, del Baracaldo, y Julio Otero Moinelo, del Betis Balompié, por juego peligroso; multa a José María Erezuma Garacena, del Deportivo Alavés; José Zuppo Núñez, del Jerez, y Avelino Menéndez Barrera, José Luis Plouín Irastora y Antonio Segarra Niubo, los tres del Sabadell, por protestar decisiones del árbitro, y Angel Alemán Pérez, del Tenerife, por desconsideración a un contrario.

Entrenadores: Aplicar las amonestaciones o multas correspondientes a los entrenadores de los equipos cuyos jugadores han cometido faltas.

Clubs: Imponer multa al Osasuna por haberse arrojado desde el público una botella hiriendo a un juez de línea y al Deportivo Alavés por haberse lanzado contra el terreno de juego bolas de nieve en varias ocasiones.

Arbitros: Amonestar y multar con pérdida de la mitad de sus derechos a un árbitro de Segunda División por defectuosa redacción del acta y no hacer constar en la misma hechos que hace figurar posteriormente en el anejo.

Con respecto a la agresión cometida por el jugador del Atlético de Madrid José Hernández González en la persona del jugador del Valencia, Antonio Fuertes Pascual, después de su expulsión y camino de los vestuarios, el Comité de Competición hace público que dicha agresión ha sido recogida por el árbitro en el anejo al acta del partido, pero haciendo constar que el hecho se produjo a sus espaldas, por lo que no puede dar fe del mismo. Esta circunstancia impide al Comité la aplicación del artículo 100 del Reglamento en el cual, en sucedidos semejantes tiene facultades el Comité para sancionar las faltas cometidas fuera del campo con la misma penalidad que si se hubiesen perpetrado dentro de él. Sólo puede actuar, pues, sobre la base del informe emitido por el delegado federativo que se designó expresamente para este partido y en su virtud por aplicación del artículo 117 en su párrafo segundo, sólo puede sancionar la falta cometida con la multa máxima autorizada en dicho artículo. Además y haciendo uso de la facultad que le atribuye el artículo 137 del Reglamento, entendiendo que la entidad de la falta cometida así lo exige, el Comité de Competición acordó dar cuenta de ella al Comité Directivo para que adopte la resolución que juzgue oportuna.

El Comité Directivo ha examinado el expediente que le envió el de Competición relacionado con el partido At. de Madrid-Valencia y usando de las facultades que le conceden los artículos 47 y 49 de los estatutos, ha acordado imponer al jugador del primero de los citados clubs, don José Hernández González, una suspensión equivalente a cuatro partidos oficiales de su club que cumplirá a continuación de la sanción impuesta por el Comité de Competición.—Alfil.

NOTA OFICIAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL

Madrid, 1.—La Federación Española de Fútbol ha facilitado la siguiente nota para la prensa:

«El reglamento de partidos y competiciones.—Para general conocimiento se reproducen a continuación los artículos 106 y 117 del reglamento de partidos y competiciones, cuyo texto legal es el que se transcribe, según la adición de 1955 en pleno vigor en la actualidad:

Artículo 106.—Las reincidencias en las faltas indicadas en el artículo 99, se castigarán con la penalidad prevista, en su grado máximo, para la última cometida. Se entenderá por reincidencia a los efectos de este reglamento, el hecho de incurrir más de una vez, dentro de dos temporadas consecutivos, en faltas sancionadas en este capítulo, aunque no sean específicamente las mismas que motivaron la sanción anterior.

Cuando la reincidencia se produzca en una misma falta de las previstas por agresión en los apartados g), i) o h), del citado artículo 99, la penalidad se elevará al doble de la anterior impuesta. Caso de repetidas reincidencias en faltas graves se podrá suspender al jugador por toda una temporada y hasta llegar a retirársele definitivamente la licencia.

El jugador que por emplearse habitual o reiteradamente con violencia o peligrosidad en el juego haya causado lesiones aún sin intención a varios jugadores en un mismo o distinto partido dentro de la misma temporada, será suspendido por tiempo de uno a tres meses, siempre que exista constancia de aquella conducta en las actas de los árbitros, o por otras sanciones menos graves que ya se les hubieran impuesto.

A los efectos de lo previsto en el párrafo anterior, los árbitros deberán consignar en acta el nombre de todo jugador causante de lesión que inutilice a un jugador para seguir en su puesto, aun cuando sea a consecuencia de accidente fortuito del juego.

Artículo 117.—Las sanciones que proceda aplicar a los jugadores, árbitros, entrenadores, directivos y demás personas afectas a la organización por las faltas a que se refieren los artículos anteriores, se impondrán de oficio, automáticamente, en su grado mínimo, por el Comité, bajo cuya jurisdicción se juegue el partido o la competición, desde el momento que consten como cometidas por los términos del acta o del informe arbitral, sin perjuicio de acordar mayor penalidad hasta su grado máximo si, después de examinado el caso, el Comité correspondiente lo creyera merecido, incluso tratándose de un jugador, aunque no hubiese sido expulsado del campo por el árbitro.

Cuando para un partido se hubiese designado delegado federativo y de su informe se dedujera la realización de faltas definidas en el artículo 99, sólo podrán sancionarse con multas, si las tiene establecidas, y si no, con la que corresponda a la suspensión de partidos, a razón de 500 pesetas por cada uno».—Alfil.

A los 56 años corona "sprintando" el Puerto de Santo Domingo

Bilbao, 2. — Impulsado por una curiosa apuesta, surgida en una tertulia de amigos, un señor de 56 años de edad, que ha rogado no sea facilitado su nombre, ha realizado la empresa de escalar en bicicleta el Puerto de Santo Domingo, considerado de primera categoría.

Se da la circunstancia de que este aficionado lleva varios años sin montar en bicicleta. Ante la animación de sus compañeros que le seguían volvió a «picarse» y en la mañana de ayer ha vuelto a repetir la hazaña seguido de otros ciclistas, coches y motocicletas. Al final del Puerto donde existe un pronunciado desnivel se ha permitido el lujo de «sprintar» como un profesional de categoría mejorando así su proeza anterior. Al final de la misma, arrancó fuertes ovaciones de los numerosos bilbaínos que presenciaron la prueba.—Alfil.

PREMIOS deportivos de "Arriba" y "Marca"

Madrid, 2. — Se han adjudicado los premios de los diarios «Arriba» y «Marca» de la forma siguiente:

Trofeo Amberes: Para premiar la sociedad futbolística que aporte más y mejores jugadores de la cantera regional, a la Unión Deportiva de Las Palmas.

Trofeo Patricio Arabolaza: Para el jugador que personifique en el juego presente la tradicional furia española, a Marcelino González Vaquero (Campanal), del Sevilla C. F.

Trofeo Monchín Triana: Para el jugador profesional que haya demostrado a lo largo de su vida futbolística el más recto espíritu deportivo y adhesión a los colores de su Club, a Francisco Lesmes Boved (Lesmes I), del Real Valladolid Deportivo.

Trofeo Pichichi: Al máximo goleador de Primera División de la Liga para Alfredo Di Stéfano, del Real Madrid.

El trofeo Pichichi tiene establecidas dos versiones para ambos grupos de Segunda División, que son adjudicadas al jugador del Club Atlético Osasuna, Sabino Andonegui, y al del Granada C. F., Rafael González (Rafa).—Alfil.

VIGUETAS VALLADOLID
GREGORIO TOQUERO
Gabilondo, 13

ARBITROS para los partidos de la próxima jornada

Madrid, 2. — Los árbitros de fútbol designados para los partidos oficiales de mañana domingo, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Barcelona-At. de Bilbao, Asensi.
Las Palmas-Español, G. Arribas.
R. Sociedad-Coruña, Arnal.
Celta-Osasuna, Blanco Pérez.
R. Madrid-At. de Madrid, Gardeazábal.
Condal-Sevilla, Zariquiegui, día 2.
Valencia-Jaén, Bielsa.
Zaragoza-Valladolid, Birigay.

SEGUNDA DIVISION

Grupo Primero

Gerona-Ferrol, Vila.
R. Vallecano-Indauchu, Simó Fiol.
Logroñés-Baracaldo, Uría.
Sabadell-Sestao, Cotanda.
La Felguera-Gijón, L. Zaballas.
Oviedo-Caudal, Idigoras.
Avilés-Tarrasa, Guerricabeitia.
Leonesa-Santander, Castiñeira.
Lérida-Alavés, Lloris.
Eibar-Burgos, Dilla.

Grupo Segundo

Tenerife-Extremadura, Ruiz Casasola.
At. Ceuta-Málaga, Carbelo.
Puente Genil-Murcia, Vera.
Granada-Hércules, Tomás López.
Cádiz-Levante, Santos López.
Mestalla-San Fernando, Vilalta, el día 2.
Alicante-Jerez, Gómez Contreras.
Betis-Córdoba, Díaz Argote.
Eldense-Castellón, Soler.
Badajoz-E. Algeciras, Meco.—Alfil.

Si un piso vas a comprar por comodidad y postín acuérdate para adornarle de la Gran Casa Martín. Mayor, 86. Telf. 2396

Señoras:

Durante el mes de Febrero y para dar paso a las extraordinarias y abundantes novedades de bonitos modelos que para Semana Santa y primavera hemos concertado con las firmas de fabricación más importantes del ramo

CALZADOS SANTIAGO

ofrece a Vdes. durante el presente mes una bonita colección de buenos artículos sobrantes de surtidos a precios extraordinariamente convenientes, considerando de gran interés para Vdes. ver nuestra exposición en

MAYOR, 53

La vida en la Región

El Ayuntamiento de Segovia liquida su presupuesto con notable superávit

Contrabando por valor de medio millón de pesetas en Santander

AVILA

VIA CRUCIS EN TORNO A LA MURALLA.—La Junta de la Semana Santa abulense ha hecho pública una nota en la que comunica el generoso rasgo de un industrial de aquella plaza, don Sabino Martín Hernández, que hará donación de la madera precisa para confeccionar las cruces que el Viernes Santo se alzarán sobre los cubos de las célebres murallas abulenses, señalando las estaciones del Vía Crucis matutino.

Es un detalle del entusiasmo de los abulenses por dar realce a su Semana Santa y una generosidad digna de todo elogio e imitación. Se trata de 16 cruces de gran tamaño que el próximo Viernes Santo se recortarán sobre el cielo abulense alzadas en el camino del procesional desfile que por primera vez seguirá el itinerario del Paseo de Ronda, en torno a la Muralla.

BURGOS

SOBRE EL PROBLEMA DE LOS PRECIOS. — Con el fin de examinar las declaraciones de precios de los artículos, que los industriales de la capital y provincia burgaleses formularon en el pasado mes de diciembre, en virtud de lo dispuesto por la Presidencia del Gobierno, en la tarde de ayer y bajo la Presidencia del delegado provincial de Sindicatos, se reunieron conjuntamente los presidentes de las Secciones Económicas y Sociales de los distintos Sindicatos Provinciales, asistiendo a la reunión todos los secretarios y jefes de Sección.

Tras una larga sesión que se prolongó hasta muy avanzada hora de la noche y después de detenido examen de las declaraciones aludidas, se establecieron unos cuadros comparativos entre los precios de los artículos existentes en la fecha de tales declaraciones y los que rigen en la actualidad, observándose un indudable aumento, debido principalmente a las modificaciones de salarios y otros elementos concurrentes en este orden de cosas. Cada uno de los Sindicatos suscribieron las actas correspondientes que han sido remitidas a los respectivos Sindicatos nacionales, consignándose en dichas actas las observaciones que la Junta estimó como adecuadas para dar solución al problema actualmente planteado en relación con los precios.

LEON

EL «CINE» NO ES BUEN NEGOCIO. — El cine no constituye buen negocio para las empresas en León, a pesar de que existe una gran afición al séptimo arte. Desde las tres pesetas, pasando por cuatro, cinco, siete, diez, doce y el salto al precio máximo de las 18, que es lo que cuesta una localidad en la sala de lujo del Teatro Cine Emperador.

Se estrenan además muchas películas aunque no las suficientes para atender la «voracidad» del espectador exigente, ya que para satisfacer estas aspiraciones harían falta más de doscientas películas por temporada. Las empresas de espectáculos justifican también la falta de copias en color, alegando que antes se hacían 25 y ahora solamente cuatro.

Se comenta elogiosamente el precio que rige en casi todas las Salas, por cuanto se conoce además que una buena película cuesta treinta mil pesetas de garantía. Y sobre esa cantidad se supera en el tiempo de exhibición un porcentaje de los ingresos que oscilan entre el 55 y el 70 por ciento. Incluso muchas veces con películas buenas se pierde dinero, como ha sucedido por ejemplo con «La mujer más guapa del mundo», que no llegó a alcanzar la cifra señalada como garantía. Nótase, sin embargo, que los precios altos no le van al público leonés, ya que acaso por una tácita agrupación y solidaridad los espectadores se abstienen de visitar las salas caras. En la mejor de las Salas de la capital, se suelen despachar semanalmente unas mil entradas nada más.

SANTANDER

CONTRABANDO POR VALOR DE MEDIO MILLON DE PESETAS.—Ha sido descubierto en estos días un importante contrabando, cuyo valor se cifra en más de quinientas mil pesetas. Parece ser que un pesquero de la matrícula de San Vicente de la Barquera, el «San Antonio», llevó clandestinamente a Bayona unos diez mil kilos de almendra en el año 1955 y durante el pasado, desde el mismo puerto trajo a San Vicente de la Barquera varias cajas conteniendo repuestos para automóviles. Un individuo de Asturias, apellidado Yanguas y del que se desconocen más detalles, era al parecer el encargado de recoger con un camión el contrabando y enviarlo a un lugar desconocido para su venta.

En este momento los catorce tripulantes del buque están bajo la jurisdicción del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación y se realizan gestiones para conseguir la detención del tal Yanguas.

SEGOVIA

EJERCICIO ECONOMICO CON SUPERAVIT. — A las ocho y media del día de ayer, ha celebrado sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento segoviano, bajo la presidencia de su alcalde señor Sanz Aranguez y con la asistencia de todos los concejales, interventor y secretario letrado de la Corporación.

El Pleno acordó por unanimidad autorizar el pago de la ayuda familiar al personal municipal, según las prescripciones de la ley de 27 de diciembre último y la mejora de las percepciones de las clases pasivas.

Finalmente se procedió a dar cuenta al Pleno de la relación de deudores y acreedores del Ayuntamiento en 31 de diciembre de 1956, con objeto de su incorporación como resultas al presupuesto ordinario de 1957. Los acreedores se reducen en general a dos, que son la Caja de Ahorros y el Instituto de Higiene por un total de 1.926.771 pesetas. En la cuenta de deudores existe la cantidad de 1.573.690 pesetas, integrados por saldos pendientes de cobro por arbitrios y otros diversos conceptos. A los ingresos hay que añadir las existencias en Caja que alcanzan 1.208.212 pesetas y estableciendo las oportunas diferencias, se comprobó que la Corporación Municipal terminó su pasado ejercicio económico con un superávit de más de 855.000 pesetas.

DIETARIO

Domingo 3 de Febrero de 1957

SANTORAL. — IV después de la Epifanía. — Santos: Blas, obispo; Telesforo, papa, mártir; Ceferino, Laurentino, Ignacio, Félix, Sinfronio, mártires; Anscorio (Oscar), Lupicino, Remedio, obispos. (Misa: Domingo IV de Epifanía. Color: Verde).

Sale el sol a las 7'23 horas y se pone a las 17'34 horas. Sale la luna a las 8'43 horas y se pone a las 21'17 horas. Cuarto creciente, el día 7.

REFRAN.—En lugar ventoso, tiempo sin reposo.

CARPETAS DE CUERO NATURAL, ARTISTICAMENTE REPUJADAS EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1728: Nace en Cervatos, el teniente gobernador de Yapagüi, don Juan San Martín Gómez, padre del «Libertador» de Argentina. — 1535: Simón de Alcazaba penetra en Patagonia. — 1803: Muere Campomanes. — 1808: Montevideo cae en poder de los ingleses. —1809: Nace el músico Mendelssohn. —1867: Nace el autor dramático Linares Rivas. — 1924: Muere el presidente Wilson. — 1935: Muere el constructor de aviones Hugo Junkers.

AGENCIA OFICIAL DE VENTAS
Avda. José Antonio, 45. PALENCIA
Teléfono 1455

El delegado español en la ONU interviene en el debate sobre territorios no autónomos

Se opuso a la fiscalización por las Naciones Unidas de los territorios que forman parte de una nación

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 2.—El embajador español, don Juan Pablo Lojendio, miembro de la Delegación española en las Naciones Unidas, ha intervenido ayer en el debate que, sobre territorios no autónomos, se celebra en la Comisión de Tutela de la Asamblea General.

El señor Lojendio se ha opuesto a la fiscalización por las Naciones Unidas de los territorios que constitucionalmente forman parte de una nación.

El debate, iniciado hace dos semanas, se ha concentrado en torno a la negativa portuguesa de enviar información sobre sus territorios de Africa y Asia.

El delegado del Brasil, señor Greco, hizo una brillante defensa de las obras de Portugal en América y proclamó la fraternidad secular de ambos países, así como el orgullo brasileño por su ascendencia lusitana. Por su parte, el delegado de Portugal, doctor Nogueira, contestó a diversas preguntas que le fueron hechas sobre el tema central del debate. El doctor Nogueira aclaró que sus respuestas obedecían a razones de cortesía y no a la obligación de suministrar la información solicitada.

El miembro de la Delegación española, señor Lojendio, hizo uso de la palabra para, en primer lugar, explicar las razones que le movieron en la última sesión a plantear una cuestión de orden para oponerse a que se formularan preguntas relacionadas con la constitución portuguesa. Señaló que no lo hizo por defender a Portugal, que no necesita defensa, subrayó, sino por defender un principio esencial de las Naciones Unidas, que es el del respeto absoluto a la legislación interna de los Estados miembros y, sobre todo, a su configuración constitucional.

El señor Lojendio se hizo eco de las alusiones contenidas en el discurso pronunciado por el delegado yugoslavo sobre colonialismo: "España y Portugal —dijo el embajador español— nunca han sido países colonialistas, ni siquiera colonizadores, sino civilizadores, pues el colonialismo, como sistema de extracción de riquezas y materias primas con mano de obra indígena y mal pagada, en beneficio de los intereses metropolitanos, es un concepto aparecido en la Historia política mundial durante el siglo XIX". Cuando Portugal y España habían realizado ya toda su obra expansiva. Portugal y España —afirmó— realizaron una obra de unidad espiritual y católica que hoy les vale, a Portugal el premio de verse elogiada por el Brasil en las Naciones Unidas y, a España, a encontrar en la ONU veinte países hermanos que antes de la entrada de España habían impuesto ya en las Naciones Unidas como idioma oficial y de trabajo la lengua de Castilla".

A continuación, el embajador español señaló las características que identifican lo portugués en todos los continentes: "Esa unidad admirable del alma portuguesa es la esencia misma de la personalidad histórica y actual de Portugal. Con ella ha entrado en las Naciones Unidas. Nosotros, no podemos tocarla".

Seguidamente, el señor Lojendio afirmó que el envío de informaciones se adoptó en San Francisco como un medio de establecer un fondo común de experiencia política en beneficio de los pueblos menos civilizados, pero nunca como instrumento de fiscalización en la administración interna de los Estados-miembros. "En todo caso —dijo, finalmente— Portugal merece el más amplio margen de confianza a que le hace acreedora su ejemplar historia de varios siglos".—Efe.

4 noticias de color

1) *No cuentan las matemáticas*

Madrid, 1.—Para desmontar el grupo escultórico de Benlliure «El infierno de Dante», cinco personas trabajaron desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde en el salón de arte Los Madrazo. Las cinco habían sido aseguradas el día antes con un seguro de vida especial, porque se trataba de una peligrosa maniobra, en la que debían manipular varias horas con un peso de más de mil kilos bomboleándose encima de sus cabezas. El «Infierno de Dante» también fué asegurado en un millón de pesetas. Mañana, en un camión de la Diputación de Valencia, será trasladado el grupo escultórico a la capital del Turia. El «Infierno del Dante», que pesa cuatro toneladas, es de bronce, y fué encargado a Benlliure por un americano. Sería una gran chimenea para colocar en su casa de Ultramar. Entonces Benlliure se dirigió a Roma, donde poseía un estudio y allí dejó listo el trabajo para la fundición, pero el americano no volvió a escribir. Entonces Benlliure trasladó el grupo escultórico fundido, de Italia a otro estudio que tenía en Barcelona. Intervino en la fundición un niño de catorce años, con categoría de pinche, que después fundió la mayor parte de las obras de don Mariano; hoy es el orfebre Ricardo Ferrero. «El infierno de Dante» vino de Barcelona a Madrid y quedó instalado en Abascal. Enterado el americano escribió al escultor una carta, diciéndole: «Escriba usted un número y no se preocupe por los ceros que le ponga a la derecha»; a lo que le contestó Benlliure: «Con este hijo no cuentan las matemáticas».

Después la obra sufrió variada fortuna. Murió el autor y Dante y Virgilio fueron trasladados a la calle de Los Madrazo y allí llevaba más de siete años, según afirma el diario «Informaciones».—Cifra.

2) *El precio de la gloria*

Alcantarilla (Murcia), 2.—El niño Antonio López Pellicer, conocido taurinamente por «Relampaguito», de doce años de edad, conoce ya los sinsabores y amarguras que cuesta alcanzar la gloria en el arte de Cúchares. Cinco veces se ha escapado de su casa con el fin de dar satisfacción a sus ilusiones de llegar a ser un gran torero. Toledo, Valencia, Alicante y Hellín, fueron testigos de sus anhelos. En la primera de dichas escapadas, a Toledo, fué encontrado al cabo de una semana de ansiosa búsqueda, después de haber pasado varios días sin comer. La última, en Cartagena, fué encontrado en la bodega de un barco extranjero que se dirigía a Méjico, donde según él, esperaba encontrar mayores oportunidades para comenzar su carrera taurina, que en España. Ha toreado unas veinte vaquillas y becerras y posee un valor y un estilo poco corriente en su edad. También ha asistido a algunos tentaderos en una finca del matador de toros Manolo Cascales. Dice que su estilo pertenece a la escuela rondeña, de las que es profundo admirador, y asegura que obtendrá fama y dinero para sacar adelante a su numerosa familia, pues tiene otros seis hermanos. Solo desea obtener un buen padrino que se haga cargo de esas ilusiones y afanes que tan arraigadamente posee. Su padre es fontanero. Los proyectos del pequeño son asistir esta temporada a numerosos tentaderos.—Cifra.

3) *Ejemplo de trabajo*

Puente Genil (Córdoba), 2.—A los ochenta años de edad, el peón caminero Juan de Dios Molina Escamilla, que tiene a su cargo la casilla del Servicio Provincial de Obras Públicas, existente en el kilómetro 16 de la carretera de Puente Genil a Jauja, sigue trabajando diariamente en la conservación de la carretera y en la limpieza de las cunetas y la reparación de los baches; maneja con gran agilidad y sin cansancio la pala, azada y otras herramientas y a diario recorre en bicicleta más de veinte kilómetros. Recientemente se le estranguló una hernia en el camino y cayó al suelo desplomado, permaneciendo así varias horas en la carretera, hasta que fué auxiliado por unos transeúntes. En sus ratos de ocio enseña a leer, escribir y hacer cuentas a los muchachos de aquellas inmediaciones.—Cifra.

4) *Precocidad artística*

Elda (Alicante), 2.—La niña eldense de seis años de edad, Mariele Rico, es un extraordinario caso de precocidad artística; canta y baila con un singular estilo. La letra y la música de las canciones las aprende y ejecuta correctamente en los primeros ensayos. Ha intervenido con notable éxito en numerosas veladas teatrales y se ha captado las simpatías del público. Su profesora, doña Matilde Insa, por cuyo estudio han desfilado muchos jóvenes que luego han destacado en el campo profesional ,asegura que es el caso más precoz y prometedor a lo largo de sus muchos años de enseñanza. La pequeña Marieli es una apasionada del cine y presencia todos los programas tolerados para menores. Es asombrosa su facilidad de captación, pues recuerda no solamente la música, sino la letra de muchos cantables. Dice que piensa ser artista y protagonizar alguna película donde se refleje lo bueno del cante y del baile español, para que lo conozcan fuera de España. Odia lo triste y asegura que cantando y bailando se pasa la vida mejor.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

La actualidad de las industrias de transformación

En ligeros y superficiales comentarios, aunque sin escatimar datos y cifras, hemos venido glosando las recientes declaraciones del Ministro de Industria, señor Planell, referidas al notable incremento del movimiento industrial español en los últimos años y a su satisfactoria y favorable perspectiva en el futuro.

Nos ocupábamos en las pasadas jornadas del desarrollo de las industrias químicas y sus derivados, poniendo de manifiesto la brillantez del actual panorama, alcanzada en años difíciles, merced a la actuación de una política limpia y operante.

Sin embargo la faceta industrial que más auge ha alcanzado en estos últimos años de la vida española, ha sido la de las industrias de transformación, a la que vamos a dedicar hoy nuestra atención, barajando —como en las anteriores— datos y cifras harto elocuentes.

En la industria del automóvil, por ejemplo, ha de destacarse la inauguración de la factoría en Barajas de la Empresa Nacional de Autocamiones, que ha iniciado la producción de camión de cinco toneladas. La construcción de automóviles de turismo, ha experimentado un alza de un 35 por ciento en relación con 1955; la de camiones y camionetas, de un 47 por ciento, y la de motocicletas, de un trece por ciento. No podemos tampoco silenciar la de tractores, con un 39 por ciento de aumento.

El lanzamiento del nuevo tipo 600 por la «Seat» de Barcelona, hará que este ritmo de producción se aumente prodigiosamente en un futuro no muy lejano.

En la construcción naval no se ha quedado atrás la industria española, reflejando así el incremento del desarrollo de las otras ramas fabriles, que tienen que valerse —en su expansión— de los medios marítimos. Durante el pasado año 40 buques fueron puestos en servicio, todos ellos mayores de cien toneladas de arqueo, con un tonelaje total de 91.840 toneladas y han sido lanzadas 42 nuevas unidades con 97.228 toneladas en total. Estas cifras vienen a suponer un 35 por ciento de aumento sobre la construcción de un millón de toneladas de nuevos buques, lo que nos representará excesivamente la liberación de los fletes extranjeros.

Otra gran rama de la industria de transformación es la textil. En este apartado, el señor Planell no ha sido muy explícito, no anticipando cifras, aún que sí manifestó que la producción de algodón, así como la de lana, ha superado con seguridad cierta a la producción de 1955, en más de un cinco por ciento.

Estos datos, unidos a los que se refieren a la industria pesada y a la química, son maravilloso exponente de una actualidad industrial española francamente satisfactoria y llena de las mejores y más brillantes promesas, logradas con un esfuerzo tesonero en estrecha colaboración del Gobierno y el sector productor industrial.

Eisenhower se ha entrevistado con Duncan Sandys

La visita del ministro británico ha tenido carácter particular

Wáshington, 2. — El presidente Eisenhower y el ministro británico de Defensa, Duncan Sandys, se han reunido en la Casa Blanca, ha sido revelado en círculos generalmente bien informados.

Al parecer, Sandys y otros funcionarios norteamericanos, parecen haber llegado a un acuerdo sobre ciertos puntos de interés para la defensa mutua de Gran Bretaña y Norteamérica.

Sandys, acudió a la Casa Blanca invitado por el presidente, con quien conversó por espacio de 30 minutos, en el curso de los cuales trataron sobre los acuerdos logrados.

Como la visita tuvo carácter particular, no se ha revelado ningún detalle más sobre lo tratado entre ambos, y Sandys, al salir de la Casa Blanca se negó a hacer comentario alguno a los periodistas.

Se tiene entendido sin embargo, que hoy será facilitado un comunicado especial sobre lo tratado entre el presidente y Sandys.—Efe.

LA VISITA DE TITO A NORTEAMERICA

Wáshington, 2. — Se señala un «compás de espera» en torno a los planes para la visita a Norteamérica del dirigente comunista yugoeslavo, Tito, según círculos oficiales, hecho que los observadores consideran como el preludio de una nueva fase para dejar en olvido tal invitación.

El cambio de actitud se ha dejado sentir después que un portavoz yugoeslavo manifestó en Belgrado que «de momento». Tito no visitaría los Estados Unidos. El portavoz dijo que «la situación y atmósfera en Norteamérica, ha hecho cambiar de opinión al dirigente yugoeslavo.—Efe.

La muerte de las dos niñas no fué violenta

Se produjo por asfixia por estar demasiado tapadas

Barcelona, 1.—El Juzgado número diez ha recibido la relación de la diligencia de autopsia realizada por los médicos forenses en los cadáveres de las dos niñas encontradas muertas de la barraca 58 de Riera Blanca.

Según referencias, la muerte fué por asfixia, pudiendo también ser debida a óxido de carbono, pero como en dicha barraca no había brasero alguno ni vestigios de haberlo habido, se cree que la muerte fué por estar demasiado tapadas las pequeñas y faltarles aire para la respiración.

Después de este requisito y como se comprueba que la muerte no fué violenta, el juez ha dispuesto que el matrimonio, padres de una de las niñas, quede detenido y procesado por el delito de falsedad en documento público, ya que, como se recordará, la madre, al ingresar en la Casa de Maternidad, falseó su nombre por el de la que debía figurar como verdadera madre y con el nombre de esta última se inscribió en el Registro Civil al nacer la niña. De todas formas, se espera el dictamen del laboratorio de Toxicología Nacional, al que ha sido remitida la sangre de las dos niñas.—Cifra.

Más de un millón de pesetas para un Grupo escolar

Lo saca a subasta un Ayuntamiento de Ibiza

Ibiza, 1.—Con un presupuesto de un millón trescientas mil pesetas, el Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río sacará a subasta la construcción de un grupo escolar en aquella villa que se edificará sobre un solar cedido por el Ayuntamiento.—Cifra.

RENE CLAIR

EL GENIAL REALIZADOR DE TANTAS Y TAN BUENAS PELICULAS, NOS OBSEQUIA CON SU OBRA MAESTRA:

¡UN SUGESTIVO RELATO, EN EL QUE TODO ES ATRAYENTE DESDE EL TEMA HASTA LA TECNICA EMPLEADA

AUTORIZADA PARA MAYORES

DOMINGO - EXCEPCIONAL ESTRENO

TEATRO PRINCIPAL

que presenta, al mismo tiempo, que en Madrid, este gran éxito

La niña Teresa Carbajo no hubiera podido resistir una operación

El cadáver será trasladado a España

Wáshington, 1. — En la Iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado una solemne misa por el alma de la niña Teresa Carbajo Orduña, fallecida ayer en el Hospital Georgetown, a la que asistieron el embajador de España, don José María de Areilza y su esposa, la Condesa de Motrico, así como otros diplomáticos de la Embajada, acompañados de sus esposas.

Manuel Carbajo y su esposa, Consuelo, padres de la infortunada niña, saldrán para Madrid en el avión de Iberia a las once de la noche de hoy (hora española). No han podido llevarse el cadáver de su hija, debido a ciertas formalidades que hay que realizar, pero se confía que mañana, una vez cumplidas estas formalidades, el cadáver de Teresa salga en un avión de T. W. A., para España.

El doctor Alberto Portera, español, neurólogo del Hospital Georgetown, quien se interesó muchísimo por Teresa desde el momento en que la niña llegó al hospital, ha manifestado que si Teresa hubiese vivido no hubiese resistido una operación, debido al estado de su corazón. Agregó que ésto se comprobó ayer al darle un ataque al corazón. Inmediatamente se le abrió el pecho para darle masaje en el corazón y restablecer la respiración.

El doctor Charles A. Hufnagel —dijo Portera—, el eminente especialista del corazón, que iba a operarla, comprobó al darle masaje, que el estado del corazón no hubiese permitido la operación.

Según manifestaciones del médico español, a Teresa le dió el ataque cuando estaba sentada en una silla para ser vista por Rayos X, en el departamento de cardiología. Una media hora antes se le había extraído sangre para examinarla, pero pareció haberlo resistido normalmente.

Portera indicó que tan pronto como Teresa sufrió el ataque, se avisó al doctor Hufnagel, quien estaba operando, e inmediatamente envió a su ayudante jefe para que le abriese el pecho y comenzó el masaje. Tan pronto como pudo, Hufnagel llegó al hospital y se hizo cargo del masaje, que fué aplicado durante tres horas, hasta que falleció. La niña murió en la sala de cardiología, ya que no pudo ser trasladada, dado su extrema gravedad.

Se hizo todo lo humanamente posible por Teresa —terminó diciendo Portera—.

A la niña Teresa no se le ha hecho la autopsia, porque sus padres dijeron que no se le hiciese.—Efe.

FRISO DE PRENSA

La política de producción y mejora de la agricultura empieza a rendir su fruto

Madrid, 2.—Como la Prensa extranjera desorbita la cuantía y el alcance de la ayuda económica recibida por España de los Estados Unidos, «Arriba» se ve obligado «a hacer unas mínimas aclaraciones sobre la cuestión tan enojosa». Cita la cifra que para Italia y Francia supuso el Plan Marshall, mientras que España sólo ha recibido hasta ahora 13.200 millones de pesetas, «cantidad realmente insignificante si se compara con lo percibido por Italia, Francia e Inglaterra». Señala el periódico «el impulso que para nuestra economía habría representado una inyección semejante a aquella de la que se han beneficiado las naciones del Plan Marshall. Sin embargo, no es hora de hacer cábalas, que no conducen a resultados prácticos, la aclaración tiene un valor puramente informativo. Lo que interesa, lo que de verdad nos desazona, es el encontrar la fórmula más adecuada y posibilitadora para aprovechar en su máximo rendimiento esta crítica coyuntura de expansión por la que atravesamos.

Su corresponsal en Bonn pone de relieve que en el debate sobre política internacional en el Parlamento alemán, frente a la oposición socialista, el Gobierno propugnó una postura de firmeza ante Rusia. Reproduce una información de «Le Croix», fechada en Viena y señala en grandes titulares la existencia de suspicacias, prevenciones y reservas en torno al mercado común europeo y que Holanda considera inaceptable ciertos puntos del proyecto. En un reportaje que ilustra con un gran dibujo, hace una detallada descripción de la central nuclear de Calder Hill.

«Ya», en su editorial, afirma que «la política de producción y mejora de la agricultura empieza a rendir su fruto», aunque «en esta actividad económica, como es de todos sabido, sólo muy lentamente se perciben los efectos de la transformación de la empresa, a diferencia de lo que ocurre en la industria en que la repercusión de la mejora es inmediata en el volumen de la producción o en la calidad de los productos. Cita cifras del aumento obtenido en el último quinquenio, en trigo, maíz y arroz, y pone de relieve el extraordinario aumento que se ha logrado en los cultivos de tipo industrial, tales como el algodón, que de 4.300 toneladas métricas que se obtenían antes de nuestra guerra, se ha llegado, en 1956, a 140.500, con la consiguiente repercusión en nuestra balanza comercial. Señala también que, en remolacha azucarera, se ha obtenido estos últimos años la máxima producción lograda en España, así como el incremento considerable en el consumo de materias grasas, especialmente aceite de oliva, que a pesar de la mayor superficie dedicada al cultivo del olivar en cuanto las circunstancias meteorológicas no son favorables, se producen dificultades en el abastecimiento de este producto, lo que ha obligado y obliga a importaciones de grases vegetales de otros países.

En su primera plana reproduce un artículo del periódico francés «Rivarol», en el que sale al paso del hecho de que varias agencias de Prensa francesas y extranjeras, han comunicado que se han producido «incidentes en España»; manifestaciones de estudiantes y huelga de usuarios del transporte público en Barcelona. «A decir verdad, no ha habido «revuelta» —escribe el periódico francés— por mal que esta afirmación pueda sentar a «L'Express» y a «L'Humanité», que se han apresurado a cantar victoria al unísono. Se requiere la audacia de M. Servan Screider, para comparar España a Hungría». «Rivarol» transcribe parte de sus afirmaciones publicadas en el mes de agosto y que también reproduce íntegras «Ya».

Según el corresponsal en Tánger, Mohamed V anhela la comunidad mediterránea, para la que, ante todo, hace falta lograr la estabilidad política y social».

«A B C», en uno de sus comentarios, destaca que la renta industrial de España ha ascendido en 1956 a 95.000 millones de pesetas, «cifra jamás alcanzada en la historia económica de nuestro país, y que sólo hace unos cuantos años hubiera parecido un sueño completamente irrealizable». Y añade: «Estas cifra, por sí sola, valdría para poner de manifiesto el enorme esfuerzo realizado en este aspecto y las espléndidas realidades conseguidas». Luego se refiere a la fabricación de mecanismos y máquinas y herramientas, y pone de relieve que en esta última, España «ha conseguido tan notables avances, que ya constituyen una partida apreciable entre nuestros artículos de exportación», pero es que, además, en la fabricación de otros mecanismos auxiliares, el progreso ha sido tan visible, que en los últimos años se aprecian diferencias tan señaladas en su fabricación», que el periódico destaca con cifras.

En otro comentario reproduce parte del discurso pronunciado por Ramiro Ledesma sobre el 14 de abril, publicado en el capítulos I del «Discurso a las Juventudes de España», y señala que todos los problemas de envergadura nacional e internacional a que Ramiro Ledesma hace referencia, quedaron sin resolver, otra fecha, la del 18 de julio, sería la que lo hiciera. «Un ejército fuerte, escribe «A B C», lleno desde un principio, de moral, de victoria, en la guerra y en la paz; unidad nacional; la liberación y conquista del campo español con una política agraria inteligente y propicia para salvar y defender los intereses de nuestros campesinos, seculármente sometidos al viejo caciquismo y al poder del más fuerte; industrialización de España, alumbramiento de nuevas y desconocidas fuentes de riqueza, creando nuevas plantas industriales y potenciando nuestra economía hasta donde sea posible; una sabia y cristiana política en pro del aumento demográfico español, con la creación de sistemas de ayuda a las familias; empleo abundante de la mano de obra; solución del terrible problema del paro obrero que asolaba a todas las regiones de nuestro país; absoluta independencia de la nación en el plan internacional, liberándola del antiguo servilismo. España tiene hoy conciencia de su unidad, de su grandeza y de su libertad por más de un siglo de permanencia».

Según su corresponsal en Wáshington, hay un probable acuerdo de principio entre el Rey Saud de Arabia y el presidente norteamericano, y se concede mucha importancia a las posibles conversaciones entre el soberano de la Arabia saudí y el príncipe Abdul Illh del Irak, y el de Londres, calcula en cerca de dos millones los ingleses que preparán su viaje al Continente, siendo España e Italia los objetivos más importantes.—Cifra.

Piden que se prohiba el vuelo de aviones sobre zonas pobladas

Como resultado del grave suceso ocurrido hace dos días

Pasadena (California), 1.—Millares de padres de familia se han dirigido a las autoridades con el fin de que se prohiba el vuelo de aviones sobre zonas pobladas. Su petición ha sido formulada a raíz de producirse un choque de dos aviones en pleno vuelo, a consecuencia del cual han resultado muertos cinco aviadores y dos niños.

Más de cincuenta chiquillos jugaban en un campo de recreo de un colegio, cuando un avión Douglas DC-7B, cayó sobre ellos, después de haber chocado en peno vuelo con un Scorpión F-89D. Uno de los niños murió en el acto y el otro falleció minutos después. También perecieron cuatro de los tripulantes del avión de transporte y el piloto del segundo de los aviones citados. Cuarenta y tres niños resultaron heridos y han tenido que ser hospitalizados; algunos se encuentran en estado muy grave.

Los padres de todos los escolares acudieron inmediatamente al lugar de la catástrofe, donde se produjeron las naturales escenas de terror.

Esta mañana, el alcalde de la ciudad ha formulado un llamamiento directo al presidente Eisenhower, con el fin de que cesen todas las pruebas aéreas sobre zonas pobladas.

En Wáshington, los representantes republicanos Joe Holt y Edgard W. Hiestad, han formulado idénticas medidas, al mismo tiempo que se realiza una investigación del reciente suceso.—Efe.

Agricultor: Suscríbete a MIES, Revista de Agricultura y Ganadería. 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

Latas de 100 200 500 gr. y de 5 Kg.

Modos de usar el CONCENTRADO de TOMATE

Para guisos, agregue directamente del bote de CONCENTRADO DE TOMATE INTERCASA una o más cucharaditas hasta conseguir el sabor deseado. **Para salsas**, mezcle en la sartén, con aceite caliente, una parte de jugo concentrado con tres de agua.

Como refresco, ponga dos cucharaditas del CONCENTRADO en un vaso de agua, con o sin azúcar, a su gusto y enfríe en la nevera esta deliciosa bebida.

INTERCASA

O.E.S.T.E

PESA MENOS · CUESTA MENOS · RINDE MAS

†

EL SEÑOR

DON CRESCENCIO CRESPO SAIZ

Topógrafo del Cuerpo del Catastro

Falleció hoy, 2 de Febrero de 1957

Después de recibir los S. S. y la bendición de Su Santidad

— D. E. P. —

Su desconsolada viuda Eugenia Padillo; su madre Saturnina Saiz; su hermanas Magdalena, Encarnación, María de los Llanos y Salvador; hermanos políticos, Isidro y Luis Padillo; sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción, mañana, 3, a las cinco de la tarde.
Misa de funeral el lunes, a las diez y media de la mañana y a continuación la de familia.
Casa mortuoria, Consistorio, 1.
Iglesia Parroquial, Nuestra Señora de la Calle.

M.C.D.2022